

Las normas electorales, en el B.O.E.

Así vamos a votar

PROHIBICIONES:

No se podrán celebrar mítines en locales públicos
No se autorizarán ni manifestaciones ni marchas al aire libre

INCOMPATIBILIDADES:

No podrán ser candidatos ni los funcionarios públicos, ni los militares ni los miembros de la carrera jurídica

COMPUTO:

Se institucionaliza el sistema "D'Hont" para determinar los resultados de las urnas

FINANCIACION:

Prohibida la aportación de fondos públicos o semipúblicos a las campañas
El Estado entregará un millón de pesetas por cada escaño obtenido

VACANTES:

Las que se produzcan, se cubrirán por medio de elecciones parciales

(PAGINAS SEIS Y SIETE)

ARAGON

expres

DIARIO DE LA TARDE

Director: Eduardo FUEMBUENA COMIN

MIÉRCOLES, 23 MARZO 1977
Precio: 15 pesetas
Año VIII - Núm. 2.213

La ocasión inmobiliaria

OLAVE...

...LA VE

¡véala vd. también!

OLAVE (A.P.I)-Unceta, 97- Zaragoza

Guinea: ¿El epílogo de la dictadura?



MACÍAS arremete contra España

● En un discurso acusó a España de haber matado a millones de africanos, a millones de indios sudamericanos y a millones de españoles

LA Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores español ha difundido un comunicado en el que se dice lo siguiente:
"El presidente de la República de Guinea Ecuatorial pronunció un discurso en Bata, en el que incurrió en repetidos ataques, conceptos calumniosos e injurias contra España y el Gobierno español. El Gobierno ha llamado a consulta al encargado de negocios de España en Malabo, quedando temporalmente en suspenso la presencia diplomática española en la República de Guinea Ecuatorial".

Esto dice el lacónico informe de la diplomacia española sobre el incidente de Bata, que puede significar un último intento desesperado del dictador Macías en su precipitación hacia el final de su dominio sobre el país.

Acerca del tema, en nuestra página once publicamos hoy un amplio informe sobre la situación política y económica en los territorios que componen actualmente la Guinea Ecuatorial, y en la doce, un extracto de los insultos proferidos por Macías.

El mandato de las urnas

FRANCIA: PUEDE DIMITIR EL GOBIERNO

(PAGINA 13)

Jurídicamente hablando

"AL SUPREMO NO LE QUEDA OTRO REMEDIO QUE LEGALIZAR A TODOS LOS PARTIDOS"

(Ruiz-Giménez)

(PAGINA CINCO)



EL PUCHERAZO



Por Gabriel G. Badell

TUVE la oportunidad de vivir un tiempo en la ciudad hermana de Soria, justo en la época que correspondía al referéndum representativo de la incultura y del borreguismo de 1966, año tan nefasto —en un plano político— como los anteriores, a cien mil años luz de la democracia.

En esa época se votaba "a gogó". Lo hacían los funcionarios, empleados, la clase media y alta, la baja, y un servidor de ustedes. Un alcalde de uno de los pueblos había querido demostrar su espíritu cívico, ciudadano, de la manera que se expresa a continuación.

—El que vote "no", me lo capo.
Puestas así las cosas no había nada, que hacer o muy poco. Se demostraba la virilidad congénita, el machismo del territorio patrio donde se había recibido la educación de los valores primigenios esenciales, autóctonos, representativos, de esa mordaza imperial, verticalismo y mala uva, en una degradación a la europea que aquí nos tenía sin cuidado, si se consideraba que los otros —alemanes, italianos y franceses— se iban al infierno y nosotros no.

—La diferencia está a la vista.
El que suscribe votó "no" con todas las consecuencias, que no se hicieron notar. Recuerdo que me llamó la atención el, por entonces, juez de Almazán, por parte del yerno de Iturmendi, (que era notario a la sazón).

Entonces no había nada que hacer si no soportar la reprimenda paternal y prometer que se iba a ser mejor en el futuro. Levantando la mano y el espíritu a la manera simbólica, asintiendo de modo constante por lo que podía pasar en ese plebiscito donde se consiguió un 97,7 por 100 de votos a favor sin ninguna información posible como decía el encargado de turno sin llegar siquiera a intentar el diálogo.

—¿Pero se puede saber para qué quiere más información?

—¡Ah perdone!
—No vaya incordiando por allí.
—¿Me da la letra de por el imperio hacia Dios?
—Sí señor, no faltaría más. ¿Quiere algunos ejemplares sueltos para los amigos?
—Me basta con uno.
—Tome papeletas con el "SI".
—¿Y del no?
—No quedan, se han acabado.
—¿Habrán nueva edición?
—¿Usted qué cree?
—Que no.
—Eso prueba que la izquierda liberal y la derecha —a la

que me honro en pertenecer— coincidimos en algo.

—Sí señor.
Había pucherazo en Fuentetecha, en Martialay, en Ontalvilla, en Aliud, en Gomara, en Quintana Redonda, en San Pedro Manrique, en Vinuesa, en Revilla, en Burgo

de Osma, en Tabuenda, en San Estaban de Gomaz, en el mismo Gormaz, en La Lobera, en Gomara, en Calatañazor, en La Cebollera, en Garray, y desde la Sierra del Madero a Piqueras.

—O, lo que es más claro, del Norte al Sur y del Este al Oeste.

—Así es.
—¿No deja nada a salvo?
—Poca cosa.
—¿Y la capital?
—Peor.

¡Con decir que fue mayor el número de votos que el de habitantes! allí votaban hasta los muertos que, al toque de arrebato del antiguo imperio, se ponían de pie y echaban a andar.

—¿Dónde está Satorio el de Numancia?
—Ha fallecido.
—¿Y usted quién es para contestar?, ¿cuál es su espíritu y su formación moral? Y no me diga que es cierto ¿qué tiene que ver? ..., ¿qué habría votado?

—¿Quién?
—Satorio.
—¿El cangrejero?
—El mismo.

—¡Pues vaya a saber!
—Entonces se pone "sí" por si acaso, ¡a ver otro!

—¿Muerto o vivo?
—¿Cómo se llama usted?
—Emiliano Zapata.

—Se toma nota... Qué manía esta de querer cambiar las cosas con lo bien que nos va... Coloque la mierda en el tejado que nos goteará encima, ¿y con esto sabe lo que quiero decir?

—No.
—Que la gente de alpargata está bien en el lugar que ocupa, y no se hable más.

—¿Me permite una pregunta?

—Las que quiera.
—¿Y la revolución pendiente?
—¿Cuál?

—Eso digo yo.
—Ya llegará. Las cosas a su tiempo. ¿A qué vienen esas prisas? ¿Es que nos quiere volver a todos locos?

—Perdone.
—¿Qué vota usted?

Llegué a tartamudear la negativa con la mano en la entrepierna; ni siquiera hizo ademán de haberme oído. Preguntaba: ¿qué, qué dice?, haciendo ver que el viento —el del Moncayo— imposibilitaba todo entendimiento. Tuve que insistir toda la tarde. Me fui a casa a la hora de cenar.

Las mil siglas de los políticos

TODOS vivimos agobiados de siglas, cada sigla expresa un contenido político que agrupa a una serie de hispanos. Pasan los días y además de no saber leer bien todas las siglas nos preguntamos sobre su sentido. ¿Por qué tantas?

Como el juego no pertenece a lo frívolo y parece muy serio, la cosa nos apura más y nos desconcierta. ¿Es posible que la política semeje en sus brotes a un jardín, el de las mil flores?

El dicho matiz debe ser muy importante porque los que lo discuten y utilizan son precisamente los ilustres y célebres del país. Muy importante, tanto que los demás, los infelices del gran montón, no captamos la diferencia y nos sentimos humillados ante lo que nos parece idéntico con palabras diferentes.

Lo repito, la situación humilla y desconcierta porque, además, nos dicen, desde esos mil matices y agrupaciones, nos dicen que somos tontos, pues no damos con el duende del matiz. En nombre de tanto hispano metido en la tarea de distinguir para escoger, escribo ésta que no es diatriba; más bien, estupefacción.

Los que tienen más prisa y se apuntan siempre a las soluciones más claras, vienen a decirnos que donde se lee matiz hay que saber leer personaje. Porque son ellos, los numerosos personajillos de nuestro tiempo, quienes levantan sus banderas y convocan a sus mesnadas. Me resisto a creerlo así de fácil, así de injusto, así de infantil. Entonces...

Vuelta a dar vueltas al matiz leyendo programas, discursos, entrevistas, careos. En tal lectura debe encontrarse la respuesta. Pues ni eso; reconozco que, aunque ya bastante cansado, suelo pretender enterarme leyendo y volviendo a leer todo lo que escriben y proclaman los susodichos grupos, asociaciones, partidos...

Y nada. Mis conquistas se reducen a un puñado de ideas bien pequeñas: aquí todo el mundo dice ser democrata, dice no admitir la violencia, dice que hay que reformar. Conformes, ahondemos más. Y ya surge el lío y la estupefacción. ¿Cómo se parece la respuesta de tales señores a la de los otros cuales? Y, ¡con qué seguridad lo lanzan a los vientos, como quien se siente inventor de aquello en que nadie ha caído excepto él y sus amigos...!

El fenómeno es tanto en sí que yo desafiaría a no pocos de los que mucho discuten a trazar unos resúmenes de los pensamientos ajenos. Bien ha estado la aparición de esa serie de folletos donde se aspira a explicar cada corriente a los minorenes hispanos. Pero sin haber dejado de estar bien no resuelve el problema.

En el bosque y arboleda de las mil siglas y sus correspondientes pareceres andamos desorientados. No resultaría nada más difícil que elegir uno a la hora de votar si a esa hora seguimos como hasta el presente, en el gran bazar de las siglas y partidos multicolores.

Es más fácil el mundo del fútbol y sus quinielas. Es más claro y se explica de por sí, con sólo apelar al lugar de origen o a una afición verdaderamente pasional. Lo cual, de por sí, es posible, ante el lío de las mil siglas —con sus pintadas respectivas—, que conduzca a no pocos hispanos al campo de deporte, donde todo es más fácil y exige menos cavilación.

¿Qué sentido tienen los matices políticos? Vuelvo a preguntarlo y no por cierto a los abanderados de cada grupo, que se las saben todas y por ello no explican nada. Lo pregunto a esa mayoría de hispanos que tras la cuarentena de años pasados hoy se encuentran saltando de un bicolourismo —conmigo o contra mí— a un pluricolorismo con sus correspondientes matizaciones que marean más que otra cosa. Ni estamos preparados ni lo están ellos. Aquí mi conclusión más adecuada. Esta abundante flora de pensamientos y agrupamientos sospecho que no dice más que del desentrenamiento de quienes protagonizan el caso y agitan sus enseñanzas. Ellos son los despistados, posiblemente más que nosotros; ellos, los hechos un lío, más que nosotros; ellos, los metidos en callejones sin salida más que nosotros. Entonces, la compasión por todos y la espera a que esto se deshaga sin perturbar a las masas y sin hacer esa figura ridícula de "yo y mis cuatro amigos" levantando una bandera original. Esperemos que esto ¿pasará?



Escribe:
José María DE LLANOS



(Exclusivo para ARAGON/express)

Los Reyes, en Egipto

Hoy, Juan Carlos-Riad

● Encuentro trascendental en la sede de la Liga Árabe

El Cairo es la sede de la Liga Árabe y por eso, en cierto modo, la capital de ese grupo de naciones como Bruselas lo es del Mercado Común o Londres de la Commonwealth. El moderno edificio blanco de la Liga se halla ubicado en el pleno centro de El Cairo, a orillas del Nilo, frente al palacio que alberga el Ministerio egipcio de Asuntos Exteriores. En ese edificio se coordina la política del bando árabe sobre el Oriente Medio. Se oyen lo mismo las posturas moderadas de los monarcas hachemita y saudita, Hussein y Jalid, que las radicales del libro Khadafi. Pero la diplomacia de la Liga se ha caracterizado siempre por su ausencia de tonos exaltados. Ha sabido ser eficaz "sin levantar la voz", lo mismo hacia dentro, —con sus propios miembros—, que cara al exterior.

Hoy se entrevista el Rey Juan Carlos con el Secretario General de la Liga, Riad. Este encuentro el último gran acto

oficial, —antes de que el Monarca emprenda vuelo a Jordania—, puede resultar el más importante de Juan Carlos, durante la semana de estancia en el próximo Oriente. No es común que un Jefe de Estado de una nación europea se entreviste con el máximo mandatario de la Liga. Pero tampoco hay en Europa otra nación con relaciones tan "sui generis" y tan cordiales con el mundo árabe.

Según nuestras noticias, el interés de parte española por concretar este encuentro con Riad fué extraordinario.

Hasta el punto de que quizá no hubiera habido viaje a El Cairo, —o se hubiese celebrado en otro momento—, si no hubiera podido llegar a establecerse la cita en el programa, que el protocolo egipcio confeccionó en estrecho contacto con la Embajada española. Juan Carlos visitará la Liga precisamente un día después de que este organismo cumpla 32 años; Ayer se celebró el

aniversario. La entrevista de Juan Carlos con Riad es un "bello gesto" de España hacia el mundo árabe en su conjunto. En este momento tenemos excelentes relaciones con todos y cada uno de los miembros de la Liga, lo que, realmente, no es fácil, dado el abanico ideológico de los Estados árabes y las fuertes tensiones existentes entre algunos de ellos, (Marruecos y Argelia, Egipto y Libia, etc).

La Liga, a lo largo de sus tres décadas largas de existencia, ha sabido conservar su independencia frente a las presiones de sus miembros, incluso en momentos difíciles, no llegó a dominar la Liga ni siquiera el tribuno panislámico Naser. Hoy no mandan tampoco en ella los ricos de los petrodólares. La Liga es el seno de la familia árabe, en la que se reúnen todos sus miembros, bien o mal avenidos.

J.V. COLCHERO.

Esta tarde

REUNION DE LA COMISION NEGOCIADORA

● Asistirán los representantes de USO, UGT y CCOO

MADRID, 23 (Cifra).— Los representantes de las tres centrales sindicales —"USO", "UGT" y Comisiones Obreras— asistirán a la reunión que esta tarde celebra la "comisión negociadora" de la oposición, según ha informado a "Cifra" un miembro de la mencionada comisión. En la misma se propondrá solicitar al presidente del Gobierno que conceda audiencia a la subcomisión negociadora para las libertades sindicales.

Por otra parte, añadió la misma fuente, una vez alcanzados los tres grandes objetivos de la comisión negociadora como son la amnistía, la libertad para los partidos y las normas electorales, es muy probable que la mencionada comisión haya cumplido las principales metas que se fijó, dejando para después de las elecciones el tema de las elecciones el tema de las nacionalidades.

El presidente Suárez aún no ha fijado fecha para recibir a la comisión que tratará con el este tema, aunque la audiencia se le solicitó hace bastante tiempo.

Todo hace pensar —según las fuentes consultadas por "Cifra" que el presidente del Gobierno prefiere posponer las negociaciones sobre las nacionalidades para después de las elecciones.

Jordi Pujol, representante en la comisión de las fuerzas catalanas y que fue obligado a abandonar la comisión, asistirá a la reunión de esta tarde. Las fuerzas catalanas van a designar a otro político en sustitución de Jordi Pujol.

A finales de este mes, según círculos políticos

DOLORES IBARRURI, A MADRID

● La decisión del Supremo en torno al PC podría producirse esta semana

MADRID, 23 (Europa Press).— La presidente del Partido Comunista de España (PCE), Dolores Ibarruri "La Pasionaria" podría disponer de pasaporte español a finales de este mes o a primeros del próximo según se ha informado a Europa Press en círculos políticos, que han precisado que la concesión del pasaporte dependería de la decisión del Tribunal Supremo en torno a la legalización del PCE.

Dolores Ibarruri viajará a Madrid desde Moscú, donde habitualmente reside, en los primeros días del mes de abril. En este sentido, se sabe que el PCE está preparando la celebración de un mitin, que tendría lugar antes de las fiestas de Semana Santa, en el que tomarían parte Dolores Ibarruri junto con los principales dirigentes del Partido.

EL P.C. ANUNCIA NUMEROSAS FIESTAS POPULARES

MADRID, 23 (Cifra).— El Partido Comunista de España iniciará su campaña electoral al día siguiente de su legalización, declaró hoy a "Cifra" un portavoz del P.C.E.

Asimismo —añadió el portavoz— hay previstas numerosas fiestas populares para celebrar la legalización del partido

EN LAS ENTREVISTAS MANTENIDAS

EL REY ELOGIA A SADAT

"Es una de las personalidades políticas más eminentes en el mundo actual"

EL CAIRO, 23 (Efe).— Las declaraciones hechas ayer por el presidente Sadat a un grupo de periodistas españoles son destacadas hoy por todos los periódicos de El Cairo, que incluyen también en sus primeras páginas fotografías de la cena de despedida ofrecida anoche por los Reyes de España al presidente egipcio y su esposa.

La prensa cairota subraya que, de acuerdo con las declaraciones del presidente Sadat, no habrá paz definitiva sin contar con los palestinos, los cuales deben estar representados independientemente en cualquier conferencia de paz.

La mayor parte de los periódicos mencionados también los puntos enunciados por Sadat para concretar el proceso hacia un arreglo en Oriente Medio.

La prensa egipcia también destaca los resultados positivos de las entrevistas mantenidas entre el rey don Juan Carlos y el jefe de Estado egipcio.

"Al Ahra" anunció que el comunicado conjunto se centra sobre todo en el tema de la seguridad en el mar Mediterráneo y mar Rojo,

y en los resultados de la visita de los reyes de España.

El periódico cairota destaca también un comentario hecho por Sadat sobre la estancia del monarca español en Agipto: "Esta visita —dijo Sadat— permitido ver claramente al pueblo egipcio la simpatía del Rey hacia todo el mundo árabe, así como el apoyo a los derechos del pueblo palestino para determinar su propio destino".

CON MAHMUD RIAD

El Rey de España y secretario general de la Liga Árabe, Mahmud Riad —dialogaron sobre las relaciones hispano-árabes y la actitud española en pro de la causa árabe.

Otro periódico de El Cairo en lengua francesa, "Le Progres Egnptien" dice que el rey don Juan Carlos, en la entrevista que concedió a los periodistas egipcios, habló sobre los resultados de sus entrevistas con Sadat y elogió la figura del presidente egipcio, destacando que es una de las personalidades políticas más eminentes actualmente en el mundo.

En lo que va de año

SEIS MUERTOS POR MENINGITIS EN VIZCAYA

BILBAO, 23 (Cifra).— Seis muertes por meningitis entre la población infantil de Vizcaya se han registrado en lo que va de año, según datos facilitados por la Jefatura Provincial de Sanidad, que hoy publica "La Gaceta del Norte".

Los fallecimientos se han producido en Bilbao, Guecho, Ondárroa y Baracaldo.

Desde el primero de enero hasta hoy se han producido cincuenta y nueve casos, de los que cincuenta y tres han respondido al tratamiento.

Con Vizcaya son ya cinco las provincias donde se han dado casos de meningitis. Granada, Jaén, Tarragona y Cáceres, son las otras provincias afectadas.

EN ANDALUCIA

SEVILLA, 23 (Logos).— Según una encuesta que publica "Informaciones de Andalucía" realizada entre las distintas jefaturas de Sanidad de esta región, el jefe de Sanidad de Granada, señor Sánchez Mariscal ha declarado que los primeros casos de meningitis producidos en dicha capital se detectaron en una guardería del barrio de Haza Grande, y que hasta ahora se han contabilizado seis casos. De estos seis niños dos han fallecido, uno a consecuencia de una cepsis meningocócica, que

es una forma de meningitis poco frecuente. Durante los meses de enero y febrero —añade el jefe de Sanidad de Granada— han sido dos los casos de meningitis en esta ciudad y estos se produjeron sueltos. En el año 1976 fueron diez casos y en el 75, tres, lo que hace pensar, añade el señor Sánchez Mariscal que este año podría producirse la onda epidémica que aparece cada cuatro o cinco años en la capital, y sobre todo en Haza Grande, algunos colegios han devuelto los niños a sus casas, lo que ha producido una enérgica protesta de Sanidad ya que no hay ningún motivo que

justifique esta postura. En las farmacias se han agotado las sulfamidas y se consume gran cantidad de antibióticos.

OTRO MUERTO

Por lo que respecta a Linares, se han producido dos casos de meningitis, lo que ha provocado la muerte de un niño de once años mientras que otro se encuentra en grave estado.

En Sevilla, según diversas opiniones recogidas por el periódico, no se puede hablar de epidemia de meningitis pero sí de sarampión.

Por lo que se refiere a Córdoba, el jefe provincial de Sanidad ha precisado que se han dado algunos casos esporádicos de meningitis, que por otro lado, son habituales en la provincia desde el mes de enero a mayo todos los años.

El director general de Sanidad don Victor Arroyo, que se encuentra en Ronda para recibir su nombramiento de hijo adoptivo ha declarado que lleva cuatro días fuera de Madrid y que por tanto desconoce la situación sobre la posible epidemia de meningitis, ha añadido que si existen casos serán debidos al brote normal en esta época del año.

La Jefatura Provincial, de Sanidad de Jaen ha declarado que no se han producido casos de meningitis, ni en la capital ni en la provincia salvo en el caso de Linares.

En los tres primeros meses de este año, se han producido en Huelva cuatro o cinco casos de meningitis, aunque ninguno durante estos últimos días. Lo mismo que en Cádiz y Málaga.

Fuentes autorizadas han desmentido que en el campo de Gibraltar haya epidemia de meningitis.

VIRUS

El doctor José Torres Torres Vic, pediatra de La Línea de la Concepción ha manifestado que tiene un niño en el ambulatorio de la Seguridad Social de La Línea desde hace pocos días con un meningio encefalitis y vidiósica (producido por virus), aunque casos epidémicos de meningitis no ha habido

Llamamiento jordano a los Estados árabes

"INVERTIR EN ESPAÑA"

AMMAN, 23 (Efe-Reuter).— El diario de esta capital, "Al Destour" hace hoy un llamamiento a los estados árabes para que inviertan parte de sus depósitos financieros en reactivar la economía española.

En un comentario en torno a la visita que los Reyes de España iniciaran hoy a Jordania, el periódico afirma que los lazos culturales con España son históricos, pero que los estados árabes deben apoyar a España en afianzar su economía y fortalecer los vínculos económicos y comerciales con este país.

Por su parte "Al Shaab" escribe que para congratularse de la visita de los reyes de España basta con recordar que "España es el único país de Europa Occidental que se ha negado a reconocer a Israel".



DIARIO DE LA TARDE

Edita: PRENSA ARAGONESA, S. A. Marcial, núm. 2 Depósito Legal: Z-22-1970



DIRECCION: Teléfono 23 00 99

(Dotado de contestador automático)

REDACCION Y ADMINISTRACION. Teléfono 21 69 83 - Télex 58054 (Centralita con 3 líneas)

EL RUMOR QUE GALOPA...

COMENTABAMOS en estas páginas que el Ministerio de la Gobernación, a través de la Sanidad Nacional, venía aplicando mano dura en las comidas preparadas que se sirven a colectividades y transportes y domicilios particulares, y añadíamos que la vigilancia se extendería muy pronto a tabernas, bares, merenderos y barracas donde se sirven meriendas o comidas.

En Madrid la batalla ha comenzado ya en las tabernas y bares donde se exhiben alimentos, "tapas" y pinchos sin las mínimas condiciones higiénicas.

Los inspectores se han metido también en las cocinas de estos establecimientos y los resultados de las visitas son desoladores.

Según los enterados, parece que en la primera redada se han incoado alrededor de doscientos expedientes, de los cuales no pocos terminarán con fuertes sanciones y alguna clausura en tanto se subsanan las deficiencias.

El último rumor señala que la "ofensiva sanitaria" llegará muy pronto a provincias.

● LAS TRANSFORMACIONES POLITICAS INCIDEN EN EL ORDEN PUBLICO

MADRID, 23 (Logos).— "Las transformaciones políticas, si son sustanciales, inciden siempre en el orden público preexistente. Esto ha ocurrido en España. Pero quienes vaticinaban el caos como resultado único del tránsito a un régimen democrático desconocían tanto el ordenamiento constitucional cuanto la nueva imagen del pueblo español", ha declarado en "Ya" el subsecretario de Orden Público, don Félix Hernández Gil.

Refiriéndose a ciertos reveses y la consiguiente

reacción de algún sector del pueblo, el señor Hernández Gil señaló que "lo que invade a buena parte de nuestro pueblo es el nerviosismo cuando aparecen prolongadas situaciones graves y no llega tan pronto como ellos quieren la solución deseada."

En función de esos hechos proliferó la crítica contra las autoridades y responsables del mantenimiento del orden... esta manera de enjuiciar la labor de las fuerzas del orden es ciertamente censurable pues supone imputarles ineficacia

durante el desarrollo de sus actividades tendentes, a descubrir los hechos, y, una vez descubiertos, regatearles el evidente mérito de su servicio".

Sobre el tratamiento que los medios de información acostumbra a dar a las actuaciones públicas, el señor Hernández Gil indicó que "hay que compaginar el derecho que tienen los medios de difusión a la información como interés social y el derecho de las personas a estar informadas de los hechos socialmente relevantes".

HASTA AHORA

Seis presos políticos vascos excarcelados

SAN SEBASTIAN, 23 (Logos).— Seis presos políticos vascos han sido puestos en libertad en las últimas horas, beneficiados por el reciente decreto. Se trata de Pablo Gabicagogeascoa Gayetabeitia, natural de Ispaster, de 26 años, soltero, detenido el 18 de septiembre de 1975 en Madrid y que se encontraba en prisión preventiva en Carabanchel.

Joan Cortabarría Iraola, natural de Onate, casado, 28 años de edad, mecánico de profesión. Fue detenido el 31 de diciembre de 1975 y ha pasado por las cárceles de Martutene y Carabanchel.

Igualmente ha sido puesto en libertad Gotxon Osinaga Uriarte, de Onate, de 28 años de edad, soltero y mecánico de profesión. Fue detenido el 30 de octubre de 1975 y como el

anterior se encontraba en prisión preventiva habiendo pasado por las cárceles de Martutene y Carabanchel. Estos dos últimos, ingresaron en la cárcel de Martutene, en el mes de octubre de 1975 y fueron trasladados a Carabanchel en el mes de noviembre del pasado año. En la actualidad estaban a la espera de un juicio ante una petición por

la parte fiscal de 14 años de prisión por depósito de armas.

También han sido puestos en libertad José Luis Fernández de Luco, natural de Vitoria y de profesión ajustador. Este había sido detenido en marzo de 1973 y había sido condenado a ocho años de prisión. En el momento de ser puesto en libertad se encontraba en el Hospital Penitenciario.

Diego Elorrieta Derio, de 55 años de edad, casado, con una hija. Fue condenado en septiembre de 1973 a doce años de prisión, y Pedro Aulestiaondarroa, natural de Ondárroa, de

veinte años de edad, estudiante, que fue condenado el 18 de julio de 1975. Este detenido ha cumplido a lo largo de su estancia en prisión 140 días de celda de castigo.

QUINCE PRESOS CATALANES PUEDEN SER INDULTADOS

BARCELONA, 23 (Logos).— La ampliación de un indulto podría alcanzar a quince presos catalanes que se encuentran en los penales de Barcelona, Cáceres, Cartagena, Córdoba y Jaén. Sin embargo, quedan fuera de estos beneficios a los detenidos a partir de un referéndum.

Son unos cincuenta aproximadamente, los presos catalanes que cumplen condena a partir del quince de diciembre pertenecen al FAC, CNT y PC (R).

Los posibles beneficiarios del indulto son:

En Barcelona, Emilio Barberá Guiu; Antonio González García, Antonio González Terrón, José Illamola, Camprodon, Lorenzo Jurnando Pérez, E. Martínez de La Fuente, Juan Manzanarez Ros, todos ellos en prisión provisional.

En Cartagena, José Luis Pons Llobet, condenado a 51 años.

En Cáceres, Miguel Ángel Pedrero, condenado a 20 años.

En Córdoba, Ramón Llorca Pérez, condenado a 30 años; Ferrán Mula Serna, condenado a 20 años y un día; Federico Sánchez Juliach, condenado a 26 años; Ramón Trilla Farré, condenado a 30 años.

En Jaén, Joan Antón Giro Adán, condenado a 20 años y Josep Massagué Martín, condenado a 20 años.

MARTUTENE: SALE EL PRIMER INDULTADO

SAN SEBASTIAN, 23 (Logos).— En la cárcel provincial de Martutene se ha recibido un telegrama por el que se concede la libertad de Joaquín Sando Urzaiz, que cumplía condena por delito común. En la prisión donostiarra figuran actualmente diez presos políticos, dos mujeres y cinco hombres y 92 presos por delitos comunes. Se estima que el indulto beneficiará en esta prisión uno de los siete presos por delito político y alrededor de 30 presos por delitos comunes.

"SOFICO", DE NUEVO EN CANDELERO

El 20 de abril expira el plazo dado a los acreedores

MADRID, 23 (Cifra).— El tema "Sofico" vuelve ahora a la actualidad ya que el día 20 de abril expira el plazo para que los acreedores se adhieran al convenio propuesto por un grupo de aquellos en "Sofico Renta, S.A."

Este convenio necesita adhesiones por 2.510 millones de pesetas de capital representado y que hasta el momento sólo alcanza votos favorables por unos 2.000 millones, y del cual se podría derivar un acuerdo que pondría en manos de los acreedores el patrimonio de "Sofico Renta".

A pesar de que los abogados de los acreedores principales se inclinan en el estado actual del asunto, por la aprobación del convenio, y a pesar de las facilidades arbitradas para el voto y la gratuidad de dicho trámite, sigue la incógnita de si los 500 millones de pesetas de créditos que faltan se decidirán a votar antes del día 20 de abril.

En dicha fecha se sabrá si el desenlace discurre por el acuerdo que pondría inmediatamente en manos de los acreedores el patrimonio de "Sofico Renta, S.A.", o si el asunto desemboca en una quiebra, que supondría volver a empezar y un aplazamiento indefinido del cobro por parte de los acreedores.

Según parece, muchos de los 17.000 acreedores afectados no han llegado ni siquiera a enterarse de las consecuencias de la aprobación o no aprobación del mencionado convenio.

YA SE SABE los mejores MARISCOS SIEMPRE COSTA VASCA

el día

SANTORAL: Alejandro y Marcc mrs., y Berta.

EL SOL: Sale en Madrid a las 6,12 y se pone a las 18,30

LA LUNA: Sale en Madrid a las 8,42 y se pone a las 22,14

LA ESCRITURA JAPONESA.— La escritura japonesa, tomada de la China hace mil doscientos años se compone de 56.000 signos.

efemérides

habían venido a España como consecuencia de la guerra de Africa de 1860 y que circulaban por todo el país como monedas de dos céntimos.

1887.— En Berlín, Roberto Koch explica su maravilloso descubrimiento del bacilo de la tuberculosis.

1904.— En La Zarzuela de Madrid se estrena "Bohemios". Su jugosa partitura es transmitida todos los días por alguna o varias emisoras españolas.

1904.— Infructuoso ataque de los japoneses a Port Arthur. Perdieron doce unidades de combate.

1905.— Fallece Julio Verne. Se cuenta que asistió a su entierro un personaje misterioso vestido como Phileas Fogg, protagonista de la novela "La vuelta al mundo en 80 días", para llevar al genial novelista el homenaje y la

admiración de millones de lectores desconocidos.

1916.— El maestro Granados y su esposa, que regresaban a España mueren en el hundimiento del barco inglés "Sussex" torpedeado por los alemanes.

1920.— Un decreto del papa Benedicto XV declara a la Virgen de Loreto patrona de todos los aeronautas del mundo.

1929.— Fallece el actor Pepe Rubio a los 77 años de edad.

1931.— Los estudiantes de Medicina de Madrid se manifiestan tumultuosamente pidiendo la amnistía de los presos políticos y sociales y la fuerza pública dispara contra ellos. Hubo heridos y muchas detenciones.

1939.— En Burgos, presenta al Generalísimo Franco sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia Mariscal Petain.

1944.— Inauguración de la línea de metro madrileño Argüelles-Goya.

el tiempo

MADRID, 23 (Cifra).— (Especial para "Cifra", por "NIMBUS").— Las bajas presiones, centradas a todos los niveles atmosféricos aproximadamente sobre el golfo de Vizcaya, siguen afectando a España, salvo Canarias, por lo que el tiempo hoy continuará en general frío o inestable con chaparrones dispersos en todas las regiones, que serán de nieve en zonas montañosas y sus proximidades y alternando en los períodos de grandes claros en los que la acción solar templará moderadamente el ambiente en las horas centrales del día.

Ebro y Cataluña.— Nubosidad variable o muy abundante con chaparrones relativamente frecuentes, que serán de nieve en los pirineos. Temperaturas moderadamente bajas.

MAD Torcuato Logos, a no piens

"Aun dijo Miranda persona

Mientras Rey, seg mandato de reform ninguna extremo. Cortes tie sobre las constituy

Pero señor aunque ustedes r

Voces turolenses

Los universitarios turolenses residentes en Zaragoza acaban de hacer escuchar sus temores por el Colegio Universitario de aquella capital y su preocupación por el desalentado vivir de toda la provincia.

Evidentemente Teruel, cenicienta entre las cenicientas provincias españolas, no vive, que vegeta. Porque no es vivir las condiciones en que se encuentran los pueblos de extensas comarcas bajo-aragonesas, con centros de enseñanza muy precarios, sin apenas atisbos de la más elemental industria, con unas comunicaciones notoriamente malas, un "hábitat" local bajísimo, casi primario, que en vez de atraer, catapultas a sus vecinos hacia tierras extrañas, todo, en fin, es en aquellas tierras, hostil: la agricultura pobre, los ríos mínimos y escasos, el trabajo duro y de bajos rendimientos personales, el ocio que no va más allá del bar con estufa y el clima que azota con furia en las invernadas.

Ahora parece que el Colegio Universitario también se tambalea, según denuncian esos centenares de jóvenes turolenses que no se resignan a asistir al lento morir gota a gota, de su tierra y sus pueblos.

La razón y la justicia están con ellos, como habremos de estar todos los aragoneses para redimir de una muerte cierta, muchas zonas de esa tierra aragonesa tan infortunada desde siglos por el olvido en que la tuvieron muchas generaciones de gobernantes.



Jurídicamente hablando

«Al Supremo no le queda otro remedio que legalizar a todos los partidos»

(Ruiz-Giménez)

BARCELONA, 23 (Logos).— "Al Tribunal Supremo no le queda otro remedio, jurídicamente hablando, que legalizar a todos los partidos políticos, no sólo en función al principio de igualdad ante la ley, sino también por el hecho de que las Cortes ratificarán los pactos de las Naciones Unidas referidos a los derechos políticos", dijo el líder de "Izquierda Democrática", don Joaquín Ruiz-Giménez, en el transcurso de la conferencia que pronunció en el "Club Mundo".

Antes, en una breve rueda de prensa, el señor Ruiz-Giménez indicó que ante el noble gesto de don José María Gil Robles, no había más remedio que reaccionar, con la integración de la "Federación Popular Democrática" e "Izquierda Democrática" en una provisionalmente denominada "Federación Democrata Cristiana", en la que tal vez podría participar el "Partido Popular Demócrata Cristiano".

Sobre la posibilidad de que el presidente del Gobierno, señor Suárez, participara activamente en las próximas elecciones, el señor Ruiz-Giménez manifestó: "Entiendo que él puede presentarse, pero no debería que encabezase o se apoyara a un partido político o a una alianza, ya que su figura resultará mejor como "árbitro" que como "actor".

Respecto a la fusión de Unión Democrática Española y el Partido Popular Demócrata Cristiano, se nos informa que el Partido Popular ha manifestado siempre su deseo de que se reduzcan los grupos existentes de la democracia cristiana. Por integración entre sí, el Partido Popular está de acuerdo en que esa unión se cumpla cuanto antes, sobre todo porque tanto UDE como PPDC han manifestado rotundamente su propósito de seguir en el centro democrático aunque lleguen a fusionarse entre sí.

De otra parte, el PP mantiene su línea de ensanchar e integrar en la Unión del Centro Democrático a todos los partidos que se consideren entre el socialismo marxista y el continuismo.

NOVENTA Y CUATRO PARTIDOS LEGALIZADOS

MADRID, 23 (Logos).— Del 16 al 21 del presente mes de marzo han quedado inscritos en el Registro de Asociaciones Políticas, del Ministerio de la Gobernación, los siguientes partidos: Partido Progresista Liberal, Partido Social Demócrata Asturiano, Partido Demócrata Gallego; Agrupación Popular Navarra, Unión Demócrata del Progreso Social, Partido Demócrata Liberal de Navarra, Federación Popular Democrática, Partido Popular Gallego y Acción Liberal Vasca.

El número de asociaciones políticas inscritas hasta el 21 de marzo de 1977 en el registro del Ministerio de la Gobernación asciende a un total de 94.

NO HAY TENSIONES EN EL PARTIDO POPULAR

MADRID, 23 (Logos).— No existen tensiones en el Partido Popular como consecuencia del actual movimiento para la fusión de las distintas corrientes y partidos que integran la Democracia Cristiana, según fuentes próximas al mismo.

Las mismas fuentes informan a la agencia Logos que es falso que los tácticos mantengan distintas posturas que los demás componentes del Partido Popular. Desde hace tiempo fueron superados los encuadramientos previos y no existe otra línea política en el partido que la marcada por su comité político y demás órganos.

"No tengo ambiciones políticas"

FERNANDEZ MIRANDA NO SE PRESENTARA A LAS ELECCIONES

MADRID, 23 (Logos).— El presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, declaró ayer a un redactor de Logos, al concluir la reunión de la mesa de la Cámara, que no piensa presentarse a las próximas elecciones.

"Aunque no sea inelegible dijo el señor Fernández Miranda creo que me debo a la persona que me ha designado.

lo mejor no se lo creen, yo les aseguro que no tengo ambiciones políticas. A lo que aspiro es a volver a mi vida privada".

Mientras tenga la confianza del Rey, seguiré en mi puesto, cuyo mandato es de seis años. La ley de reforma política no establece ninguna modificación sobre este extremo. El presidente de las Cortes tiene una función arbitral sobre las futuras Cámaras que se constituyan.

Pero además añadió el señor Fernández Miranda— aunque esto seguramente para ustedes no es noticia, porque a

Senado, después del treinta de junio.

Se cree que una de las soluciones podría ser el habilitar una de las actuales salas de comisiones como lugar de reuniones para el Senado.

El presidente dijo que el próximo jueves quizá podría dar noticias y aunque no anticipó el carácter de las mismas se presume que puede tratarse del anuncio del pleno de las Cortes al cual habría de someterse la aprobación de dos de los proyectos de ley más urgentes que ya fueron dietaminados por la comisión de presidencia y leyes fundamentales de la Cámara, al proyecto de ley que regula las libertades de asociación sindical y el proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Economía Nacional.



A MEDIA VOZ

DESCONFIANZA, TAMBIEN

A la sospecha a que aludíamos ayer podríamos añadir hoy el factor de la desconfianza como ingrediente capaz de completar la perspectiva política española en las pre-elecciones, vista desde la tribuna lateral de la oposición democrática.

CADA semana que transcurre en la espera la llamada "comisión de los diez" (oposición dialogante con el Gobierno) ve reducido su número; a estas horas los "diez" son ocho, y es muy posible que antes de que concluya el día se vean limitados a siete por la esperada defección de Paz Andrade y buena parte de la oposición gallega. En tal caso los "diez" verían reducida su representación sobre un escasísimo grupo de líderes catalanes, prácticamente ninguna formación gallega, una parte no representativa del sector de opinión del País Vasco y un abanico de partidos del resto de España en el que, entre otras, hay que señalar la gran ausencia del P.S.O.E. que, junto con los comunistas de Carrillo, encabeza ahora mismo las formaciones políticas de izquierda en cuanto a número de afiliados y a potencialidad electoral.

EL lento pero hasta ahora irreversible desmoronamiento de la "comisión de los diez" no se ha emprendido por exclusiva iniciativa de los partidos e instancias políticas en ella representados, sino a la vista de unas inexplicables dilaciones por parte de la administración Suárez respecto a promesas realizadas en firme a este colectivo de la oposición, promesas que prácticamente en ninguno de los casos se han visto cumplidas, con lo que la credibilidad y la funcionalidad del diálogo mantenido hasta ahora entre el Gobierno y la Oposición han quedado a la mismísima altura del betún.

LA pregunta sobre cuál de los dos, el Gobierno o la Oposición, ha dejado pasar el tren de la oportunidad sin abordarlo durante las conversaciones mantenidas hasta ahora, es difícil de responder. De una parte los socialistas parecen haber dado una contestación a tal interrogante con su retirada de la "comisión de los diez", motivada fundamentalmente en la propia inutilidad del diálogo entablado con la Administración más que en supuesto enfado del partido por la legalización de los denominados "históricos". Otros partidos, por su lado, han comenzado a observar y a estudiar con la suficiente atención este gesto político del P.S.O.E. después de su salida de la "comisión de los diez" y el resultado de este atento análisis empieza a verse: Defecciones políticas catalanas y gallegas ante la mesa del diálogo y, lo que es más importante, desconfianza generalizada entre las filas de la oposición democrática a nivel de base; desconfianza en torno a las reales intenciones de Suárez y su equipo frente a las elecciones, temores a unos probables acercamientos "secretos" entre la opción gubernamental y cierta facción derechista procedente del antiguo régimen y constituida con firmes pretensiones cara a las urnas. En este sentido, pues, a la sospecha a la que aludíamos ayer se une hoy la desconfianza. Como se ve, los temores políticos de la oposición van creciendo por momentos.

J. L. Costa Velasco

tiempo

ID, 23 (Cifra).— para "Cifra", por 5").— Las bajas centradas a todos los niveles atmosféricos, especialmente sobre el golfo de Gascuña, siguen afectando a las islas de las Canarias, por lo que hoy continuará en frío o inestable con dispersos en todas las zonas. Serán de nieve en montañas y sus alrededores y alternando con grandes claros en las zonas de montaña. En Cataluña.— Nubosidad muy abundante con nebulosidad relativa que serán de nieve en los Pirineos. Temperaturas bajas.

Las normas electorales, en el B.O.E.

ASI VAMOS

MADRID, 23 (Cifra).— El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el real decreto-ley sobre normas electorales, que lleva fecha 18 de marzo de 1977 y cuyo contenido, en síntesis, recogemos a continuación.

Este decreto-ley, en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primera de la Ley para la Reforma Política, regula las primeras elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado que han de constituir las nuevas Cortes Españolas.

Para estas elecciones serán electores todos los mayores de edad incluidos en el censo y que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y políticos y, elegibles, los españoles mayores de edad que reuniendo la cualidad de elector no se encuentren incurso en alguna de las siguientes:

CAUSAS DE INELEGIBILIDAD

- a) Los ministros del Gobierno.
 - b) Los subsecretarios, directores generales de la Administración del Estado y los cargos asimilados a ellos, así como, en general, los que desempeñen cargos o funciones que hayan sido conferidos por decreto, previa deliberación del Consejo de Ministros.
 - c) Los presidentes del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional.
 - d) Los oficiales generales, jefes, oficiales, suboficiales y clase de tropa de los tres Ejércitos, Policía Armada y Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el real decreto-ley 10/1977, de 8 de febrero.
 - e) Los miembros de la carrera judicial y fiscal que se hallen en situación de activo, incluidos los de justicia municipal.
 - f) Los presidentes, vocales y secretarios de las juntas electorales.
 - g) Los gobernadores civiles generales, gobernadores civiles y subgobernadores civiles.
 - h) Los delegados del Gobierno en las islas y en las ciudades de Ceuta y Melilla.
 - i) Los jefes superiores y comisarios provinciales de Policía.
 - j) Los presidentes de sindicatos nacionales.
 - k) Quienes desempeñen cargos sindicales no electivos a nivel nacional.
 - l) Los presidentes y delegados generales de las entidades gestoras de la Seguridad Social.
 - m) Los presidentes y directores de organismos autónomos con competencia en todo el territorio nacional.
- Tampoco serán elegibles por el distrito o distritos comprendidos en todo o en parte en el ámbito territorial de su jurisdicción:

- 1) Los presidentes de Diputación, mancomunidades interinsulares y cabildos, así como los alcaldes de Ayuntamientos.
 - 2) Los secretarios generales de los Gobiernos civiles.
 - 3) Los delegados y jefes regionales o provinciales de los Ministerios civiles y de sus organismos autónomos.
 - 4) Los presidentes y directores de los organismos autónomos de competencia territorial limitada.
 - 5) Los que desempeñen cargos sindicales no electivos de nivel territorial limitado.
 - 6) Los presidentes, directores y delegados provinciales de las entidades gestoras de la Seguridad Social, siempre que sean cargos de libre designación.
- La calificación de inelegibilidad se hará al octavo día de la publicación del decreto de convocatoria de las elecciones o en cualquier momento posterior hasta la celebración de éstas.
- Asimismo, según las normas publicadas hoy, el cargo de diputado será incompatible con el de senador, al tiempo que la aceptación por parte de un diputado o de un senador de cualquier cargo o función de los declarados como causas de inelegibilidad en los apartados c), d), e), f), g), h), i), k), l) y m), llevará consigo la simultánea renuncia al correspondiente escaño.

También será causa de incompatibilidad para los diputados o senadores el desempeño de los cargos señalados como motivo de inelegibilidad en los 2), 3), 4) 5) y 6).

ORGANIZACION ELECTORAL

La organización electoral corresponderá a las juntas electorales, que se denominarán Central, Provincial y de Zona. La Junta Electoral Central tendrá su sede en Madrid, las provinciales en las capitales de provincia y las de zona en las cabezas de partidos judiciales.

Las juntas de zona de Ceuta y Melilla acumularán, en sus respectivos distritos, las funciones correspondientes a las juntas electorales provinciales.

La Junta Electoral Central será presidida por el presidente del Tribunal Supremo; las provinciales, por el presidente de la Audiencia Provincial respectiva, y, las de zona, por el juez de primera instancia correspondiente y, si existiese más de uno, por el juez decano.

Por otra parte, serán vocales de la junta electoral central cinco magistrados del Tribunal Supremo, el consejero permanente de Estado de mayor antigüedad en el cargo, el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el presidente del Consejo General de la Abogacía, el presidente de la Junta de Decanos de Colegios notariales de España, un catedrático de alguna de las facultades de Derecho que radiquen en Madrid y hasta cinco vocales designados.

La designación de estos cinco últimos vocales tendrá lugar una vez proclamadas las candidaturas. A este fin, las asociaciones, federaciones y coaliciones que presenten candidatos en más de 25 distritos propondrán conjuntamente al Gobierno, entre catedráticos de derecho o académicos, las personas que hayan de desempeñar estos cargos. Si dicha propuesta no tuviera lugar antes del comienzo de la campaña electoral, el Gobierno proveerá su nombramiento entre las personas de las condiciones mencionadas. Asimismo, la vicepresidencia de la Junta será desempeñada por los magistrados del Tribunal Supremo por el orden de su respectiva antigüedad.

JUNTAS PROVINCIALES

Serán vocales tres magistrados de la Audiencia Territorial que no pertenezcan a la sala de lo contencioso-administrativo o, en su defecto, de la Audiencia Provincial. Cuando no hubiere en la Audiencia el número de magistrados suficientes, serán llamados para completar dicho número jueces de primera instancia e instrucción de la capital de la provincia que no deban presidir Junta Electoral de Zona y, en su defecto, el magistrado de Trabajo más antiguo de los que desempeñen la magistratura con sede en la provincia.

Igualmente serán vocales el decano del Colegio de Abogados de la capital o quien desempeñe sus funciones; el decano del Colegio Notarial o el notario más antiguo con residencia en la capital de la provincia en que no exista Colegio; un catedrático de

la facultad o facultades de Derecho que radiquen en la provincia o, en su defecto, de cualquier Facultad Universitaria, Escuela Universitaria, Colegio Universitario o Instituto Nacional de Bachillerato situado en la capital, y dos vocales designados por el presidente de la Junta una vez proclamadas las candidaturas.

A este fin, los representantes, de las candidaturas del distrito propondrán conjuntamente, entre catedráticos, académicos y juristas de reconocido prestigio residentes en la provincia, las personas que habrán de ocupar estas vocalías.

La vicepresidencia de la Junta será desempeñada por los magistrados de la Audiencia, por el orden de su respectiva antigüedad.

JUNTAS DE ZONA

Serán vocales de estas Juntas los tres jueces municipales o comarcales más antiguos, excluido el que hubiere asumido presidencia. Si no hubiese número suficiente de jueces municipales o comarcales en el partido, se completará con los jueces de las poblaciones de mayor número de habitantes.

Asimismo, serán vocales el Decano del Colegio de Abogados o el abogado ejerciente con más años de ejercicio en la profesión, entre los que residieren en el partido judicial, y dos electores designados por sorteo entre los que residan en la cabeza de partido y ostenten, al menos, el título de bachiller o de formación profesional de primer grado.

Vicepresidente será el juez municipal o comarcal más antiguo o, en su defecto, el juez de paz igualmente más antiguo que formen parte de la junta.

Los secretarios de los Ayuntamientos serán delegados de las Juntas Electorales de Zona en el respectivo municipio, y actuarán bajo la estricta dependencia de las mismas.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS

En virtud de lo establecido en este decreto-ley, serán secretarios, de la Junta Central, el letrado mayor de las Cortes españolas; de las provinciales, el secretario más antiguo de la Audiencia respectiva, y de las de zona, quienes desempeñen la Secretaría de los Juzgados de Primera Instancia correspondientes y, si fueran más de uno, el del Juzgado decano.

Los secretarios tendrán voz, pero no voto, y dispondrán la custodia de la documentación de toda clase correspondiente a las juntas.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística facilitará a las juntas los asesores técnicos que estas reclamen y el director del mismo participará, con voz y sin voto, en la Junta Central y sus delegados en las juntas provinciales. El Ministerio de la Gobernación, por su parte, a través de los respectivos gobernadores civiles pondrá a disposición de las juntas los medios humanos, económicos y de transporte necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En lo relativo a la elección de senadores, serán proclamados electos aquellos candidatos que mayor número de votos obtengan, hasta completar el de senadores asignados al distrito. En esta elección los electores sólo podrán dar su voto a un máximo de tres de entre los candidatos proclamados, excepto en los distritos de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, donde sólo se podrá votar a un máximo de dos candidatos, y en los de Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hiero, donde sólo se votará un candidato.

FUNCIONES

Después de señalar las competencias respectivas de las juntas electorales, central, provinciales y de zona, el real decreto-ley pasa a fijar los distritos electorales y el número de diputados y senadores que corresponderá a cada uno de ellos. En el caso de los diputados, se confirma el número que para cada provincia se dio a conocer con ocasión del Consejo de Ministros extraordinario del martes 15 de marzo.

En el caso de los senadores, cada distrito elegirá cuatro, exceptuándose Ceuta y Melilla, que elegirán dos cada una de ellas, Mallorca, Gran Canaria y Tenerife, que elegirán tres, y Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La

Palmá, y La Gomera-Hiero, que elegirán uno. A estos efectos, las provincias insulares quedan constituidas en nueve distritos y dispondrán, cada una, de un total de cinco senadores.

PROCEDIMIENTOS

Por lo que respecta al sistema para la presentación y elección de diputados, se confirma igualmente el procedimiento de candidaturas cerradas y bloqueadas y el método "Hondt" ya anunciado con anterioridad y que, en esquema, es el siguiente:

—Se dividirá el total de votos obtenidos por cada lista por 1, 2, 3, etcétera, hasta un número igual al de escaños correspondientes al distrito.

—Los escaños se atribuirán a las listas que hayan obtenido los mayores cocientes, procediéndose por orden decreciente de estos.

—Cuando en la relación de cocientes coincidan dos, correspondientes a distintas listas, el escaño se atribuirá a la que mayor número de votos hubiese obtenido.

—Si hubiese dos listas con igual número total de votos, el primer empate se resolverá por

diputados, las vacantes cubiertas por el candidato suplente, que ha de figurar la elección junto al titular de la candidatura.

En todos los casos el electorado de cada distrito se dividirá en secciones de máximo de 2.000 electores, mínimo de 500; cada lista municipal habrá de contar lo menos, con una lista electoral, y ninguna de ellas emprenderá áreas pertenecientes a distintos distritos municipales. La fijación del número y de las secciones se realizará en las juntas provinciales, de zona y a propuesta de delegaciones del Instituto Nacional de Estadística.

Después de conocer determinados aspectos relativos a los locales donde se lleve a cabo las elecciones, el decreto-ley dispone, mediante orden ministerial, establecidas las características interiores que deban adoptar los locales para que se aseguren la libertad y secreto de voto.

FORMACION DE MESAS Y CONVOCATORIA.

Cada sección elec

Mítines: Prohibido hacerlos en locales públicos

No se autorizarán ni manifestaciones ni marchas al aire libre

Se institucionaliza el sistema "D'Hont" para el cómputo de los resultados de las urnas

Las vacantes parlamentarias que se produzcan darán lugar a elecciones parciales

sorteo y los sucesivos en forma alternativa.

—Determinado el número de escaños que corresponde a cada lista, serán adjudicados a los candidatos incluidos en la misma por el orden de colocación en que aparezcan.

—De las normas anteriores quedan excluidas Ceuta y Melilla, donde por tener asignado un solo diputado para cada una, será proclamado electo el candidato que mayor número de votos hubiese obtenido.

—No serán tenidas en cuenta aquellas listas que no obtengan por lo menos, el 3 por ciento de los votos válidos emitidos en el distrito.

En lo relativo a la elección de senadores, serán proclamados electos aquellos candidatos que mayor número de votos obtengan, hasta completar el de senadores asignados al distrito. En esta elección los electores sólo podrán dar su voto a un máximo de tres de entre los candidatos proclamados, excepto en los distritos de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, donde sólo se podrá votar a un máximo de dos candidatos, y en los de Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hiero, donde sólo se votará un candidato.

Por otra parte, las vacantes que dentro de los dos años siguientes a la fecha de celebración de las elecciones y por cualquier causa, se produzcan en el Senado, darán lugar a elecciones parciales mientras que, para el caso de los

contará con una mesa encargada de presidir la votación, el orden, realizar el escrutinio y velar por la pureza del sufragio. Dicha mesa estará formada por un presidente, que habrá de tener el título de bachiller o de formación profesional de primer grado; dos adjuntos, que habrán de saber leer y escribir hasta dos interventores por cada candidatura que se sustente libremente entre sí.

La condición de miembro de una mesa electoral tiene carácter obligatorio, pudiendo ser designados para ello, en el día de cinco días, alegar excusa que impida la aceptación del cargo.

En cuanto a la convocatoria de elecciones, se hará por el real decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del presidente del Gobierno, debiendo mediar un plazo mínimo de cincuenta y cinco días (55) entre la fecha de publicación del citado decreto y la de votación.

CANDIDATURAS

A las elecciones de diputados podrán proponer candidaturas las asociaciones y federaciones inscritas en el registro del Ministerio de la Gobernación, las coaliciones de fines electorales de las asociaciones y federaciones y los electores del distrito incluidos en el censo. En este caso en número no inferior al uno por mil de los censados en todo caso, al menos quinientos.

Cada elector del distrito sólo podrá proponer una candidatura o lista

candidatos. Propaganda de candidatos no se utilizará en forma de partidos políticos. Por otro lado, no se permite la asociación, o agrupación, o presentación de candidatos. Ningún grupo o coaligado, o presentar propia en el que lo ha de ser coalición a

Las candidaturas de la Junta provincial undécimo siguientes a convocatoria: Ceuta y Melilla. Junto al titular de una candidatura efectuarán su candidatura siguiente publicación

En cualquier caso podrá ser habilitado para proclamar candidatura efectos de la ley aunque por listas a efectos de campaña electoral

En es podrá ser habilitado para proclamar candidatura efectos de la ley aunque por listas a efectos de campaña electoral

CAMPANAS ELECTORALES

El real más adelante propagando conjunto en orden sufragio deberá tener el día de la elección captación present independiente realizar en locales públicos.

Los locales públicos para la colocación de carteles y federaciones agrupadas. La misma se siéndolo independiente responsable causados cualquier gráfica. Los candidatos solidarios que los pro

Asimismo, el uso gratuito de televisión titularidad se regula de derechos criterios necesidad establecimiento número de los que candidato dichos e respecta a televisión comité de Junta Ceuta programa las elecciones compo designada represente asociación coalición forma que mencionada

Las n publicad

OSAS VOTAR

condiciones a que habrá de someterse la celebración de actos públicos de propaganda electoral en locales oficiales, entre ellas que la duración de cada acto no podrá exceder en ningún caso de dos horas y que la asignación de locales a las candidaturas se llevará a cabo por las juntas de zona en función de las respectivas peticiones.

Asimismo, se determina que la celebración de tales actos en locales cerrados no oficiales será libre y se ajustará a lo previsto en la Ley reguladora del derecho de reunión, si bien las competencias que ésta atribuye a los gobernadores civiles serán asumidas por las juntas provinciales electorales, respecto del mantenimiento del orden público, se mantendrán las atribuciones de la autoridad gubernativa.

En el orden de cosas, se excluyen de las normas las reuniones en locales abiertos al uso público, en forma de manifestación, marcha, séquito, cortejo o cualquier otra modalidad similar, que no se autorizarán para fines electorales.

En cuanto a los senadores, podrá ser elegidos quienes hubiesen sido legalmente proclamados candidatos. Las candidaturas serán individuales a efectos de votación y escrutinio, aunque pueden agruparse en listas a efectos de presentación y campaña electoral.

En este caso solamente podrán presentarse candidatos las asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores en las mismas condiciones que para la elección de diputados. Todas ellas podrán presentar el número de candidatos que deseen, acompañando, en su caso, al nombre de cada uno de ellos, la misma denominación, sigla o símbolo con los que concurren a la elección de diputados.

El real decreto-ley especifica más adelante que la campaña de propaganda electoral, que es el conjunto de actividades lícitas en orden a la captación de sufragios, durará 21 días y deberá terminar a las cero horas del día inmediato anterior a la elección. Sin embargo, la captación de electores para presentar candidaturas independientes no podrá realizarse mediante actos públicos.

Los Ayuntamientos harán públicos los lugares reservados para la colocación pública de carteles y todas las asociaciones, federaciones, coaliciones o agrupaciones que presenten candidaturas dispondrán de la misma superficie para ello, siendo, al igual que los independientes, civilmente responsables de los daños causados en los inmuebles por cualquier tipo de propaganda gráfica. Los miembros de una candidatura responderán solidariamente con la entidad que los presente.

Asimismo, tendrán derecho al uso gratuito de espacios en la televisión, radio y prensa de titularidad pública. Por decreto se regulará el ejercicio de este derecho, combinando los criterios de equidad con las necesidades del medio y estableciendo, en su caso, el número mínimo de distritos en los que se han de presentar candidaturas para poder usar dichos espacios. Por lo que respecta a los espacios en radio y televisión, se constituirá un comité bajo la dirección de la Junta Central que controlará la programación relacionada con las elecciones. Este comité se compondrá de personas designadas por el Gobierno y de representantes de las asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones, en la forma que se determinará en el mencionado decreto.

CAMPANA Y GASTOS ELECTORALES

El real decreto-ley de hoy establece también que las juntas electorales llevarán la fiscalización de los gastos que las asociaciones y similares efectúen en orden a la presentación y campaña electoral, así como los ingresos que se realicen con esta finalidad, ello sin perjuicio de lo que determina la ley reguladora del derecho de asociación política.

Queda prohibida, a estos efectos, la aportación de fondos provenientes de la Administración del Estado, entidades locales, organismos autónomos, entidades paraestatales, empresas nacionales, provinciales, municipales y de economía mixta, así como de entidades o personas extranjeras.

Asimismo se especifica que los fondos que obren en las cuentas de cada entidad o candidatura sólo podrán destinarse a gastos derivados de la presentación y proclamación de candidatos y de la propaganda electoral. Una vez terminada la campaña, no se podrá disponer de los saldos que puedan arrojar estas cuentas hasta que por la junta competente se haya calificado la regularidad de la contabilidad especial que los representantes deberán efectuar, contabilidad detallada y documentada que se presentará a la Junta antes de la fecha señalada para la proclamación de los electos.

Las normas electorales hoy publicadas precisan también las

VOTACION Y ESCRUTINIO

Tras referirse a las normas para la constitución de las mesas electorales, que llevará a efecto a las ocho horas del mismo día de las elecciones en las secciones correspondientes, el decreto-ley dispone que a las nueve horas serán abiertas las urnas y se procederá ininterrumpidamente a la votación hasta las veinte horas.

SUBVENCIONES

En cuanto a los gastos electorales, serán subvencionados por el Estado de acuerdo con las siguientes normas:

- Un millón de pesetas por cada escaño obtenido en el Congreso o en el Senado.
- Cuarenta y cinco pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura al Congreso, cuando uno de cuyos miembros, al menos, hubiera obtenido escaño de diputado, y
- Quince pesetas por cada uno de los votos obtenidos por cada candidato que hubiera obtenido escaño de senador.

Las asociaciones, partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones podrán notificar a la Junta Central que las subvenciones a que eventualmente tengan derecho sean abonadas, en todo o en parte, a las entidades de crédito que designe, las cuales compensarán con cargo a tales subvenciones los anticipos que puedan haber otorgado.

Por otra parte, mediante orden ministerial se fijarán tarifas postales especiales para los envíos de impresos de propaganda electoral

FISCALIZACION DE GASTOS

El real decreto-ley de hoy establece también que las juntas electorales llevarán la fiscalización de los gastos que las asociaciones y similares efectúen en orden a la presentación y campaña electoral, así como los ingresos que se realicen con esta finalidad, ello sin perjuicio de lo que determina la ley reguladora del derecho de asociación política.

RECLAMACIONES

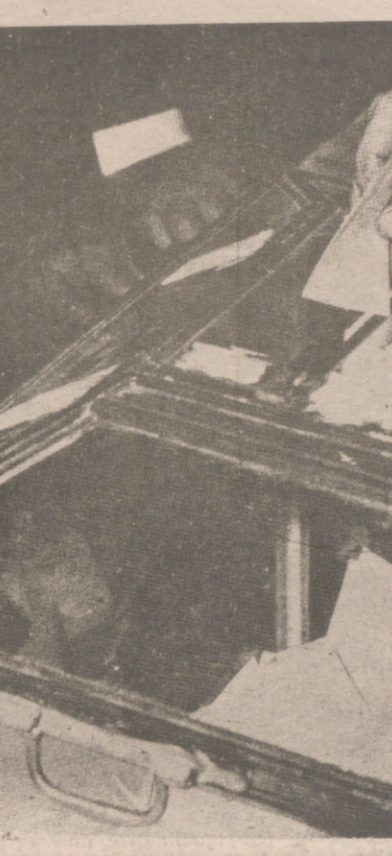
Los acuerdos de las Juntas electorales provinciales sobre proclamación de candidaturas y los de proclamación de diputados y senadores electos podrán ser objeto de recurso contencioso electoral, ya que se regirá por lo establecido en este real decreto ley y que será conocido por la sala de lo contencioso administrativo de la audiencia territorial correspondiente. Para los recursos que tuviesen por objeto la impugnación de la validez de la elección y proclamación de diputados y senadores electos, será competente la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

Por otra parte, la representación pública y la defensa de la legalidad en el recurso contencioso electoral corresponderá al ministerio fiscal. Estos recursos serán gratuitos para todos cuantos intervengan en el sin perjuicio de la condena y en costas cuando sea procedente, y deberán interponerse ante la Junta electoral provincial dentro de los cinco días siguientes al acto en que hubiere tenido lugar la proclamación.

Asimismo, se establecen los procedimientos y los plazos para la elevación de recursos a la Junta de superior categoría.

se dispone que en primer lugar se llevará a cabo el correspondiente a la votación para el Congreso y después el de la votación para el Senado. Serán nulos los votos emitidos en sobre o papeleta no oficial, así como los que se presenten en papeleta sin sobre o en sobre que contenga más de una papeleta; el voto para el Congreso en que se hubiera modificado o tachado nombres de los comprendidos en ella o alterado su orden de colocación, y el voto para el Senado asignado a un número de candidatos superior al establecido para cada distrito.

Después de realizado el escrutinio en las diferentes secciones electorales, para el que se dictaminan las normas de trámite correspondientes, a los cinco días de la votación se realizará el escrutinio general por la Junta Provincial, en un acto



acreditará por la inscripción en los ejemplares-certificados de las listas del censo y por la demostración de la identidad del elector. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella a que corresponda según el censo electoral, salvo los propios interventores, que deberán emitir su sufragio en aquella donde les corresponda ejercer sus funciones.

En cada mesa existirán dos urnas, una destinada a recibir los votos emitidos para elegir diputados y la otra los emitidos para elegir senadores. Los electores, tras manifestar su nombre y apellidos y comprobados éstos en las listas del censo, entregarán al presidente de la mesa dos sobres, con las papeletas correspondientes a la elección de diputados y las de los senadores (de color distinto según sean para una u otra cámara), que seguidamente serán depositados en las urnas.

Asimismo, se instalarán cabinas a fin de que los electores las utilicen para elegir las papeletas e introducirlas en los sobres dentro del máximo secreto. No será admitido el voto del elector que no entregue simultáneamente los dos sobre referidos.

Las urnas, los sobres, las papeletas y los documentos a que se refieren estas normas se ajustarán al modelo oficial que por decreto se determine a fin de garantizar el secreto y la pureza de la votación.

A partir de las veinte horas sólo se admitirán los votos de personas que en ese momento se encuentren en el local. Cuando algún elector prevea que en la fecha de las elecciones no se hallará en el lugar donde le corresponda ejercer su derecho de sufragio, podrá emitir su voto por correo previa solicitud a la Junta de zona.

Por otro lado, los notarios podrán dar fe, incluso fuera de sus demarcaciones, pero siempre dentro de la misma provincia, y sin necesidad de autorización especial, de cualquier acto relacionado con la elección. También se indica que nadie podrá entrar en el local electoral con armas ni instrumentos susceptibles de ser usados como tales.

En relación con el escrutinio,

estrictamente confidencial

EL secuestro del avión de Iberia ha puesto de relieve un hecho evidente: cualquier pasajero puede introducirse en un avión armado nada menos que con una pistola y un rifle. El hecho viene a confirmar que los aeropuertos españoles carecen de las debidas instalaciones para detectar las armas que puedan portar sus pasajeros.

Todo esto conviene decirlo muy bajito en tono confidencial, porque si se enteran los aventureros del mundo, aquí, no vamos a ganar entre todos los españoles para pagar secuestros. El último sólo nos ha costado alrededor de veinte millones de pesetas. Aproximadamente lo que hubiera costado un buen grupo escolar en el barrio de La Paz, o una guardería en el barrio de La Jota.

YA NO SE PRODUCE GASOLINA DE 85 OCTANOS

Para el próximo verano ya se habrán agotado las existencias

MADRID, 23 (Logos).— La Campsa ha dejado de fabricar gasolina de 85 octanos, que será sustituida paulatinamente en los surtidores por la de 90 octanos, lo que probablemente permitirá que para el próximo verano se hayan agotado todas las existencias de aquella para imponerse la de 90 octanos.

Esto significa un ahorro importante para el consumidor —añaden las citadas fuentes— porque el precio de esta nueva gasolina será el de 25,50 pesetas

La mayoría de los automóviles reclaman en estos momentos gasolinas de octanaje que oscila entre los 90 y 96, siendo mayor el número de automóviles que precisan de octanajes más bajos, especialmente entre los 92/94 octanos.

palabras para meditar

"A falta de instituciones críticas, la Prensa con su crítica está llevando a cabo una labor muy superior a su cometido propio. Pero, todo hay que decirlo, tristemente la Prensa hoy posee más altura que audiencia. Es triste que el periódico de mayor tirada del país esté alrededor de los doscientos mil ejemplares. Mientras un ciudadano no lea dos periódicos diarios de matices diferentes, una o dos revistas por semana y, al menos, un libro al mes, no puede decirse que sea culto".

Ricardo DE LA CIERVA

Manifestación de ganaderos en Vitoria

"Aquí vamos los parias de la sociedad"

Más tarde se celebró una asamblea para exponer las necesidades del sector

VITORIA, 23 (Logos).— Unos 500 ganaderos y agricultores de la provincia se manifestaron pacíficamente para expresar su preocupación por su situación y, en especial, por el problema que se refiere al precio de la leche.

Los manifestantes se concentraron con unos 200 vehículos en las inmediaciones del campo de deportes de Mendizorroza y continuaron hasta las proximidades de la Delegación del Ministerio de Agricultura y la Casa Consistorial que se encuentran muy cercanas aunque desistieron continuar la manifestación, que duró un cuarto de hora al no autorizada el gobernador.

La marcha estuvo vigilada por la Policía Armada, sin necesidad de que esta interviniera. Algunos coches llevaban pancartas en las que se

leía: "Queremos un precio justo para la leche". "Aquí vamos los parias de la sociedad", "reclamamos igualdad". "La subida de la leche al ganadero es del 14; mientras que el de la vida es del 25; cada vez más parias", "si tienes capital no inviertas en ganadería es un consejo" y "nos solidarizamos con las provincias hermanas".

ASAMBLEA

En el salón de actos de la Casa Sindical se celebró una asamblea a cuyo final los reunidos se dispersaron pacíficamente. En el curso de la reunión se trató, entre otras cuestiones, de la necesidad de que todos los ganaderos y agricultores de la provincia sigan unidos y que se efectúe un estudio profundo de sus problemas. En cuanto a la leche expresaron que debería pagarse a 25 o 30 pesetas litro. Se propugnó la creación de un sindicato unitario de labradores y ganaderos o asociaciones de agricultores y ganaderos a nivel provincial con los correspondientes sectores de la

producción. También se habló de la celebración de una próxima asamblea de los ganaderos de leche de la provincia con objeto de decidir la forma de distribuir los mil millones de pesetas concedidos por el Ministerio de Agricultura para este sector de la región.

CONTINUA LA "GUERRA DE LA LECHE"

SAN SEBASTIAN, 23

TAMBIEN EN BILBAO

BILBAO, 23 (Logos).— La "guerra de la leche" se ha desarrollado en su segundo día en idénticos niveles a los de anteaer. La central lechera vizcaína registró una disminución en las entregas del orden del 30 por ciento, mientras que la cooperativa lechera Beyena ha estimado la abstención en un 20 por ciento aproximadamente.

Por zonas, las más afectadas han sido el valle de Asua hasta Larrabezua, Lauquiniz, Marquinesado, Duranguesado y Carranza.

En Carranza volvieron a registrarse pinchazos intencionados en ruedas de los camiones de recogida de leche, al haber sido colocados tablones con clavos muy bien camuflados en curvas y lugares de poca visibilidad.

En un monte, a once kilómetros de Pontevedra

APARECE EL DIRECTOR DE LA CAJA DE AHORROS DE VIGO

Sufre un elevado nivel de depauperación y presenta un problema de carácter psíquico

VIGO, 23 (Logos).— A las cinco de la tarde ingresó en el sanatorio Domínguez, de Pontevedra, don José Cacabelos Iglesias, director de la sucursal de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo en la villa del Grove, quien en la mañana del miércoles día 9 había desaparecido de su domicilio en su automóvil.

El señor Cacabelos Iglesias apareció en el monte de La Armenteira, a unos once kilómetros de la ciudad de Pontevedra. Se hallaba en el interior del vehículo y presentaba un aspecto lamentable.

Su presencia fue advertida por un viajante que pasaba por las cercanías de aquel lugar en dirección a El Grove; el viajante comentó que había visto un vehículo y en su interior un hombre con barba crecida y que ofrecía mal aspecto físico. Como el coche coincidía con el de su propiedad, varias personas y familiares se trasladaron seguidamente al monte de La Armenteira, donde identificaron al señor Cacabelos Iglesias.

En el interior del vehículo había un gran número de colillas así como cascos de cerveza.

Fue trasladado al sanatorio Domínguez, en Pontevedra, donde ha ingresado y donde se le ha apreciado inicialmente un elevado nivel de depauperación, ya que ha adelgazado muchos kilos y se le ha hallado en estado de deshidratación muy acentuada.

En el sanatorio permanece en observación y sometido a tratamiento de recuperación ya que presenta un problema de carácter síquico. Según opinión de los médicos que le asisten no existe problema vital en cuanto a su recuperación, si bien ha de permanecer en observación para apreciar sus reacciones y establecer diagnóstico definitivo.

El señor Cacabelos Iglesias tiene 35 años de edad aproximadamente, está casado y tiene dos hijos.

NORMALIDAD EN LA CAJA

La noche anterior a su desaparición, el señor Cacabelos Iglesias había cenado en compañía de varios funcionarios de la sucursal de la Caja de Ahorros de la mencionada localidad de El Grove y de funcionarios de la central de la institución que se habían desplazado a aquella villa para realizar las reglamentarias inspecciones que periódicamente se realizan en las diferentes sucursales de la Caja.

La actitud del señor Cacabelos no ha sido explicada, pues a través de la inspección efectuada, no se encontró la menor irregularidad. Se observó, por el contrario, total normalidad en la oficina al frente de la cual se encuentra.

Información laboral

GERONA: SE EXTIENDE LA HUEGA DE LA CONSTRUCCION

Afecta a 15.000 trabajadores

GERONA, 23 (Logos).— El setenta por ciento del censo total de los trabajadores de la construcción se encuentran en paro. De veinte mil obreros censados, quince mil han iniciado la huelga en demanda de ocho mil pesetas de aumento lineal, para todas las categorías.

Por otra parte continúa el paro en el sector del metal de Murcia, provincia ésta donde ya ha concluido una larga huelga en el sector de la construcción.

Otros conflictos son: el de los conductores de transportes privados de Pontevedra; el de la empresa "Cory Brothers", de Las Palmas; el de "Aurrerá" de Sestao, donde han sido despedidos 189 trabajadores de una plantilla de 466; el de "Zadoya-Otis" de Bilbao; el de ocho supermercados de la cadena "Aurrerá" de Madrid y el del sanatorio "José Antonio" de Valencia, que no afecta a las urgencias ni a los enfermos hospitalizados.

Mientras tanto ha finalizado el paro en el sector de la antracita de León que se inició el pasado 16 de febrero.

La nota negra de la jornada laboral fue el accidente de trabajo que costó la vida a dos trabajadores de la empresa "Forjados Formensa S.A." de Valladolid.



COVARRUBIAS

GENTE GENTE

¡OTRA VEZ!

PIENSO que el rubio Rexach se ha pasado de la raya. Se pasó ya en Barcelona y, como no hubo escarmiento o es recalcitrante el chico, ha vuelto a repetir el gesto. Ahora ha sido en Madrid. Otra vez a golpes con los fotógrafos, cuando estaba acompañado también por Bárbara Rey. Podría dejar tranquilos a los muchachos de la prensa...

—Pues que me dejen a mí, contestará el futbolista

Y yo, la verdad, le dejaría, le ignoraría, lo mismo que a su acompañante.

—Ahí le duele. ¿No serán cosas de Bárbara?

—No creo que sea así, porque ella trataba de apaciguar y calmar las iras de "Charles".

—No sé, no sé. Es ya mucha coincidencia. Y como en esto del "arte", la publicidad lo es todo.

—Que lo diga si no María José Cantudo.

Sea ello lo que fuere, el caso es que Bárbara Rey ya tiene asegurados el reportaje, la entrevista, el comentario, la publicación de su fotografía en un buen número de revistas. Y completamente gratis.

—Como que ya lo dijo aquel: Lo que importa es que hablen de uno.

—En esta ocasión de "una". Porque, aunque Rexach sea el protagonista, se hablará más de su acompañante.

—Es a quien más falta le hace.

Pero Bárbara saldrá diciendo que ella no necesita la publicidad para nada. Que tiene mucho trabajo y que sobran ofertas.

—Entonces, ¿por qué no se niega a reportajes y entrevistas y pide que la dejen en paz?

—Sería tildada de antipática

—¡Ah! Pues que no lo pida ella y que lo hagan los reporteros.

—Menudo barrinche pillaría.

Así se expresa la gente, que no sabe qué pensar de estos arrebatos del popular jugador del Barcelona. Yo creo que el chico tiene un carácter muy fogoso y que no le gusta que nadie meta las narices en su vida privada.

—Pero, si iba con una mujer, ésta merece un respeto y otro comportamiento. Y el público también.

—No le debe importar mucho a ella, cuando volvió a repetir, después de haberla abochornado.

—¿Bochorno? ¿De qué y a quién?

LEA TODOS LOS DIAS

ARAGON/EXPRES

EL DATO

El tráfico en los aeropuertos españoles

DURANTE 1976 el aeropuerto con mayor tráfico fue el Madrid-Barajas, que contabilizó un total de ocho millones de pasajeros, seguido del de Palma de Mallorca, con 6,5 millones y el de Barcelona, con 4,5 millones. Le siguen los de Las Palmas de Gran Canaria, con 3,5 millones; Tenerife, con cerca de tres millones; Málaga con 2,5 y rozando los dos millones el de Alicante, Ibiza registró 1,5 millones.

Exceptuando Madrid-Barajas y Prat-Barcelona, resulta que los demás aeropuertos "líderes" monopolizan las zonas de mayor afluencia turística. Y fueron precisamente estos los que han sufrido mayor retroceso en el tráfico con relación al ejercicio precedente, a excepción de los canarios —Las Palmas y Tenerife—, que aumentaron sus cifras de entrada y salida y, el de Ibiza no experimentó alteración alguna.

Hubo aeropuertos, secundarios, que tuvieron aumentos muy importantes en sus tráficos. Pero éstos parten de cotas muy bajas y cualquier variación de vuelos repercute de una manera más efectiva. Pamplona, por ejemplo, señala un incremento del 85 por ciento; Valladolid, del 38; Melilla, del 32; Santiago de Compostela, con un 26 y San Javier en Murcia, con el 10 por ciento.

En la estadística proporcionada por la Subsecretaría de Aviación Civil se contabilizan 537.874 aviones, que utilizaron los aeropuertos españoles, lo que significa un 1 por ciento más que en 1975.

Otro dato importante es el que corresponde al transporte de mercancías.

En 1976, se contabilizó un movimiento de casi 305.000 toneladas, que significa un crecimiento del 12 por ciento sobre las 272.636 toneladas de 1975.

CURSOS DE PERFORISTAS

COMIENZO 1 DE ABRIL

PROFESION MODERNA (PRINCIPALMENTE PARA LA MUJER) IMPORTANTE, DE GRAN PORVENIR Y DE APLICACION INMEDIATA.

AMPLIACION DE ESTUDIOS CON PRACTICAS DE MULTITECLADO (DISKETTE)

PROCESA, amparándose en los Decretos 327 y 701/1.976, ha solicitado la homologación de sus títulos para que puedan ser considerados, en las condiciones que se determinen, como títulos de formación profesional en informática.

INFORMACION Y MATRICULA, DE 7 A 8 DE LA TARDE EN:

PROCESA

DIVISIONES DE EDUCACION ZARAGOZA: GENERAL MOLA, 21- BARCELONA: CALABRIA, 96 PAMPLONA: OLITE, 20



COVARRUBIAS

ENTRE
ENTRE

OTRA VEZ!

BIENSO que el rubio Rexach se casado de la raya. Se ya en Barcelona y, como no hubo armistio o es licitante el chico, vuelve a repetir el o. Ahora ha sido en Madrid. Otra vez a lpes con los ógrafos, cuando iba acompañado bién por Bárbara y. Podría dejar quillos a los chachos de la asa...

-Pues que me dejen mí, contestaré el periodista
-Yo, la verdad, le ría, le ignoraría, lo smo que a su mpañante.

-Ahí le duele. ¿No n cosas de Bárbara?
-No creo que sea así, que ella trataba de cignar y calmar las de "Charles".

-No sé, no sé. Es ya ha coincidencia. Y no en esto del... "e", la publicidad lo do.

-Que lo diga si no ía José Cantudo.
-Sea ello lo que fuera, caso es que Bárbara y ya tiene asegurados reportaje, le revista, el mentario, la ublicación de su grafía en un buen nero de revistas. Y mpletamente gratis.

-Como que ya lo o aquel: Lo que orta es que hablen no.

-En esta ocasión de "e". Porque, aunque xach sea el tagonista, se hablan de su acompañante.

-Es a quien más le hace.
-Pero Bárbara saldrá endo que ella no esita la publicidad nada. Que tiene cho trabajo y que ran ofertas.

-Entonces, ¿por ó no se niega a ortajes y entrevistas que la dejen en ?

-Sería tiidada de pática
-¡Ah! Pues que no oida ella y que lo an los reporteros.

-Menudo berrinche aría.
-Así se expresa le te, que no sabe que nsar de estos abatos del popular dor del Barcelona.

-creo que el chico e un carácter muy oso y que no le a que nadie meta nericos en su vida ada.

-Pero, si iba con mujer, ésta merece respeto y otro portamiento. Y el lico también.

-No le debe ortar mucho a ella, ndo volvió a repetir, pús de haberla chornado.

-¿Bochorno? ¿De y a quién?

A TODOS
S DIAS

AGON/EXPRES

de CARNE y HUESO

Eduardo ALARCON



- EL YOGA Y SU MODA
- VA DE GINECOLOGOS
- UNA VELITA PARA SARA MONTIEL

EL español es especial para sacarle punta a todo y cachondearse del prójimo, que es cosa que se nos da muy bien. El mote, por ejemplo, es tradicional en nuestros pueblos donde se conoce más a las personas por el postizo que por el nombre propio. Y siempre con mucha gracia, mucha ironía. El "tío quemasangres" puede ser el que por su mal carácter no hace la vida feliz a los demás; la "tía caracola", puede ser la que todo lo enreda, y el "sonrisas" el de su aspecto fúnebre. En el ambiente político también existen unos cuántos a los que la gracia popular ha puesto sus apodos. Así, a Tierno Galván, se le puede conocer como "el viejo profesor", a Girón, como "el león de Fuengirola", a Ignacio Camuñas, "Nacho de noche" y a Cortina, "visillos y gracias". Y los que irán saliendo a medida que las elecciones se vayan acercando y el movimiento andante se vaya poniendo en forma.

● Dicen que el yoga produce efectos sorprendentes en sus resultados. Según el profesor Ramiro Calle, es "la vía de la autorrealización, iluminación y desarrollo intelectual". Habrá que irlo probando cuando la paciencia nos calme los nervios. Y dentro de este ambiente de enfermedades síquicas y de las otras, físicas, al quirófano, que se ha puesto de moda, han ingresado Antonio



González del que no se ha separado ni un momento su Lola del alma y ¡olé!, como corresponde a buena esposa y Palomo Linares, que quedará sin menisco, dispuesto al toro de la vida y al matrimonio. De ginecólogos andan Rocío Jurado, como Massiel y Victoria Abril, ante sus futuras maternidades. Y María Asquerino sin un hijo que llevarse a sus pechos a pesar de ser muy apasionada y nunca haber hecho el amor con alguien que no le gustara. En fin...



● Sara Montiel ha cumplido años, cuarenta y cinco, señores, cuarenta y cinco. Los celebró en Valencia el pasado día diez, signo Piscis que es ella, y con tarta dulzona donde se izaba una velita que es cosa cómoda de apagar, y no como el año pasado que la manchega tuvo la humarada de adomar el pastel con cien velitas, que esas sí son difíciles de encender y apagar de un solo soplo. El guasón de turno comentó entonces: "Sara es muy exagerada; se ha puesto cuarenta y cinco años de más". Bueno, por vela más o menos, que no quede la cosa.

● "Trasvesti" nuevo tenemos a la vista. Se trata del actor cordobés Paco Morán, que en espectáculo de próximo estreno saldrá vestido de cabaretera recordando viejos cuplés que dio a luz después del olvido Lillian de Celys, tan manoseados desde los años cincuenta hasta



nuestros días y tan insoportables, los pobres. ¡Si levantara la cabeza Raquel Meller! Por aquéllos años volvió de América Imperio Argentina y presentó espectáculo en Barcelona a la que asistió Raquel que, por cierto, fue mujer de gran soberbia. Cuando Imperio cantó lo de "La violetera", Raquel, se puso de espaldas. Muy fina.

● Ira de Fustemberg ha andado por estos lares para decir que se dedica a los negocios y a Salomé le dá ahora por cantar rancheras. Y como si no se dice en la actualidad algo sobre el franquismo parece como si nos fuera a dar un telele, recojo frase hecha por Martín Vigil: "El general Franco ganó la guerra pero no la paz. Lo que queda del franquismo, que aún es mucho, tiene los días contados". No creas Martín, digo yo: Los cachorros, y a la vista está, quieren seguir en primera línea.

● Hay que hacer las paces, sí señor. Lola Herrera, las ha hecho con Vicente Parra, intimísimos hasta que se tiraron los trastos a la cabeza, y con su marido y padre de sus hijos Daniel Dicenta, pero con este último no en sentido amoroso y de volver a las andadas matrimoniales, no, sino en amistad de la buena. Emilio José, que fue tan criticado por cierto sector de prensa al decir que había vendido las fotografías de su hijo a cierta agencia —hoy tan de moda en madres y padres famosos— desmiente el hecho y aquí tengo yo una, completamente gratis, que me envió el ex-maestro de escuela en su día, el del acontecimiento más o menos del "rorro". Ha querido hacer las paces con la prensa a la que "tanto debe" que es lo que se dice. Estamos en plena Cuaresma y hemos de perdonarnos de unos a otros. ¿Verdad que no se creen esto del perdón? Porque cada vez nos sentimos más rencorosos. Verdadera pena, penita, pena.

SOBRE EL DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL Y LA LEY ORGANICA DEL CONSEJO DE ECONOMIA

Veinte enmiendas al pleno de las Cortes

MADRID, 23 (Logos).— En el próximo pleno de las Cortes, que ha sido convocado para el miércoles día treinta a las diez de la mañana, tienen derecho a ser defendidas veinte enmiendas, catorce al proyecto de ley que regula el derecho de Asociación Sindical y seis al proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Economía Nacional.

Dichas enmiendas son las siguientes: seis suscritas por los señores Esperabé de Arteaga, Alcaña Caballero, Merino García, Regalado Aznar, Sancho Rof y Meliá Pericat, que piden el establecimiento de asociaciones u organizaciones sindicales que no se hagan dentro de cada rama de actividad. Una más, el señor Lapiedra de Federico, que pide todo lo contrario: que los trabajadores y empresarios sólo puedan constituir asociaciones en cada rama de actividad a escala territorial o nacional.

lo que afecta a las asociaciones sindicales de carácter voluntario para la defensa de intereses profesionales peculiares. Como se recordará, durante el debate de la comisión de leyes fundamentales en el que se debatía este tema la comisión se opuso mayoritariamente a que hubiera una norma derogatoria expresa, pronunciándose por una norma derogatoria genérica.

Otra enmienda del señor Lamo de Espinosa trata de definir que se entiende por rama de actividad, manifestando que es la actuación económica, la profesión u otro concepto análogo que los trabajadores o los empresarios determinen en los estatutos de sus asociaciones profesionales.

CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

En cuanto al proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Economía Nacional tienen derecho a defender enmiendas en el pleno don Salvador Serrats Urquiza, que pide que entre las competencias del Consejo de Economía Nacional se incluya la de informar con carácter preceptivo los anteproyectos y proposiciones de ley sobre ordenación económica y social y otra enmienda en la que se sugiere que el Rey pueda designar treinta y cinco consejeros de economía a propuesta del Gobierno entre personalidades destacadas de los ámbitos económico social, científico y de la defensa.

Otra enmienda de la señorita Plaza de Prado dice que las asociaciones profesionales no pueden estar sujetas a la disciplina de los partidos políticos. El señor Fugardo Sanz tiene una enmienda en la que pide que las asociaciones profesionales lleven un registro de afiliación y numérico que responda a la magnitud e importancia de cada una. El señor Lamo de Espinosa pretende que el derecho de asociación sindical se limite a los trabajadores y técnicos acogidos al artículo séptimo de la vigente Ley Sindical. El señor Palomares Díez afirma que se excluya del derecho de asociación sindical a los magistrados, jueces y miembros del Ministerio Fiscal.

El señor Toro Ori en otra enmienda pide que otra de las competencias del Consejo sea la de informar preceptivamente las directrices generales de la política monetaria, comercio interior y exterior, política de sumarios, seguridad social y ordenación de la producción.

El señor Lamo de Espinosa pretende que el derecho de asociación sindical se dicten oídos el Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos y el Consejo Nacional de Empresarios, especificándose las autoridades judiciales, procedimiento y plazo para la resolución judicial de la inscripción asociativa, así como la publicidad que deba tener el depósito de los estatutos de cada asociación profesional. Por último, en otra enmienda el señor Lamo de Espinosa pretende que se establezca una disposición derogatoria en la que dice que se derogarían expresamente el capítulo segundo del título segundo de la vigente Ley Sindical en

Otra enmienda del señor Gamazo Velaz sugiere que haya en la composición del Consejo de Economía, cincuenta consejeros representantes de las entidades territoriales que se determinen en la normativa de desarrollo de la ley. Otra enmienda del señor Díaz Llanos pide que se adscriban al consejo los economistas y demás funcionarios de la administración institucional, de servicios socio profesionales, así como los de los distintos cuerpos de la Administración del Estado que sean precisos para el cumplimiento de su función.

Finalmente, otra enmienda del señor Madrid del Cacho sugiere que el cargo de consejero de economía nacional, sea gratuito.

La bolsa hoy

POCO MERCADO

resto de los componentes con bajas entre 1 y 2 puntos y en el sector bancario un avance de 8 en Central y de 3 en Popular, con bajas de 10 en Vizcaya, 5 en Banesto y Quesada, 2,5 en Bilbao, etc. Mal la situación de monopolios, porque Telefónica pierde 2,5 enteros y termina con oferta. El cierre no mejora en absoluto la trayectoria de la tanda, y el índice queda en 95,81 con baja de 0,46 puntos.

pérdidas de 10 en Fomento, 7 en Occidental y 4 en Unión. Azucarera cede 5, motor 3 y Hornos 2, con importes menores salpicados por todos los grupos.

De los bancos industriales el Fomento perdía 5 y 4 el Occidental, dejando 1 entero el Unión y Granada. Ligera mejoría en el sector eléctrico, con mejoras de 1 entero en Iberduero y Viesgo y diferencias inferiores en uno y otro sentido en el resto del grupo. En alimentación Ebro pone papel -5 y en construcción Urbanizadora papel -17, Zabalburu -3, Dragados y Cristalería -2. Diferencias mínimas en inversión y poca actividad en valores papeleros. Las variaciones de las químicas son de muy corta entidad, con mejora de 2 en Cepsa y pérdida de 2 en Explosivos y en las siderúrgicas una situación muy parecida, destacando únicamente Felguera que mejora 4. Al cierre se seguía de la misma forma sin ningún cambio. Índice: 94,80 (-0,37).

CFA
CENTRAL FINANCIERA DE ARAGON, S. A.
TODO EN CREDITOS
Fco. Vitoria, 8-10-12
Tel. 219702. ZARAGOZA

Información bursátil facilitada por el Banco de Vizcaya.

BILBAO

Más desganada que ayer y con una operatividad muy baja. En las siderúrgicas hay nueve empresas que repiten cambio y sólo se registran ganancias de 4 en Felguera y de 1 entero en Hornos y Tubacex. Las diferencias de las eléctricas se compensan entre sí, dentro de una operatividad muy restringida. En químicas, salvo energía que mejora 1 entero, el

GESTION DE CREDITO OFICIAL

BARCELONA

Una sesión más de las del último ciclo, con gran cortedad de órdenes y predominando la oferta. Al cierre no se ve posibilidad de reacción y todo queda con bastante desgana. Hay algunos detalles sueltos de mejora muy escasos entre los que destaca el avance de 9 enteros de Carburos. Las bajas no son excesivas y las mayores se producen en el grupo de bancos industriales donde hay

Agricultura Industria Comercio Construcción Navales

MADRID

Sin apenas mercado, la sesión tenía posiciones cortas y casi equilibradas y las diferencias de los cambios se registran en cuantías moderadas. Atendiendo a los índices el recorte mayor lo registra el grupo de monopolios -1,5 por las bajas de 8 en Tabacalera y 2 en Telefónica (115 por 100). Los bancos comerciales tienen abundantes repeticiones y recortes de 5 en Bilbao, Central e Ibérico, Valencia -32 y Coca Papel -45. Hay avances de 10 en Andalucía y 4 en Atlántico.

José A. Traver Espallargues
COSO.24-32.2
TELS 210496-210497
ZARAGOZA 4

Aunque el consumo de tabaco sigue creciendo

CRISIS EN LA INDUSTRIA TABAQUERA CANARIA

MADRID, 23 (Cifra).— El consumo de tabaco en nuestro país se incrementó, en conjunto, durante el pasado año, en un 5,92 por 100 con respecto al anterior, si bien debe constatar que en el ejercicio precedente el consumo había descendido en un 4,18 por 100.

Según datos facilitados a Cifra por Tabacalera, las ventas de cigarrillos negros canarios en el mercado peninsular han sido de casi 862 millones de cajetillas en 1976, lo que significa un incremento de más de 13 millones con respecto a las registradas durante el año 1975.

Las ventas de productos propios de Tabacalera del mismo tipo es decir, cigarrillos negros, ha sido de 1845 millones de cajetillas, frente a los 1.708 millones del año precedente.

Hace diez años, la participación en el mercado fue de 398 millones de cajetillas de cigarrillos negros procedentes de Canarias frente a 1.584 millones elaborados por Tabacalera.

Pese al incremento del consumo de estas labores canarias, algunos sectores de la industria insular sufren una grave crisis económica, cuyas causas principales se atribuyen a la atomización de la misma (cerca de 40 empresas con 4.500 empleados distribuidos en 43 centros de trabajo) y a la excesiva diversificación de la oferta, traducida en más de medio centenar de productos en cuanto a cigarrillos y no menos de 300 vitolas, por lo que se refiere a cigarrillos.

La situación de crisis se mantiene a pesar, igualmente, de que ninguna de las marcas

procedentes de Canarias tiene limitaciones a su expansión, al no alcanzar los cupos máximos autorizados en los pliegos de condiciones, que si bien venían siendo aumentados anualmente según el incremento medio del consumo nacional, por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre pasado, fueron elevados en un 10 por 100.

En relación con las circunstancias críticas por las que atraviesa la industria tabaquera canaria, una comisión representativa del sector ha visitado recientemente a varias personalidades de la administración en Madrid, para solicitar la aplicación de medidas excepcionales.

349 MILLONES EN CREDITOS TURISTICOS

MADRID, 23 (Cifra).— La comisión especial de crédito turístico adoptó el acuerdo de informar favorablemente créditos, por un importe total de 349 millones de pesetas en su última reunión celebrada bajo la presidencia del director general de Empresas y Actividades Turísticas, según informa "Editur".

Esta cifra se destina a los fines siguientes: alojamientos, 165,6 millones de pesetas; restaurantes y cafeterías 97,7 millones; construcciones varias, 67,6 millones; mobiliario, 7,2 millones; infraestructura, 0,5 millones; concurso mesones, 1,2 millones, y concurso balnearios, 11,5 millones.

BOLSA DE DIVISAS
INFORMACION FACILITADA POR
BANCO ZARAGOZANO

Cambios para el día 23 de Marzo de 1977

DIVISA	CAMBIOS	
	COMPRADOR	VENDEDOR
1 Dólar USA	68,496	68,696
1 Dólar Canadiense	65,276	65,535
1 Franco Francés	13,753	13,807
1 Libra Esterlina	117,491	118,109
1 Franco Suizo	26,953	27,085
100 Francos Belgas (com)	186,739	187,796
1 Marco Alemán	28,655	28,799
100 Liras Italianas	7,714	7,745
1 Florín Holandés	27,421	27,556
1 Corona Sueca	16,269	16,356
1 Corona Danesa	11,703	11,757
1 Corona Noruega	13,065	13,128
1 Marco Finlandés	18,001	18,101
100 Chelines Austríacos	403,012	406,581
100 Escudos Portugueses	176,672	178,107
100 Yens Japoneses	24,661	24,778
100 Francos Belgas (fin)	186,181	187,745

«De rodillas al sol»

UNA NOVELA DE

GABRIEL G. BADELL

"PREMIO SENDER 1976"

A LA VENTA EN TODAS LIBRERIAS

CUATRO FALANGISTAS SE ENCADENAN EN GOBERNACION

MADRID, 23 (Europa Press).— Cuatro falangistas fueron detenidos ayer a primera hora de la tarde por la policía, cuando protagonizaban una protesta en favor de la legalización de Falange Independiente.

uno de cuyos dirigentes es don Sigrifido Hilleras, según afirman a Europa Press en medios competentes. Los detenidos son José Luis López-Pozuelo García, Carlos García Labajos, Luis Alonso Roper y Manuel

García Jiménez.

Estos cuatro jóvenes se encadenaron a una de las ventanas del Ministerio de la Gobernación y exhibían un texto alusivo al encadenamiento de

Falange Española durante los últimos 40 años". También pedían la legalización de este partido. La policía cortó las cadenas que les sujetaban a la ventana del Ministerio y se los llevó detenidos.

BOLSA de MADRID

BANCOS	Preced	HOY
Banco Zaragozano	620	625
Banco Exterior	470	470
Banco Central	537	532
Banco Español de Crédito	334	334
Banco Hispano Americano	326	326
Banco de Santander	559	557
Banco Popular Español	364	364
Banco de Bilbao	543	538
Banco de Vizcaya	398	398
Banco Industrial de Cataluña	304	300
Banco Occidental	217	213
Banco Atlántico	320	324
Banco Ibérico	393	388
Banco Urquijo	400	400
Banco Industrial del Sur	—	—

ELECTRICAS	Preced	HOY
Hidro Española	102	101,50
Sevillana	100,50	100,50
Cantábrico	97	96,50
Eléctrica Viesgo	89	90
Hidro Cataluña	82	83
Iberduero	45,50	116,50
E. Reunidas	74	—
Unión E. Madrileña	98,50	98,50
Fenosa	97	97
Fecsa 5.000	88	88
Fecsa 1.000	90,50	90

MINERAS	Preced	HOY
Ponferrada	114	—
Duro Felguera	80,50	84,50

Biderometalúrgicas	Preced	HOY
Altos Hornos	82	81
Auxiliar F.C.	90	90

ALIMENTACION	Preced	HOY
Azucarera	127	—
Ebro	413	—
Aguilas	110	—

QUIMICAS	Preced	HOY
Petróleos	311	313
Explosivos	162,50	160,50
Energías	86	86

CONSTRUCCION	Preced	HOY
Dragados	459	457
Urbis	138	137
Inmobiliarias Metro	146	—
Vallehermoso	170	170

VARIOS	Preced	HOY
Telefónica	117	115
Galerías Preciados	239	238
Campsá	229	—
Tabacalera	184	176
Astilleros	49	48
Metro	84	—
Unión Fénix	418	—
Seat	99	99

Cambios de la sesión de hoy facilitados por

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

banco de huesca... UN BANCO DE "INTERES" CAPITAL

¿En el fin de su dramática dictadura?

Macías arremete contra España

FRANCISCO Macías Nguema, presidente de la República de Guinea Ecuatorial (Estado unitario que comprende el territorio continental africano de Río Muni y el insular de Fernando Poo) ha salido de su "búnker" o residencia-refugio en las proximidades de su localidad natal riomunesa para pronunciar una fuerte soflama política contra la presencia económica, militar y política de España en la historia del joven país. Los ataques lanzados contra el Estado español por el dictador Macías Nguema han motivado la retirada temporal de nuestro embajador en Malabo (antigua Santa Isabel), capital oficial de la Guinea desde el día de su independencia, el 12 de octubre de 1968.

Las relaciones políticas entre España y Guinea no han sido precisamente fáciles ni cordiales desde aquella fecha. En la memoria de todos están los graves sucesos protagonizados por agentes al servicio del nuevo dictador contra los españoles que optaron por permanecer junto con sus familias, en el territorio, después de la proclamación de la independencia.

SE LEVANTA EL TELÓN

Con el reciente levantamiento de la materia reservada para todos los temas guineanos la opinión pública española tuvo conocimiento de algunos de los problemas que atenazan hoy a aquella ex-colonia, que de hecho se encuentra tan alejada de nuestro país como puede estarlo también hoy la República Popular de Albania. Los principales problemas se centran precisamente en el abastecimiento de la población y en las subsistencias. La administración desarrollada por Macías en estos años, basada en el exclusivo poder personal o de clan sobre los intereses colectivos, ha contribuido en gran medida a provocar la actual situación de aislamiento político y económico que padece este país, sólo rota por los acuerdos bilaterales con España (contrataciones de cacao, café y madera) y por la existencia de una base de utilización "pesquera" por parte de la Unión Soviética en las costas de Río Muni, unida a la presencia de asesores y observadores de la República Popular China detectada por miembros de los frentes de liberación que han conseguido penetrar en el territorio por su frontera nororiental, en fugaces "visitas".

LA MUERTE COMO ARMA POLITICA

Poco a poco los principales líderes políticos que prepararon la independencia del país y que incluso colaboraron con Macías para que éste asumiera el poder en un territorio mínimamente organizado han ido dejando huecos en la administración política guineana; la mayoría de estos huecos se han producido como consecuencia de las "ejecuciones" decretadas por el propio presidente, quien ante la aparición de la menor sospecha de "sombra" para su poder omnímodo no ha dudado en ningún momento en poner en marcha su propio aparato represivo, localizado en la Guardia presidencial cuya misión más importante gira en torno a la vigilancia constante de la residencia particular del presidente y a la investigación de posibles intentos de oposición al régimen establecido por Macías, por pequeñas que éstas sean, para su eliminación sangrienta.



● El embajador español ha sido llamado urgentemente a Madrid

● Los movimientos de liberación guineanos se aprestan al asalto al poder

● El "Frelifer", o movimiento autonomista de Fernando Poo, propone desde el exilio una alternativa confederal

Millares de refugiados políticos se encuentran residiendo en la actualidad en los países vecinos, principalmente en Camerún y Nigeria. Asimismo otros guineanos se reparten hoy por diferentes países de Europa y una buena cantidad de ellos milita en las seis o siete formaciones políticas de resistencia y de liberación que se han ido constituyendo paulatinamente desde el exilio.

SITUACION DESESPERADA

A la mayoría de estos grupos de oposición les resulta prácticamente imposible mantener un contacto periódico y fiable con el interior del territorio, sometido a la dictadura de Macías

Nguema. La vigilancia policial es constante e impide cualquier intento de proselitismo entre la población que permanece en Guinea. Según los líderes de algunos de estos movimientos de liberación la situación para millares de familias guineanas resulta, en la actualidad, insostenible, pues a la persecución política hay que añadir la carencia casi constante de artículos de primera necesidad.

UN "OBSERVATORIO"

No obstante últimas noticias procedentes del Golfo de Guinea anuncian la creación de un "centro de observación" guineano en el

territorio camerunés, concretamente en el importante puerto de Douala, a escasas millas de las costas de la isla de Fernando Poo, conocida hoy en el lenguaje oficial de Guinea con el nombre de su presidente-dictador: Isla de Francisco Macías Nguema.

Desde Douala la N.A.R.D. y otras organizaciones de liberación de Guinea están intentando mantener un servicio lo más completo posible de información sobre los acontecimientos que se suceden en la zona continental. Douala podría ser al mismo tiempo el futuro centro de "asalto" a Fernando Poo cuando los frentes de liberación consideren llegado el momento de derrocar el régimen de terror implantado hoy en la isla por las élites de Río Muni, fieles seguidoras de Macías Nguema.

LA ALTERNATIVA AUTONOMISTA DEL "FRELIFER"

Al margen de estos movimientos de liberación, cuyo objetivo es la implantación de un régimen democrático en Guinea Ecuatorial pero manteniendo el actual sistema de Estado unitario, desde el exilio también se está constituyendo a gran velocidad el "Frelifer", heredero del joven "Frebilis", movimiento autonomista de la zona insular de Guinea. El nuevo Frente de Liberación de Fernando Poo agrupa ya a numerosos guineanos oriundos de la isla de Fernando Poo, a otros de la de Annobón y a un número considerable de mulatos que nacieron en las islas del Golfo de Guinea antes de la independencia del territorio. El objetivo de este movimiento es la constitución de dos estados soberanos en la actual República de Guinea, o dicho en otras palabras: pretenden la separación administrativa entre Río Muni y Fernando Poo por tratarse de dos territorios étnicamente dispares; esa separación y soberanía doble según el "Frelifer", no sería obstáculo para constituir, en su día, una confederación en el Golfo de Guinea en la que pudieran formar, junto con Fernando Poo, el actual territorio de Río Muni y las islas de Sao Tomé e Príncipe que constituyen hoy un estado soberano vecino después de su independencia de Portugal.

El "Frelifer" propone a este respecto la creación de una Confederación de Repúblicas del Atlántico en esta zona del Golfo de Guinea, en la que la soberanía de los estados miembros obligara a suscribir una constitución igualitaria, en la que no cupieran hegemonías de un estado sobre otro. Esta es la situación que en la actualidad denuncian los miembros del "Frelifer": Fernando Poo y las demás islas reciben ahora un trato verdaderamente colonial por parte de la "metrópoli" de Río Muni, y todo ello bajo las bendiciones, del dictador.

Al "Frelifer" como a otros movimientos de liberación el futuro del presidente Macías no les preocupa. Lo consideran políticamente muerto desde que empezó a ejercer el terror sobre la población y los políticos de Fernando Poo; la preocupación de estos movimientos consiste en obtener el mayor grado de preparación política y de fuerza para acceder un día a la constitución de esa República del Atlántico.

UN GRAVE ERROR

Pero mientras tanto Macías ha vuelto a dar otro grave paso en su carrera por el poder omnímodo dentro de Guinea, un paso que puede llegar a romper su único cordón umbilical con el comercio exterior, cordón que pasa indefectiblemente por España. Por el momento se desconoce qué decisiones va a adoptar el Gobierno de Madrid con respecto a la ofensa proferida por Macías en su último discurso pero no se descarta a estas horas la posibilidad de un bloqueo económico, único sistema para eliminar la dictadura guineana que, por otra parte, constituye un pésimo ejemplo para la ex-metrópoli española.

J. L. COSTA VELASCO

(Más información en la página 12)

Fue recibido en la Cámara con muestras de apoyo y simpatía

Callaghan confía en la victoria

● Los sindicatos ingleses piden a los galeses y escoceses que no voten contra el Gobierno

LONDRES, 23 (Efe).— Durante toda la jornada de ayer continuaron las negociaciones del Gobierno y los partidos minoritarios en el Parlamento en torno a la votación de no confianza en el Gobierno del miércoles por la noche. Aún no se ha hecho público ningún acuerdo o pacto entre los laboristas y liberales o unionistas del Ulster que indique el sentido que tomará la votación.

Observadores políticos comentaban a última hora de ayer que es muy posible que exista un principio de acuerdo entre el Partido Laborista y el Liberal.

En la reunión que ayer celebraron los líderes de ambos partidos a petición del liberal David Steel, pudo haberse sentado la base de este acuerdo. En este supuesto, los contactos que hoy volverán a tener el primer ministro y el líder liberal se interpretan como encaminados a pulir los detalles del posible acuerdo.

TRANQUILIDAD

La existencia del mismo era el comentario que corría en boca de todos los miembros del Parlamento durante las últimas horas de la sesión de ayer.

Algunos pusieron el acento en la tranquilidad y confianza que se advertía en las filas de los laboristas, mientras en las de la oposición se empezó ya a criticar "el pacto".

En una entrevista difundida por el primer canal de la "BBC" el primer ministro James Callaghan dijo que estaba dispuesto a colaborar con otros partidos para mantener al Gobierno en el mandato actual.

Pero el primer ministro también mantuvo conversaciones con los representantes de los ocho diputados unionistas del Ulster que por la mañana pidieron una nueva reunión con Callaghan.

Los sindicatos jugaron ayer su papel y pidieron a los nacionalistas escoceses y galeses que no votaran contra el Gobierno.

La federación de sindicatos escoceses dijo que derribar al Gobierno supondrá allanar el camino del "Gobierno conservador más reaccionario desde los años veinte".

EN LA CÁMARA: APOYO Y SIMPATIA

En la Cámara de los Comunes James Callaghan, el primer ministro fue recibido con muestras de apoyo y simpatía por los laboristas. Callaghan pronunció unas breves palabras en las que se mostró seguro y confiado en la victoria. "Nuestro programa se cubrió en gran parte pero estamos en la mitad del camino para poder obtener los buenos frutos de nuestra política económica" anunció.



LA BOLSA

Finalmente hay que unir a los detalles puramente políticos el económico: en la Bolsa de Londres el comentario predominante era en contra de unas elecciones generales anticipadas.

El gran descenso en las operaciones en la Bolsa en la jornada en que se presentó la

moción de no confianza en el Gobierno fue motivado por la perspectiva de una inestabilidad política.

Ayer el aumento en la cantidad y en el volumen de las operaciones se produjo ante la esperanza de supervivencia de la administración Callaghan, la más apta para el diálogo con los sindicatos.

CIENTIFICOS AMERICANOS SE OPONEN A LA PROHIBICION DE LA SACARINA

● "Es necesaria para los enfermos de diabetes"

WASHINGTON, 23 (Efe).— Un grupo de científicos norteamericanos se opuso ayer a la prohibición de la sacarina por ser necesaria para los enfermos de diabetes. En una audiencia pública en un subcomité de la Cámara de Representantes, los doctores reafirmaron su convicción de que la sacarina es un elemento indispensable para los diabéticos como sustitutivo del azúcar.

En los Estados Unidos hay aproximadamente 11 millones de diabéticos que tendrían que encontrar un sustitutivo del azúcar si la sacarina es prohibida en el mercado norteamericano.

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos revelaron hace unos días que pruebas científicas realizadas en Canadá habían demostrado que ratas habían contraído el cáncer después de haber ingerido fuertes dosis de sacarinas.

Según el doctor Kurt Isselbacher, de la Universidad de Harvard, la posibilidad del cáncer en los diabéticos que emplean la sacarina como sustitutivo del azúcar es muy remota.

El profesor de Harvard añadió que se han exagerado los efectos que podría tener la sacarina en los seres humanos después del experimento con las ratas. El doctor Arnold Brown, de la escuela de Medicina y el científico Herbert Ley opinaron que la sacarina no debería ser prohibida por las autoridades sanitarias.

Otro científico norteamericano, el doctor Marvin Schneiderman, del Instituto Nacional del Cáncer, reveló sin embargo su desacuerdo con los otros doctores al recordar que la sacarina efectivamente era una causa del cáncer.

El libro más vendido en Europa

"LA GUIA DEL ANTICONSUMIDOR"

● "En ella las ortigas y las cebollas aparecen como procedimientos de cura de infinitas enfermedades"

BRUSELAS, 23 (Manuel MOLARES, de Efe).— "El consumidor es un ser alienado, dominado por los azares de la publicidad, que se deja envenenar sin protestar". Esta frase inicia un libro que los europeos están comprando efervescientemente de un tiempo a esta parte a causa del sarampión ecologista que ataca al Continente. El libro se llama "La guía del anticonsumidor" y está escrito por Artine Grapas y Dorothe Koechlin-Schwartz.

Y hablando de sarampión, he aquí la receta que da el libro para curar tal enfermedad: póngase una cortina roja en la ventana de la habitación del enfermo, vístase de rojo, pónganle sábanas rojas, y a poder ser pinten de rojo las paredes.

Dicen que esto es lo mejor aunque a la vista del color no lo usen los políticos de derechas. Se aconseja también el consumo masivo de cebollas, cocidas, crudas, en ensalada, fritas, al horno... el caso es comer muchas.

La justificación del libro es que, en vista de que la industria está envenenando a la raza humana, la salida está en acudir a métodos tradicionales de probada efectividad, que son baratos y abundantes.

A la vista del caso del sarampión no parece tan barato el procedimiento, pero para otras enfermedades sí lo es.

Por ejemplo, para la gota, esa enfermedad que ataca a los dedos gordos de los pies y que produce en los que la padecen reacciones temibles —los contestatarios de la época temían los ataques de

gota que tenía Carlos V— el método heroico dice el libro, pero radical, es frotarse el dedo con una buena cantidad de ortigas recién cortadas. Si la enfermedad, es mala, el remedio que no se quede atrás, parece seguro. Las ortigas y las cebollas aparecen aquí como procedimientos de cura de infinitas enfermedades.

La "Cromoterapia" también sirve, igual que en el sarampión, para otros padecimientos. Por ejemplo, en las angustias o los insomnios es aconsejable que el paciente se rodee de colores verde o azul muy tenues.

HIERBAS SALVAJES

Gran número de hierbas salvajes fáciles de encontrar en los montes sirven para los cólicos nefríticos, las cistitis, nefritis y todo tipo de enfermedades de los riñones.

Los baños con agua muy caliente y gran cantidad de sal gruesa de origen marino adelgazan rápidamente. Si se les echa unas algas previamente desecadas al sol, mejor.

Para la caída del cabello una mezcla al baño maría de 30 gramos de grasa de cerdo fina y cuatro gramos de tanino hacen una emulsión que ni Dalila —la que le cortó la cabellera a Sansón— podría con ella. Las autoras dicen que esto es un crepepelo extraordinario. Lo malo es que mancha las almohadas tanta grasa.

El champú natural a base de yema de huevo lava la cabeza, un jabón fabricado con aceite en casa deja las almohadas nuevas.

Y como de quedar presentable se trata, las señoras pueden hacer su baño de belleza poniendo un kilo de harina de trigo en una bolsa porosa. Se deja caer agua caliente y la harina se esparce por la bañera. Gran resultado dice el libro.

Luego la pintura de labios también natural: 25 gramos de cera blanca, 50 gramos de aceite de almendras dulces y de 0,5 a 3 gramos —para dar tono suave o fuerte— de grana natural de venta en todas las farmacias. Se prepara al baño maría.

LAS FUERZAS DE LIBERACION NACIONAL PUERTORRIQUEÑAS AMENAZAN

"SEMBRAREMOS EL TERROR"

● "Si no cesa la persecución y no se deja en libertad a los presos políticos"

NUEVA YORK, 23 (Efe).— La organización terrorista Pro-Independencia de Puerto Rico, FALN, acosada por la policía que dice haber identificado y busca a sus integrantes, ha amenazado con serias repercusiones si no cesa esa persecución y no se deja en libertad a "presos políticos".

En concreto, la FALN demanda la "libertad inmediata e incondicional" de los cinco puertorriqueños detenidos desde principios de la década 1950 por atentados contra el presidente Harry Truman y tiroteo en la Cámara de los Representantes.

El "New York Post" informó ayer que la Oficina Federal de Investigaciones, no dio a la publicidad completa el texto de una comunicación de la FALN después de la explosión de dos bombas anteayer, una de ellas en una farmacia situada en la planta baja de un edificio donde la FABI tiene oficinas.

Según la información del "New York Post", la nota continúa una amenaza específica de una ola de terror si muere en la cárcel Andrés Figueroa Cordero,

de 52 años, uno de los puertorriqueños detenidos desde 1954, quien padece de cáncer al colon y según su abogado los médicos le dan sólo un año de vida.

AMENAZA INOPORTUNA

La amenaza de la FALN es considerada inoportuna y contraproducente por los dirigentes de la comunidad puertorriqueña, quienes señalan las gestiones que está realizando el representante Herman Badillo y otros miembros del grupo de congresistas hispanos en Washington, para que el presidente Jimmy Carter otorgue el perdón a los cinco puertorriqueños encarcelados, los que han rehusado solicitar la libertad condicional que les

correspondía.

Entre el grupo de los cinco, se encuentra Lolita Lebrón, encarcelada por el tiroteo en la Cámara de los Representantes, a la que se permitió salir el mes pasado para asistir al entierro de una hija que pereció en accidente automovilístico en Puerto Rico, y la que declaró en aquella ocasión que ni ella ni Oscar Collazo, otro de los detenidos, aceptan la libertad condicional a menos que se perdona a los cinco.

SOMBRAS

"Ojalá que la amenaza de FALN no perjudique nuestra causa", dijo un portavoz de la oficina del representante Badillo. Por otra parte, la policía ha indicado que ha logrado progresos en identificar a los componentes de la FALN, "y ya no estamos persiguiendo a sombras". Según los informes, cinco personas están sometidas actualmente a la investigación del gran jurado federal, que se ha concentrado en torno al departamento de asuntos hispanos de la iglesia episcopal en Nueva York y Chicago, y hay órdenes de busca y captura de varios sospechosos.

La FALN ha reivindicado unos 50 atentados.

AE / 23-3-77 / AE
 En el... de hab... a millo... y a mi...
 El dic... la pub... redact... precep...
 MAD... Press)... diplomati... "Europa... los duros... de Guinea... Macías... Gobierno... conse cu... previsibles... levantad... materia r... concernie... de los a... suscitado... Macías h... publicació... Macías... Ramón... periodistas... tareas de... durante... incluso a...
 El di... pronuncie... en la ciu... largo. E... lanzadas...
 Pro...
 BU... del ju... proces... Perón... indulto... form... octubre... vicari... Tortol... La... "Isabe... conoci... deteni... las fue... El p... proces... dolor... renun... enferm...
 Prim...
 BU... (Efe)... sivo de... da y f... tución... pleno... Aires...
 La b... der, h... en la... ciendo... expansi... canos...
 Dur... ayer es... bas en... rlas y...

¿Un segundo "Idi Amin" en Africa?

EL INSULTO DE MACIAS

En el discurso de Bata acusó a España de haber matado a millones de africanos, a millones de indios sudamericanos y a millones de españoles

El dictador guineano, indignado por la publicación de un libro sobre él, redactado por el que fuera preceptor de sus propios hijos

MADRID, 23 (Europa Press).— En círculos diplomáticos consultados por "Europa Press", se interpretan los duros ataques del presidente de Guinea Ecuatorial, Francisco Macías, contra España y su Gobierno, como una de las consecuencias que eran previsibles una vez que fuera levantada la declaración de materia reservada sobre todo lo concerniente a dicho país. Uno de los aspectos que más ha suscitado las iras de Francisco Macías ha sido precisamente la publicación del libro "Guinea: Macías, la ley del silencio" de Ramón García Domínguez, periodista que desempeñó las tareas de educador en Guinea, durante dos años, y dio clase incluso a los hijos de Macías.

El discurso que Macías pronunció el pasado 5 de marzo en la ciudad de Bata fue muy largo. Entre las acusaciones lanzadas contra nuestro país

figura el asesinato de millones de españoles, de millones de guineanos y de millones de indios hispanoamericanos, al tiempo que acusa al Gobierno español de haber arrojado la prensa española contra él, entre otras cosas.

Este discurso, que fuentes competentes han calificado de "injurioso" fue motivo de una nota de protesta por parte española el pasado día 10. No hubo respuesta por parte del Gobierno guineano y el día 15 fue llamado a Madrid el representante de negocios español, señor Sánchez Jara, quien se encuentra en la capital española desde el pasado día 17.

Por otra parte, los proyectos de cooperación que España tenía con Guinea para la reparación de la autopista de Bata y la traída de aguas a esta ciudad, han quedado congelados. Se mantiene la asistencia aeronáutica entre ambos países.

Probable ISABELITA SERA INDULTADA

BUENOS AIRES, 23 (Efe).— La renuncia a su puesto del juez federal que tiene a su cargo uno de los dos procesos contra la expresidente María Estela Martínez de Perón incrementó hoy los rumores sobre un eventual indulto de la encausada. Dichas versiones aumentan en forma intermitente en Argentina y el exterior desde octubre último en que fue visitada en su prisión por el vicario de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

La ex mandataria, más conocida por su apodo de "Isabel" —resabio de su juventud de bailarina en que conoció en el exilio al líder populista argentino— está detenida desde el primer minuto del golpe de Estado de las fuerzas armadas el 24 de marzo de 1976.

El juez Nino Garía Moritan a cargo de uno de los dos procesos contra "Isabel" en este caso por sustracción dolorosa de fondos de la "Cruzada Justicialista" renunció hoy a su magistratura por "razones de enfermedad, según fuentes extraoficiales.

Primer aniversario del golpe de Estado

OLEADA DE BOMBAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (Efe).— Un artefacto explosivo destruyó ayer la entrada y fachada de una institución bancaria situada en pleno centro de Buenos Aires.

La bomba, de regular poder, hizo explosión anoche en la capital argentina haciendo temblar con su onda expansiva los edificios cercanos.

Durante la noche de anteayer estallaron cuatro bombas en instituciones bancarias y financieras y se des-

cubrieron otras dos en el círculo de oficiales de la Gendarmería, lo que provocó escenas de pánico en el centro.

Fuentes policiales señalaron la posibilidad de que se produzcan otros estallidos en los días siguientes ya que el jueves próximo se cumple un año del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Los artefactos utilizados en las últimas horas van desde bombas tradicionales hasta las del tipo "molotov" y "lanzapanfletos".

El suspense puede quedar desvelado esta tarde

Posible dimisión del Gobierno francés

PARIS, 23 (Efe).— "Suspense" en los medios políticos franceses. La crisis gubernamental es objeto de innumerables rumores. Se especula con la dimisión de los ministros derrotados en las recientes elecciones municipales: Economía y Finanzas (Michel Durfour), Industria e Investigación Técnica (Michel D'Ornano) Educación (René Haby), Correos y Telecomunicaciones (Norbert Segard), Comercio y Artesanía (Pierre Brousse), Asuntos Culturales (Sra. Françoise Giroud) y de varios miembros más del gabinete. Se habla de la posibilidad de que fueran sustituidos por "técnicos".

Lo cierto es que esta mañana se reunió en el palacio del Elíseo un Consejo de Ministros normal por un lado y extraordinario por otro. Normal porque se reúne regularmente todos los miércoles a las 9,30 bajo la presidencia de Valéry Giscard d'Estaing. Y extraordinario porque en esta ocasión el presidente de la República convocó a los 18 secretarios de Estado (viceministros) que no suelen asistir a las reuniones ministeriales, salvo cuando se incluye en el orden del día un tema que les concierne directamente en sus correspondientes competencias.

El actual Gobierno que preside Raymond Barre desde agosto de 1975 está compuesto por 36 miembros. A los 14 ministros y 18 secretarios de Estado se añaden 3 ministros de Estado (vicepresidente del Gobierno) y el primer ministro.

"FAMILIAS" POLITICAS

Los tres ministros de Estado, Michel Poniatowski, Olivier Guichard y Jean Lecanuet (que representan a las tres "familias" políticas de la mayoría: republicanos independientes, neo-gaullistas y centrorreformadores) se les confiaría una misión específica, la de coordinar, coordinar en primer lugar a sus respectivos partidos en los que se elevan voces discordantes, y coordinar entre sí a la mayoría.

Fuentes allegadas al Elíseo indican que el presidente encajó con deportividad la derrota de la mayoría en las municipales. Pero que desde mucho antes de la segunda

Giscard ha convocado al Elíseo a los 18 secretarios de Estado

vuelta —en la que se confirmó la aplastante progresión de la izquierda— el primer mandatario sacó las conclusiones y preparó un "plan político". Este plan sería paralelo al económico lanzado hace siete meses por Raymond Barre y cuyos resultados se hacen esperar. El contenido del "plan político" que pretendería rehabilitar a la mayoría gubernamental constituye un misterio que el presidente de la República expone esta mañana a los miembros del gabinete Barre.

A su llegada al palacio presidencial, muchos de los ministros y secretarios de Estado parecían preocupados. Sin duda pensaban que a la salida 3 horas más tarde ya no serían miembros del Gobierno.

ENFRENTAMIENTO FRONTAL

El margen de maniobra del presidente y de su primer ministro Barre —que permanecería al frente del Gobierno— es muy estrecho. No puede prescindir de los neo-gaullistas, encabezados por el inquieto Jacques Chirac, como tampoco puede desprenderse de los centro reformadores ala gubernamental que en cierto modo equilibra la tendencia conservadora de los chiraquianos. Y recurrir a un elevado número de técnicos en las actuales circunstancias, después de la flagante derrota política en las municipales supondría un enfrentamiento frontal con los partidos.

Sin duda Giscard se verá obligado a mantener el actual "equilibrio" de fuerzas de su mayoría dando cabida a nuevos hombres e incluso a un número reducido de técnicos.

Esta tarde el "suspense" que se plantea sobre la situación política quedará disipado con el anuncio por Giscard d'Estaing de la línea que piensa adoptar cara a las futuras elecciones legislativas.

HOLANDA: EL GOBIERNO, EN CRISIS

LA HAYA, 23 (Efe).— Tras las disensiones de ayer en el Gobierno holandés, seguidas de varias dimisiones, el Gabinete se encuentra en una situación "extraña" según un portavoz gubernamental. Seis ministros y el mismo jefe de Gobierno, Joop Den Uyl, presentaron la dimisión a la reina. Otros nueve ministros, sin dar este paso, pusieron sus cargos también a disposición de la soberana.

El Gobierno de calificación está formado por dos fuertes bloques el progresista, en el que están los socialistas que dirige Den Uyl y dos pequeños partidos mas, y el conservador, formado por un bloque confesional de católicos y protestantes.

Ayer, en una reunión económica del Gabinete, el grupo progresista, presentó un proyecto de ley sobre la especulación del suelo. El bloque religioso se opuso por considerarlo demasiado

audaz y además, porque tan sólo se estaba dos meses de las elecciones legislativas que se celebrarán el 25 de mayo. El enfrentamiento entre los dos bloques —que ya venía de tiempo atrás a causa de temas como el aborto— hizo inevitable la ruptura.

Den Uyl presentó su dimisión a la Reina y más tarde lo hacían seis ministros del bloque religioso. El resto del Gabinete progresista dejaba a criterio de la reina su decisión final.

A últimas horas de la tarde Den Uyl se dirigió al Parlamento en una alocución televisada y explicaba la causa de la crisis. La reina realizaba hoy consultas con la intención de salvar el Gobierno hasta las elecciones.

En principio no está prevista la disolución de las cámaras legislativas dada la especial situación en que ahora se encuentra el Gobierno.

LA ESPOSA DE SCHARANSKY PIDE A WALDHEIM QUE INTERVENGA

NACIONES UNIDAS, 23 (Efe-Upi).— La esposa del matemático judío Anatoly Scharansky, que fue detenido en Moscú el 15 de marzo, pidió ayer al secretario general de la O.N.U., Kurt Waldheim que intervenga para conseguir su libertad. "Humildemente le pido que salve a mi esposo y haga que se reúna conmigo", dice Avital Scharansky en su carta de petición. "Todo cuanto pido, como una simple ciudadana del mundo, es el

gozar de los básicos derechos humanos para poder reunirme con mi esposo en un lugar de nuestra elección".

Avital de 20 años, y su hermano viajaron en avión a Nueva York desde Israel para presentar personalmente su petición en las Naciones Unidas. El embajador israelí, Chaim Herzog, la presentó ayer al subsecretario general, Willima Buffum, quien prometió que haría llegar la carta a Waldheim

MUNDO expres

EMBOSCADA: DOS POLICIAS, MUERTOS

ROMA, 23 (Efe-Upi).— Varios pistoleros han asesinado a dos policías y herido a un tercero en dos emboscadas tendidas anoche en Roma. Los investigadores de los casos creen que los ataques ocurridos en la víspera de una huelga general en la capital italiana que ha puesto en peligro de violencia las calles, tiene motivaciones políticas.

APLAZAN EL JUICIO CONTRA EL SECUESTRADOR DE TORONTO

TORONTO, 23 (Efe-Reuters).— El individuo armado que retuvo en calidad de rehenes a quince personas en un banco de Toronto y que pidió se le facilitara un avión para dirigirse a Uganda, ya que quería asesinar al presidente Idi Amin, compareció ayer ante un tribunal pero fue aplazada la vista hasta el viernes para someterle a un reconocimiento médico.

EL ARZOBISPO DE BRAZZAVILLE, ASESINADO

BRAZZAVILLE, 23 (Efe-Reuters).— El arzobispo de Brazzaville, cardenal Emile Biayenda, fue asesinado durante la pasada noche, ha anunciado en un comunicado oficial el comité militar que gobierna el país desde que fue asesinado el presidente Nguabi. Un rumor, señala que los autores del asesinato pudieran ser tres miembros de la familia de presidente congoleño Marien Nguabi asesinado el pasado viernes.

TREINTA AHOAGADOS EN UN NAUFRAGIO

MANILA, 23 (Efe-Upi).— Una embarcación de motor se hundió durante una tormenta en el lago Lanao a unos 720 kilómetros al sur de Manila y en un informe publicado hoy se calcula que se han ahogado 30 de las 47 personas que viajaban a bordo.

ENTREVISTA BREZNEF-RAFAEL RODRIGUEZ

MOSCU, 23 (Efe).— La prensa soviética informa hoy de la entrevista mantenida ayer martes, 22 entre el dirigente soviético Leonid Breznev y el vicepresidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, que se encuentra en este país.

PRUEBA NUCLEAR FRANCESA EN MURUROA

PAPEETE (Tahiti), 23 (Efe Upi).— Francia realizó una potente prueba nuclear subterránea el domingo en el atolón francés de Mururoa se informa en medios de Tahiti.

PAVIMENTOS



PISTAS DEPORTIVAS

DISTRIBUIDOR APLICADOR PARA:

ZARAGOZA
PEARTE - Dr. Lozano Monzón, 1
Tfno. 37 31 81



UN OBISPO PARA ARAGON

ENCUESTA

ARAGON
expres

MARCOS MARTINEZ DE VADILLO.— 47 años. Sacerdote. Arcipreste de San Valero y coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena. Profesor del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón.



1 Como cualidades personales indicaría la madurez humana y el equilibrio psicológico. Y en buenas dosis. Porque le van a hacer falta.

Cualidades pastorales:

—Que sea pastor, cercano y preocupado por el rebaño, como Jesús o Juan XXIII. Este ha de ser su interés principal y casi único. Otros intereses pueden ir contra éste.

—Que sea realista, que parta de la realidad. Pero que su primera y básica realidad sea la fe y la esperanza.

—Que no se crea ni más ni mejor que los demás. Que no piense que el primer principio que hay que salvar es el de autoridad, sino que hay otros principios primeros, como son la verdad, la justicia, la fraternidad cristiana, el perdón...

—Que sea capaz de crear y fortalecer la comunidad cristiana de la diócesis. Mucho es esto, pero es su tarea. O mejor, es tarea de todos y así como tarea de todos lo ha de comprender el obispo. A este respecto la situación es baja y, por lo tanto, cualquier subida va a ser una bendición de Dios y cosa a agradecer. Esto va a exigir creatividad, capacidad de diálogo y comprensión, coordinación, confianza, largas horas de trabajo, un esfuerzo grande. Pero es tarea urgente porque hay buenas fuerzas en trance de perderse.

—Que haya vivido y asimilado el proceso religioso y social de estos últimos años en España y en Aragón. Hay que tener en cuenta esto y no partir de abstracciones. Y esto saberlo no tanto por los libros, sino por haber estado metido de alguna forma en el proceso.

—Que tenga un cierto nivel intelectual (no digo que sea un intelectual) para captar y valorar las ideas y los problemas del hombre de hoy.

—Que de cara a la sociedad pluralista que nos viene, sea un hombre sin hipotecas y respetable aún para los no cristianos.

—Que en una ciudad como la Zaragoza de hoy, sea capaz de comprender las inquietudes del mundo obrero y del universitario. Y también del mundo rural.

En fin, qué fácil es enfilarse de palabra y pedir un mirlo blanco. Aunque puestos a pedir no es cosa de quedarse cortos. Convendrá mezclarlo todo con algo de humor y sorna. No sea que busquemos la salvación en el hombre.

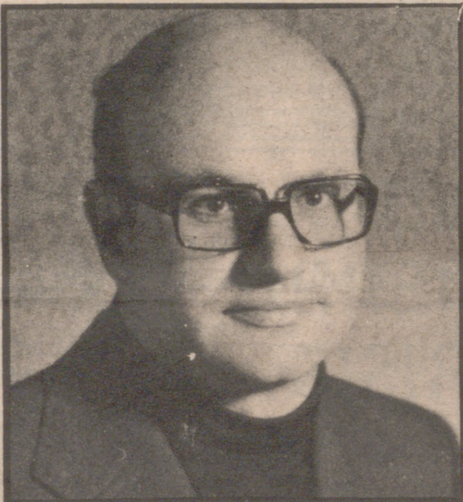
2 Esa acción conjunta la veo necesaria y hasta urgente a nivel intelectual y pastoral. Llámese eso Centro Regional de Estudios o Conferencia episcopal de Aragón. No es cosa de nombres sino de vitalidad. Y esto Aragón tiene que hacerlo a nivel regional. Puede hacerlo y, a otro nivel, es casi imposible. Además, creo, que los aragoneses lo desean y quieren. A ver si tenemos la suerte de un arzobispo que vea esto claro desde el principio y lo impulsa juntamente con los demás obispos regionales. Es la hora, con algunos años de retraso ya.

Preguntas

1 ¿Qué cualidades personales y pastorales cree usted que debe reunir el futuro arzobispo de Zaragoza?

2 En estos graves momentos por los que atraviesa Aragón, ¿en qué medida es necesaria la acción conjunta de los obispos de las diócesis aragonesas?

RAFAEL BATALLA MINGARRO, 41 años, párroco de Santa María Magdalena, de nuestra ciudad.



1 Veo tan vinculada la figura del obispo a la Comunidad Diocesana, que el plantear cómo debe ser el nuevo obispo de Zaragoza es expresar qué cabeza pastoral está requiriendo nuestra situación actual y, al mismo tiempo, qué vamos a hacer de nuestra parte, personas, comunidades cristianas e instituciones eclesíásticas, para que el nuevo arzobispo de Zaragoza pueda y llegue a ser todo lo que se espera de él.

“Que sea hombre de fe transparente y testigo de ella, siendo la voz de los sin voz hasta que éstos la tengan”

“Que tenga la audacia de saber contar con aquellos grupos de sacerdotes y de seglares, que trabajan, oran y se esfuerzan por una Iglesia más evangélica y evangelizadora”

“Que no piense que el primer principio que hay que salvar es el de autoridad, sino que hay otros principios primeros como son la verdad, la justicia, la fraternidad cristiana, el perdón...”

Que el nuevo obispo sea un hombre de fe, es decir, pionero al frente del Pueblo de Dios. Identificado con la evangelización de sectores del pueblo menos instalados y que tiene algo serio que hacer y decir por un mundo y una Iglesia del futuro: los jóvenes, los obreros, los intelectuales y el mundo rural.

Que viva y se mueva el obispo con la fuerza de la libertad del Evangelio. No condicionado a círculos eclesíásticos, sino de verdad cercano al pueblo y a sus problemas importantes. Que estimule con gestos claros de una Iglesia libre y preocupada por el hombre de hoy. Que oriente con una palabra siempre nueva y oportuna en la educación de la fe.

Que sea un obispo que ame y comprenda profundamente a nuestro pueblo de Zaragoza y de Aragón. Tenga, por tanto, la audacia de saber contar con aquellos grupos de sacerdotes y de seglares que trabajan, oran y se esfuerzan por una Iglesia más evangélica y evangelizadora, grupos de personas no movidos por reivindicaciones de intereses creados o conformes con la actual situación. Y en esto ¿habrá que admirarse de que la murmuración y la lucha que contra Jesús promovieron y mantuvieron los escribas, los fariseos y los zelotes, sea una realidad nuevamente vivida en una Iglesia que busca ser cada vez más el Reino de Dios, la Iglesia de Jesús de Nazaret? Que la audacia del nuevo obispo sea, por tanto, la de ser consecuente en vivir con un talante de bienaventuranzas evangélicas en su gobierno y tarea pastorales.

2 Le espera al arzobispo de Zaragoza una coyuntura histórica de la Iglesia en Aragón como hasta ahora no se ha hecho sentir tan viva y esperanzadora. La Conferencia Episcopal Cesaraugustana debe comenzar a ser una realidad manifiesta y operante en la Iglesia de Aragón. No se trata de un oportunismo regionalista. Es la sentida realidad de situaciones y problemas comunes a todas las diócesis aragonesas que esperan un planteamiento y una solución en conjunto.

ALFONSO MILIAN SORRIBAS, años, párroco de San Pío X, en el Barrio de la Jota.



1 Ante todo que sea un hombre de Evangelio, antes que un hombre de títulos académicos. Si el hombre de Evangelio será creador de Comunidad y por donde quiera que pase dejará lazos de unión. Su estilo de vida será sencillo, viviente, donde vive la gente sencilla, por ejemplo en un Barrio junto con otros sacerdotes y usando otros medios y formas de vida en tanto en cuanto se lo permita su tipo de trabajo. Que esté más atento a la persona que a la ley. Comprometido en las acciones liberadoras del pueblo, arriesgando la “buena estima” que otros pueden tener de él. Pero sin que se incline ningún bando ni partido, solo a favor del indefenso, siendo él la voz de los sin voz hasta que éstos la tengan. Que no haga obras materiales, más que las indispensables, y que sus energías las emplee en formar personas y comunidades. Que sea hombre de acogida, diálogo y escucha. Hombre de fe transparente y testigo de ella. Que sepa trabajar en equipo, como el trabajo de la diócesis es excesivo para un obispo, que comparta su responsabilidad con otros obispos auxiliares. Que conozca sus ingresos personales y de la diócesis y que fomente el vivir de lo que le demos las distintas comunidades eclesiales de la Diócesis, urgiendo una auténtica comunicación de bienes entre todos. Que sepa fortalecer la Iglesia como Pueblo de Dios, dando al pueblo su auténtico cometido.

2 Pienso que es esencial por la desproporción que existe entre una Diócesis y otras, y por los problemas humanos y materiales que existen en las tres provincias. Tendrían que estudiar seriamente una justa distribución del Clero rompiendo, dentro de lo posible, los límites diocesanos y atendiendo a la gente donde ésta se encuentra. En los problemas humanos y materiales tendrían que ser como la voz de la conciencia del pueblo que ayuda a despertar, no los líderes y protagonistas de las acciones.

CONTINUARA

Benjamín CEBOLLA, Teodoro SANCHEZ PUNTER, Jesús VIVED.

(Exclusivo para ARAGON/expres)

CUESTA
ARAGON
ores

AN SORRIBAS
an Pío X, en el
a Jota.



que sea un hombre
gelio," antes
os académicos. Si
ngelio será crea
y por donde quie
lazos de unión.
rá sencillo, vivien
gente sencilla, pr
Barrio junto co
es y usando
s de vida en tant
perm ita su tipo
é más atento a
e a la ley
en las acciones
ueblo, arriesgan
" que otros pue
sin que se inclin
ni partido, solo
so, siendo él la v
hasta que estos
no haga obra
más que la
que sus energ
ormar personas
ue sea hombre
y escucha. Hom
e y testigo de ell
jar en equipo,
de la diócesis a
un obispo, que
responsabilidad co
xiliares. Que de
sos personales y d
fomente el vivir d
mos las distintas
eclesiales de la
do una auténtica
de bienes entre
fortalecer la Igles
e Dios, dando al
co cometido.

Continuará
A, Teodoro
R, Jesús VIVED.



Manifiesto de la juventud universitaria turolense

La pobreza natural del Bajo Aragón se acrecienta con la falta de ayudas para superar sus graves condicionamientos

TERUEL, S.O.S.

Los turolenses abajo firmantes, residentes en Zaragoza por razones de estudios, concienciados ante la grave situación por la que atraviesa nuestra provincia, queremos hacer constar:

1) A tenor de los rumores difundidos sobre un posible cierre del Colegio Universitario de la provincia de Teruel, exigimos no sólo la existencia sino además, la revitalización de dicho Colegio, como uno de los pasos a seguir para frenar lo que algunos han definido como ese "morir un poco cada día" de nuestra provincia. Es para todos nosotros, como turolenses que somos, un Centro cultural de primer orden y como tal tiene una **FUNCIÓN SOCIAL**. Esta **FUNCIÓN SOCIAL** en nuestros días por desgracia, no se manifiesta en todos los centros culturales de España (bien conocida es la ausencia de igualdad de oportunidades en los estudios universitarios).

Por esta función **SOCIAL** y **CULTURAL** pedimos a las Corporaciones, y más concretamente a las Autoridades y Pueblo de Teruel y Aragón, la defensa del Colegio Universitario de nuestra provincia a ultranza.

2) Por el buen nombre de nuestra provincia (nombre que por varias circunstancias duerme en el olvido de la Administración desde tiempo inmemorial) pedimos el **CUMPLIMIENTO** de todos los compromisos contraídos por las Corporaciones con respecto al Colegio Universitario de Teruel.

Hacemos constar nuestra repulsa a ese sentimiento de intranquilidad, creado principalmente por esas Corporaciones, al no poder dar cumplimiento a sus propios acuerdos. Y recalcamos que es fundamental para la buena marcha del Centro, que esa inseguridad termine de cuajo, pues lo que no se puede consentir

- La provincia está biológicamente muerta
- Tenemos conciencia de estar explotados y colonizados por otras provincias
- Pedimos ayuda para el Colegio Universitario

es que se esté jugando con el futuro de nuestra tierra.

Es indudable que, la **SEGURIDAD** en el funcionamiento del Colegio Universitario conduciría al aumento del número de alumnos matriculados, ya que al estar definida y asegurada su continuidad se realizarían los cursos sin sobresaltos ni dudas sobre el presente y futuro.

3) Hemos podido constatar, que el problema esencial del Colegio Universitario de la provincia de Teruel es, como para otras muchas cosas, el problema Económico, que viene a ser el problema tradicional de Teruel. De ahí que veamos en la solución del problema del Colegio Universitario un primer peldaño, que sirva para solucionar el resto de nuestros problemas.

Queremos hacer un llamamiento, a todos los que como nosotros, han nacido en la provincia de Teruel y que sienten sus problemas con un afán de superación, para que entre todos busquemos esos medios que son tan necesarios para la existencia de **TERUEL**.

4) Damos un toque de atención a esas entidades que controlan los ahorros de nuestra tierra, para que sin tacañerías sean capaces de una ayuda vital para Teruel, por lo que de esencial tiene el Colegio Universitario.

Así mismo, entendemos que es

necesario y urgente un control de dinero que los turolenses tenemos ahorrado y evitar su salida hacia otras provincias. Para todo lo cual sería imprescindible la creación de una **CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE TERUEL** que canalizara nuestro dinero y lo invirtiera en nuestro propio desarrollo.

5) Es nuestra intención denunciar a la opinión pública española, el estado de **ABANDONO** en que se encuentra nuestra provincia. Tanto es así que Teruel está **BIológicamente MUERTO**, pese entre otras cosas tener grandes reservas de materias primas (materias primas que salen de nuestra provincia para ser transformadas en otras, cuando lo normal sería su transformación en nuestra propia tierra). Tenemos plena conciencia de estar explotados y colonizados como provincia pequeña por otras mayores.

Sería de desear, que todas esas empresas que explotan nuestras riquezas, prestaran un mayor apoyo a la provincia y el dar una ayuda más decisiva, que la que vienen dando en el caso concreto del Colegio Universitario.

Así mismo, exigimos al Gobierno una mayor preocupación por nuestros problemas y auténticas soluciones para nuestra tierra tanto tiempo olvidada.

6) Pedimos ayuda a todos los aragoneses, y especialmente a las gentes de la provincia de Teruel, para que dejando a un lado posibles partidismos, pongan por delante el interés de nuestra tierra. Es esencial en estos momentos tan críticos para nuestra región, que todos estemos unidos frente a unos problemas que a todos nos afectan. Problemas que hoy día recalcamos en su aspecto cultural, pero que son tan intensos o más en otras facetas, como podrían ser el Campo y la Industria (hace bien poco lo hemos podido comprobar). Problemas que van interconexados unos a otros y frecuentemente con aspectos predominantemente económicos. De ahí que pensemos, que esta defensa del Colegio Universitario es el primer paso de la defensa de nuestra provincia y región.

Nuestra tierra exige de todos nosotros un gran esfuerzo, en estos momentos tan críticos, y sería conveniente saber **QUIEN** o **QUIENES** están a favor o en contra de la defensa de la misma. Esperemos nuestras actuaciones y las de nuestras **INSTITUCIONES** para poder juzgar la posición de cada cual.

Esperando ser oídos y exigiendo respuestas para los problemas de nuestra tierra.

(Siguen 280 firmas)

CANDANDO POR LA CALLE

Por José Luis ERCILLA

LIBROS PARA UN PUEBLO



LA Librería General de nuestra ciudad que tiene un reconocido prestigio, puesto a prueba durante los largos años de su existencia, está realizando un gran esfuerzo, editorial y financiero, con el lanzamiento de una serie de libros para un pueblo de la Colección Aragón. Nada menos que cien temas diferentes, todos ellos referidos a nuestra región van a ser lanzados. Algunos de ellos ya están en la calle y con títulos verdaderamente sugestivos, pues se divulgan temas de historia, de arte, de la fábula, etc. Concretamente se han editado ya siete libros y el octavo está a punto de salir de máquinas. Así nos lo anunciaba don Angel Boya director de Librería General.

—La Colección Aragón, después de doce meses de su aparición —nos decía el señor Boya— está un tanto desconocida por el público, pues existe sólo un 0,3 por ciento aproximadamente de posibles lectores que han acogido la obra.

Y añadió:

—Deseamos saber si realmente estamos ofreciendo algo que interesa o por el contrario estamos equivocados. Equivocación que podría deberse a la temática o a la presentación. Pienso que son los aragoneses los que tienen que decidir y darnos su veredicto.

Veredicto que nosotros esperamos sea totalmente favorable, pues bien que lo merece la Librería General por su esfuerzo y por el gran interés que demuestra al difundir temas tan sugestivos sobre nuestra tierra, nuestra cultura y nuestras costumbres.

La Colección Aragón cubre una necesidad sentida: la de proporcionar una visión real de lo aragonés, basado en el trabajo de un seleccionado grupo de autores especializados en cada uno de los temas.

CONCURSO

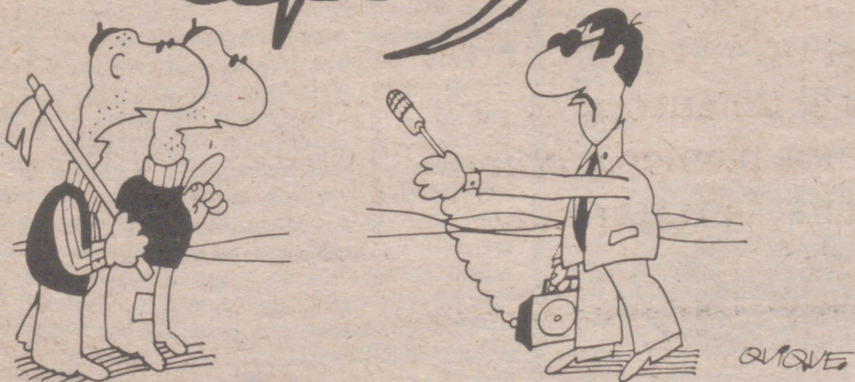
ORGANIZADO también por Librería General, se convoca también el concurso literario "Aragón, nuestro pueblo" que pretende la exaltación de los valores de nuestra tierra, a través de trabajos literarios, tipo "ensayo" o "artículo" con extensión a máquina de ocho folios mecanografiados a doble espacio.

Se establecen tres premios: Premio "Aragón de Oro" dotado con 25.000 pesetas; Premio "Aragón de Plata" con 10.000 pesetas y Premio "Aragón de Bronce", con 5.000 pesetas.

Los trabajos pueden presentarse hasta el día 15 de mayo en Editorial Librería General, Independencia 22, haciéndose público el fallo antes del próximo día 15 de Junio.

Pueden concurrir al mismo todas las personas cualquiera sea su edad, no admitiéndose más de un trabajo por autor. Los trabajos deberán presentarse por duplicado.

¿NUESTRA OPINION SOBRE EL MOMENTO ACTUAL?
DIGANOS ANTES A CUANTO ESTAN LOS PRODUCTOS AGRICOLAS...



(Exclusivo para ARAGON/expres)

QUIQUE



reloj de
la ciudad

LA TRISTE HISTORIA
DE TODOS NOSOTROS



El grupo de teatro independiente "Vitámico" se formó hace cinco meses siendo todos sus componentes alumnos del Instituto Pignatelli. Su primer montaje fue "El dulce sabor de la canela en rama", con la que se presentarán el próximo viernes, día 25 en el C.M.U. "Virgen del Carmen".

La obra fue estrenada en noviembre del año pasado, dentro de un ciclo de actividades culturales que organizó el I. Pignatelli. Sin falsa modestia fue un gran éxito que les animó a continuar representando.

"El dulce sabor de la canela en rama", es, ante todo, la historia de una soledad. Por la obra desfila una serie de gente en torno a un personaje que no logra entender nada de lo que ocurre a su alrededor; desde el comienzo de la obra, hay un rechazo mutuo. Es, quizás, la triste historia de todos nosotros. En este nuestro primer montaje hemos eliminado, casi por completo la palabra, apenas hay diálogo, si acaso algunos monólogos; esos largos monólogos que utilizamos delante de los demás para autoafirmarnos y para combatir a la irresistible soledad a la que siempre estamos condenados.

MINI - ENCUESTA:
AVALANCHA DE LIBROS

Cada día hay más libros y, por supuesto, más lectores. El tema del libro en sus distintas facetas apasionan al hombre del siglo XX. De un momento en el que apenas se ven libros en las librerías hemos pasado a una avalancha cultural impresionante. Hemos hallado a un estudiante en una librería interesándose en una de tantas estanterías por un libro.

- ¿Compras muchos libros?
- Bastantes, cada día más. Es necesario para tener una cultura decente estar al día leyendo todo lo bueno que sale.
- ¿Qué piensas de la avalancha de cultura que estamos viviendo?
- Que era muy necesaria. Antes no podías acercarte a una librería porque sabías de antemano que siempre había lo mismo; ahora sabes que cada día hay novedades interesantes y muy objetivas. Es algo positivo.
- ¿Y el precio?
- En efecto, el precio es excesivamente alto. Es en lo único que no estoy de acuerdo. Si quieren que nos interesemos por los libros tendrán que bajar los precios o prodigar las ediciones de bolsillo.
- ¿Que presupuesto tienes para libros?
- Depende de la temporada ya que a principio de curso compro más que al final. No obstante durante el año invierto mensualmente unas cuatrocientas pesetas. Con ellas compro uno o dos libros, más no puedo.
- ¿Es beneficiosa la variedad?
- En parte sí y en parte no. Es beneficioso lo bueno, pero todos quieren escribir, aunque sea de una tontería y esto es contraproducente.
- La lectura aumenta diariamente, el precio también. Debería ser contrario, a mayor lectura menor precio. Esperemos que algún día se cumpla.

EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES

En relación con el impuesto municipal de circulación, regulado por las Normas Provisionales de aplicación correspondientes al Real Decreto 3.250/1976, de 30 de diciembre de 1976, se pone en conocimiento de los agricultores cuyas Casas de Labor estén situadas en el término municipal de Zaragoza, y que sean propietarios-titulares de tractores y máquinas agrícolas, que no es necesario en el presente año, que formulen en el Ayuntamiento de Zaragoza las solicitudes individuales de exención del mencionado impuesto, ya que esta delegación de Agricultura, en interés de los agricultores afectados, se ha puesto de acuerdo con el Ayuntamiento, en el que ha encontrado la máxima comprensión y colaboración en beneficio de los agricultores, para que sea solicitada por esta Delegación de Agricultura la citada exención al impuesto de circulación de tractores y maquinaria agrícola que será efectuada en bloque para todos los agricultores, mediante relaciones nominales, debidamente justificadas.

Análoga gestión se realizará con el resto de los Ayuntamientos de la Provincia.

CAMPAÑA DE SEGURIDAD
DEL PEATON



dele tiempo

Los peatones juegan un papel primordial en cuanto a la circulación. La seguridad del peatón es algo que debe cuidarse en todos sus extremos. La educación en la circulación es fundamental por esto es conveniente, como viene haciendo la Dirección General de Tráfico, convocar Campañas Nacionales de Seguridad del peatón. Hoy queremos hacer hincapié a esta gran masa de ancianos que ven cómo sus piernas en muchas ocasiones no responden a sus deseos y temen lo peor cada vez que deben enfrentarse ante un semáforo... únicamente desean llegar al otro lado. El slogan "Dele tiempo" es perfecto. Hay que comprender y moderarse. Los conductores tienen prisa, pero otras personas ya no pueden correr y deben andar despacio. Es la tercera edad y el paso hasta ella.

¿Cuántos ancianos han caído bajo las ruedas de un vehículo al no poder andar con mas rapidez? Creo que muchos, pero siempre no son culpables ya que es preciso el perfecto entendimiento por parte de los conductores ante semejantes hechos. Moderación, y, por favor... ideales tiempo!

BREVES

Para general conocimiento se hace público, en evitación de posibles accidentes, que en el Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio tendrán lugar ejercicios de tiro con fuego real los días 22 al 29 del actual.

EL PROXIMO VIERNES, día 25 a las 8 de la noche, con entrada pública, en la Tribuna del Ateneo (Casino Mercantil) el economista D. Alberto Cercós dictará una conferencia sobre el tema "El momento económico-político y la Social Democracia en Aragón".

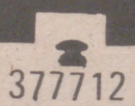
El Sr. Cercós, además de Economista es Ingeniero Agrónomo, Procurador en Cortes, por el tercio de cabeza de familia.

Promotor de la Alianza Regional de Castilla y León, miembro del Partido Social Demócrata de Castilla y de la Comisión de la Federación de estos partidos, miembro de la Comisión Permanente.

En su conferencia estudiará los aspectos políticos, de economía general y economía agraria de Aragón, y tal como los ve la Sociedad Democracia. Existe expectación por esta conferencia del Sr. Cercós que se espera sea trascendente.

FARMACIAS DE SERVICIO
DIA Y NOCHE

- Alonso V, 23. Fuertes
- Cortes de Aragón, 19. Lleyda
- Don Pedro de Luna (Delicias), 94. Zamorro
- Escuelas Pías, 13. Funcia
- Fernando el Católico, 40. Gimeno Lisón
- Los Caracoles (b. La Jota), 32. Suescum
- Moncasi, 15. Tomeo
- Trav. Puente Virrey, 1-3. Hernáiz.



Servicio Médico
de Urgencia
CRUZ BLANCA

377712

JUZGADO
de
GUARDIA



ERNESTINA
ESPOSA FINA

NO creo que sea para tanto, Ernesta.
- Que no, Lisardo, que esto ya no lo aguanto. Me has llamado gorda delante de mi madre y no te lo pienso consentir. Pues estaría bonito que me dejara insultar delante de mi mamá que sufre tanto por estas cosas. Además, de gorda, nada; estoy simplemente llenita.

- Decirte gorda mía delante de tu madre no es un insulto, sino simplemente una manera cariñosa de demostrarte ante ella el efecto que te tengo.

- Pues a mí no me llama gorda ni el peso del cuarto baño. Sepas que he perdido en una semana dos kilos y ciento veintidós gramos.

- Ya sabes tú que hay básculas que mientan. Parece mentira que hayas tenido tienda de ultramarinos y no lo sepas.

- Eres el ser más repugnante que he visto en mi vida. ¿Pero quién me mandaría a mí casarme contigo?

-¿Quién ha de ser? Tu madre. Ella era sabedora de que yo tengo un almacén de coloniales muy acreditado para la venta al por mayor y pensó que, por el hecho de casarte conmigo, se iba a suministrar en mi almacén de varacalofis.

-¿Qué quiere decir de varacalofis?

- Por el alma de la abuela.

-¿Y que tiene que ver el alma de la abuelita, que en paz descanse, con todo esto?

- Eres más cerrada que un cerrojo oxidado, Ernestina. Suministrarse de varacalofis en mi almacén de garbanzos y latas de conserva, es tanto como pretender llevarse a la tienda de tu madre los artículos por la cara, sin el previo pago de la factura correspondiente.

-¡Qué asquerosuz! Hasta fuera de la cama me das asco. Por un saco de lentejas con gusanos que le regalaste a mamá para su santo, pretendes ahora decir que me casé contigo por hacer negocio.

- Precisamente. Esa es la madre del cordero.

-¿A qué madre del cordero te refieres?

-¡A la cabra!

-Y yo que me creía que las cabras eran las madres de los cabritos

- Oye, guapa, a mi madre la vas a dejar en paz, que bastante hizo permitiendo que su herederero se casara con la hija de una tendera de mala muerte.

-¿Mamá tendera de mala suerte?

- Sí, tu madre tendera de baja estofa y tú, gorda fati.

-¿Yo gorda fati?

-¡Que sí, pesada, que sí!

- Pues hasta aquí hemos llegado, Lisardo. Despidete de la felicidad.

-¡Adiós, muy buenas! Recuerdos a la familia y besitos babosos a tu mamá.

- Ahora mismo voy a contarle la mala vida que me das y que ella, que como sabes, es del brazo remangado....

- Sí, tu madre se remanga el brazo hasta la pierna.

- Déjame acabar con mi amenaza.

- Sigue, preciosa, sigue. Tu esposo te está escuchando.

- Te iba diciendo que me voy a casa de mi madre para contarle la vida de perra que me das y que ella decida lo que debe de hacer contigo. Y una cosa te digo. Luto no me pienso poner por ti.

- Más tonta serás. El luto adelgaza mucho.

- Y encima te ríes como un asqueroso

- Te juro que no es risa. Es compasión.

- A lo mejor te estás orinando de miedo al pensar que puedes dejarme viuda de un modo súbdito y violento.

-¿Y cómo piensa hacerlo tu mamá? ¿Mata bonito? Me gustaría que me adelantaras algún detallín. ¿Lo hace a cuchillo o con matarratas? Pienso que bien, podría ahorrarse la sangrecita dándome a probar una lata foagrás de las que vende a dos por el precio de una.

-¿Pero que dices?

- Digo que estás muy gorda, guapa

Ernestina, de 41 años, casada con Lisardo, de 44, comerciante, comunicó a su madre el hecho de que su marido le había echado en cara su "casorio", aduciendo que su madre le había obligado a contraer matrimonio con él para poder surtir su tienda de comestibles con los productos del almacén de coloniales del que es propietario en una localidad de la provincia. Lo demás ya se lo pueden figurar. La madre política fue en busca del yerno y lo agredió, con tal furia que Lisardo tuvo que ser asistido por un médico de guardia, que extendió el correspondiente parte para la Comisaría.

BRUNET

EL CHEF DEL RESTAURANTE MARINERO

LA ENTERITA-3

GARCIA SANCHEZ, 8

Le recomienda para MAÑANA el siguiente MENU

Suquet de Peix	Vino Ribeiro
Lenguado grillé	Tarta helada
o lenguado meunier	Café y licor

TODO INCLUIDO: 400 PESETAS

RESERVA DE MESAS AL TELEFONO 25 26 39

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE

Alonso V, 23. Fuertes
Cortes de Aragón, 19. Lleyda
Don Pedro de Luna (Delicias), 94. Zamorro
Escuelas Pías, 13. Funcia
Fernando el Católico, 40. Gimeno Lisón
Los Caracoles (b. La Jota), 32. Suescum
Moncasi, 15. Tomeo
Trav. Puente Virrey, 1-3. Hernáiz.

377712

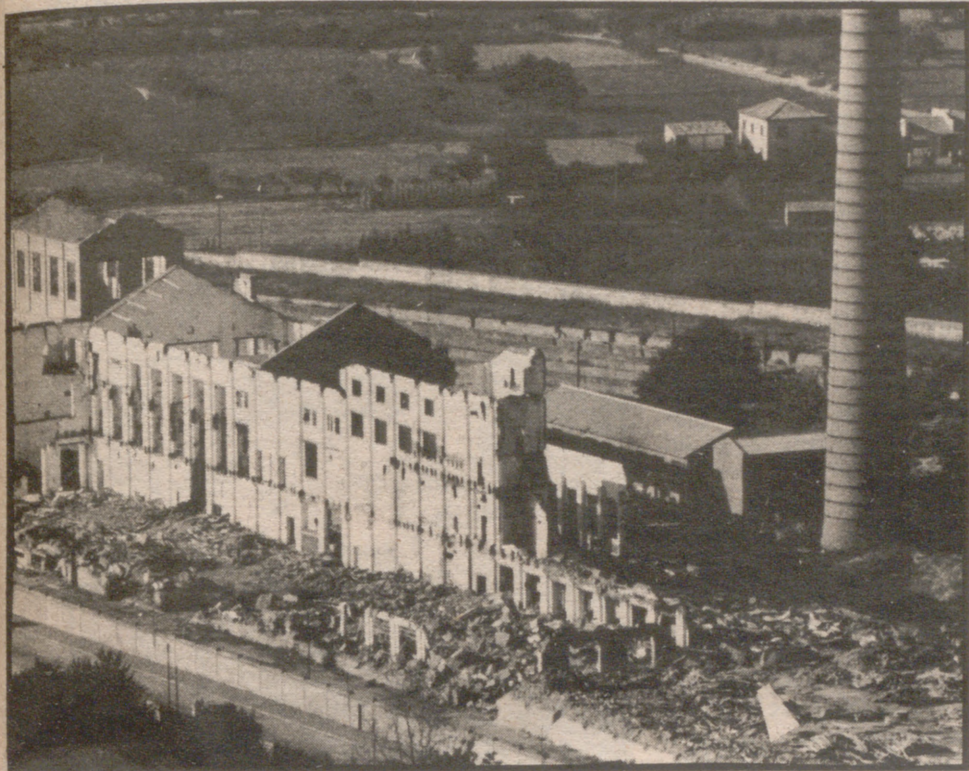
Servicio Médico de Urgencia
CRUZ BLANCA

P
de
M
Está en los hor
A fin
esta
azucarera
planta se
principios
de Adua
remolacha
durante
azucarera
de las
Calatay
"Azucare
del Pilar
(Rabal),
de Zarag
aquella ca
de remola
42.680.42
Veint
con otras
Monzón
1920-19
pocos añ
altibajos
casi tres
EL OCA
ARAGO
Al lle
han de
complet
recintos.
desguaza
afectado
Extraña
A pesar
transcurr
se mant
cultivo
regadíos
amplia p
Cinca,
azucarera
más av
europeo
más de 8
coste de
Pero
menos re
por el ba

¿Vuelve la era de la remolacha aragonesa?

Posible resurrección de la AZUCARERA de Monzón

● La nueva fábrica se construiría en las proximidades de Selgua con un presupuesto de más de 3.000 millones de pesetas



Esta es la azucarera de Monzón en la actualidad. Un montón de ruinas. El tiempo y la desidia de los hombres han hecho posible estas ruinas.

A finales del siglo pasado Aragón tiene establecidas un buen número de fábricas azucareras de remolacha. El cultivo de esta planta se ha hecho tradicional. Tanto que, a principios de este siglo, la "Dirección General de Aduanas", estadísticamente, facilitaba la remolacha triturada y el azúcar producido durante la campaña de 1901-1902 en las azucareras de la región: La de "Nuestra Señora de las Mercedes" (Alagón) Azucarera de Calatayud y "Labradora" (Calatayud), "Azucarera Ibérica" (Casetas), "Nuestra Señora del Pilar" (Gallur), "Azucarera del Rabal" (Rabal), "Azucarera de Aragón" y "Azucarera de Zaragoza" (Zaragoza). Estas azucareras, en aquella campaña, molaron 457.732.287 Tm. de remolacha, dando un envasado de azúcar de 42.680.427 Tm.

Veinticinco años más tarde Aragón contaba con otras azucareras más, Epila, Terrer y la de Monzón. Esta inauguró su campaña en 1920-1926 con 8.000 Tm. para pasar a los pocos años —a intensas— (también con algunos altibajos) con algunas campañas que duraban casi tres meses de molienda.

EL OCASO DE LAS AZUCARERAS ARAGONESAS

Al llegar a 1973 las azucareras de Aragón han desaparecido casi todas ellas. Unas completamente paradas aunque conservan sus recintos. Otras de igual manera pero además desguazadas de tal manera como si les hubiera afectado un terremoto, tal como la de Monzón. Extraña historia la de la azucarera de Monzón. A pesar de que el cultivo de la remolacha en el transcurso de la década de 1960 fue decayendo, se mantenían grandes esperanzas de que su cultivo aumentara a la vista de los nuevos regadíos que se iban a poner en servicio sobre la amplia penillanura de la margen derecha del río Cinca. Con esta perspectiva, dicha fábrica azucarera se modernizó con todos los elementos más avanzados y que suponía ponerla a nivel europeo como modelo de fabricación con sus más de 800 millones de pesetas a que se elevó el coste de cambiarle todos sus "intestinos".

Pero los agricultores cada vez cultivaban menos remolacha, dejélez que se documentó por el bajo rendimiento de las semillas que se

proporcionaba. Así se perdió en pocos años la vocación por el cultivo de la remolacha, sin que el desbordante espíritu de los planes de desarrollo se iniciara (?) para reanimar esta maltrecha vocación remolachera con precios más rentables, y sin que nadie hiciera por establecer viveros adecuados y centros de investigación y experimentación con el objeto de obtener mejores semillas, o al menos regenerar las que normalmente les facilitaban como estímulo para que la remolacha diera en definitiva un más alto porcentaje de sacarosa.

No hubo más justificación que la escasa recepción de remolacha que la empresa contratada por parte de los agricultores, sin que se llegara al fondo de la cuestión y las causas que habían originado la falta de cultivo. Una justificación muy simple, "pero muy poderosa", que hizo de ella una resolución del Ministerio de Industria, ratificada en Consejo de Ministros de Primero de Mayo de 1988, en la que se autorizaba fría y poderosamente a la azucarera de Monzón a su traslado a Jerez de la Frontera.

Con este extraño trasplante (tan paradójico como misterioso, pues téngase en cuenta que hacía poco más de un año que se habían gastado en su modernización más de 800 millones de pesetas), se estaba sembrando una serie de certificados de tumbas azucareras por todo Aragón. Así nos ha ido. Situación que en la actualidad se han de importar grandes cantidades de azúcar con el grave peso que supone para la economía nacional.

¿RESUCITA LA AZUCARERA DE MONZÓN?

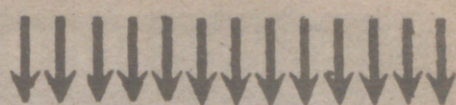
Desde hace un par de meses se viene informando del proyecto que se ha puesto —al parecer— en marcha para instalar una nueva fábrica azucarera en Monzón (en las proximidades de Selgua), cuyo presupuesto según se ha aireado se eleva a más de 3.000 millones de pesetas, y estará dotada con la maquinaria y los elementos más modernos. Pero que, indudablemente, para que prospere el proyecto, habrá que hacer por devolverles la confianza y la vocación por esta planta a los agricultores. Es decir, proporcionarles una rentabilidad atractiva a los cultivadores y que para ello también supone el proporcionarles

semillas que les garantizan más altos valores de sacarosa, al menos como los que se obtienen en los países del Mercado Común, sin perder de vista la necesidad de contar con centros de investigación para mantener unas semillas apropiadas a la tierra y puedan tanto más cuanto de sí, sin perjuicio de tener en cuenta las experiencias y poder así disponer de los estudios y las correspondientes prescripciones para combatir con eficacia las plagas que puedan cebarse contra esta planta; pues de no estar preparados para posibles eventualidades, sería tropezar con las mismas y podría ocurrir de nuevo las justificaciones de intereses enmascarados que aun perdiendo ganan siempre considerablemente.

MAXIMA DE LA AGRICULTURA PARA LAS NACIONES SOBERANAS

Una de las más escuetas máximas de Francois Quesnay dice:

—Que el soberano y la nación no pierdan de vista el que la tierra es la única fuente de riqueza y que es la agricultura la que se



PUNTA de LANZA

Las aguas de mesa

No hemos de ocultar que a las gentes viajeras y de restaurantes, les han entrado unas aprensiones de miedo, después de leer lo que han leído de las archifamosas y super-recomendadas aguas de Solares. En esto, como en casi todo, van a pagar justos por pecadores.

De todas maneras "Aje" les dijo hace ya varias semanas a sus lectores zaragozanos que la mejor agua y la más barata, es la del Canal Imperial, incluido su sabor, a cloro, que constituye la mejor garantía de su potabilidad.

Esto del agua mineral no pasa más que en España, porque en casi todo el mundo se beben las mismas aguas de las alcantarillas después del ser correctamente tratadas.



multiplica. Porque el aumento de las riquezas asegura el de la población, los hombres y las riquezas hacen prosperar la agricultura, extienden el comercio, animan la industria, acrecientan y perpetúan las riquezas. De esta fuente abundante depende el éxito de todas las partes de la Administración del reino.

Esteban FERRER GUARGA

REGATE
Más GRANDES que los MAYORES
No queremos ser...
Los más ricos del cementerio

2 revistas por el precio de una



y

REGATE

LLEVARAN A SU DOMICILIO CADA LUNES EN TODA ESPAÑA, INCLUIDA ZARAGOZA, LA PASION, LAS INQUIETUDES Y LAS ALEGRÍAS DEL FUTBOL ARAGONES

Boletín de suscripción

Don
domiciliado en
calle núm.
se suscribe a "Z.D." por un semestre (350 pts.), prorrogable mientras no avise su baja a la administración.

FIRMA

Recorte y envíe este cupón a "Z.D." Apto. 39. Zaragoza

GALERIAS de ARTE

SALA LEONARDO

EXPONE:
GREGORIO PRIETO

Del 14 de Marzo al 2 de Abril

Perpetuo Socorro, 2

GUIQUERIA CLUB TAHITI

San Miguel, 5, bajo. Frente a Galerías Preciados. Teléfono 21 11 37.

SOLDADURA MODERNA

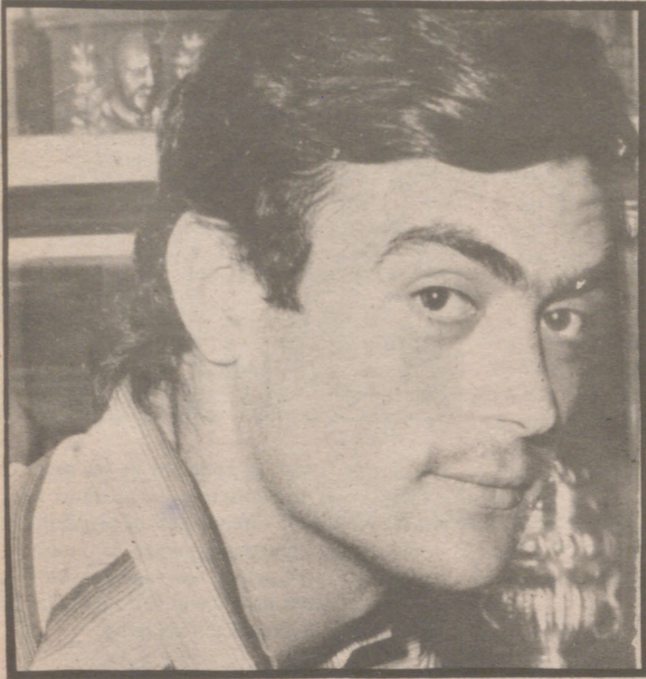
FELIX MARUGAN
MARFEL

LAGASCA, 17
TELEFONOS
22 01 50 - 22 94 23
ZARAGOZA

HABLA PLANELLES

«Me LESIONO un amigo»

A los 30 minutos de la lesión ya me estaban operando



EL domingo pasado, poco antes de que comenzase el partido Real Zaragoza-Athletic de Bilbao, visitamos a Juan Bautista Planelles en la clínica Montpellier, precisamente en la habitación número 117. Lo encontramos sentado en la cama y muy animado, en compañía de su madre, de su esposa, y la señora de Jordao.

—Pues sí, la verdad es que ahora estoy muy

animado. El doctor Pelegrín se ha portado de maravilla, seguro que voy a quedar como nuevo.

—¿Recuerdas con exactitud el momento de la lesión?

—Desde luego. Son cosas muy difíciles de olvidar.

—¿Como empezó todo?

—Simarro se resintió de la rodilla antes de que comenzase la segunda parte y yo salí a cubrir la plaza. Solo estuve en el campo tres

minutos. Son gajes del oficio y caprichos del destino.

—Continúa...

—Vino un centro desde la derecha, acudí al remate con la pierna por delante, me cayó Grande encima y...

—Y Planelles ya no pudo levantarse.

—En principio pensé que me había partido la rodilla, puesto que la veía desplazada, pero no sentía los grandes dolores que semejante situación requiere.

—¿Lesión intencionada?

—En absoluto, completamente tortuita. Cuestión de mala suerte. La postura en que caí fue definitiva.

—En medio de todo, ¿no piensas que tuviste suerte al ser operado tan rápidamente?

—De eso no me cabe la menor duda. A la media hora de producirse la lesión ya me estaban operando. Jordao, con una lesión parecida, tardó bastante en ser intervenido y estuvo a punto de costarle un disgusto muy serio.

—¿Satisfecho de la operación?

—El doctor Pelegrín, repito, realizó conmigo "una faena" de dos orejas, rabo y pata.

—Y ahora tiene que operar a Bastos...

—Bueno, lo de Bastos, comparado con lo mío, es algo menos que un dolor de garganta.

—¿Fecha aproximada de recuperación?

—Me han dicho los médicos que estaré a punto para comenzar la próxima temporada, pero deseo recuperarme plenamente y hacer las cosas sin precipitaciones.

—¿Se salvará el Zaragoza sin Planelles?

—Soy uno más en la plantilla y casi estoy convencido de que evitaremos el descenso de categoría. Todo es posible en el fútbol, pero tenemos plantilla para salir a flote. También la suerte influye una barbaridad: es factor decisivo.

Después, ya en el campo, nos diría el doctor Pelegrín que Planelles pasó muy afectado las primeras cuarenta y ocho horas, pero que su madre, su esposa y la familia Jordao lo han animado mucho. Al despedirnos aun repite Juan Bautista: Advierte que vinieron a visitarme el Presidente del Granada y Grande, como también que este último es un buen amigo mío ya que coincidimos en el Real Madrid.

Suerte para Planelles y una pronta y total recuperación. Esto es lo que deseo.

Gloria ARIAS

La moviola nos abrió los ojos

Tan ciegos como el árbitro

DE la jornada liguera del domingo pasado, solamente nos fue positivo el empate del Las Palmas con el Elche. De esta forma el equipo ilicitano, al igual que el Zaragoza, ha aumentado a tres sus negativos. No deja de ser un consuelo relativo el tener más adversarios a quien poder disputarles su posible descenso.

El Hércules y el Betis jugaron fuera de casa, si es que continúan con sus dos negativos inamovibles. Tenemos pues al Málaga seguro con un puesto en el descenso y al Santander con cinco negativos lo que supone para nosotros cierto oxigenamiento, con vistas al porvenir.

Pero tenemos que hacer lo imposible por evadirnos de ese tercer lugar descendente que nos amenaza muy seriamente. Ivo esperamos hacer el milagro la próxima jornada liguera de sacar algo caliente ni siquiera tibio del estudio barcelonés. Aunque ¡quien sabe! Nosotros somos así. No sería la primera vez que le diésemos el disgusto al Barcelona contra todo pronóstico.

De verdad que el pasado domingo nos defraudó el Barcelona. Teníamos las esperanzas puestas en que el equipo azulgrana conseguiría doblegar al Burgos en el Plantío. Por lo menos imponer un reparto de puntos. Pero nos quedamos con las ganas. Y cuidado que fuimos con verdadera ilusión zaragocista a ver la retransmisión del encuentro por si nos favorecía el desenlace. No pudo ser. Y eso que al final, con aquel penalti incidental —incidental por los incidentes que provocó— estuvo en un tris que no se

produjese la igualada. Pero estaba de Dios que el Burgos se iba a salir con la suya y Cruiff falló el penalti que suponía el empate. Algunas informaciones dicen que lo estrelló en el poste izquierdo, otros asegura que lo desvió Manzanedo. Para el caso es igual, una que otra versión. La realidad es que la pelota no entró y el equipo burgalés continúa con dos negativos solamente en su casillero.

Pero lo más importante para nosotros estuvo en Zaragoza. Después de ver la moviola el lunes a las nueve, nos percatamos de la injusticia que supuso el que subiera el gol de Churrua al marcador. Hubo unanimidad por parte de los tres invitados en reconocer que el gol del Atlético fue conseguido en evidente fuera de juego. Y no por uno, sino por dos jugadores atléticos. El periodista señor Pérez de Lama y los señores Acuña ex-portero internacional y el consabido Ortiz de Mendivil afirmaron unánimemente que al señor Ausocua se le escapó el fragante fuera de juego.

Y lo que son las cosas. Con todo el perjuicio que suponía este fallo garrafal del árbitro al conceder un tanto que podía suponer andando el tiempo incluso el descenso del Zaragoza, la afición no dijo esta boca es mía. Vean la actitud del Burgos adoptada al pitarle un indiscutible penalti. Hasta su presidente se lanzó al campo como un francotirador cualquiera.

Para que luego digan. Cuando se equivocó el arbitro dando por valido el tanto logrado en doble fuera de juego, se produjo solamente una tímida protesta de los jugadores zaragocistas. Quede claro pues la realidad del hecho. Porque lo cierto es que ni siquiera los informadores hemos defendido esta latente injusticia. Y de verdad que merecía la pena. Por aquí todos fuimos tan ciegos como el árbitro.

Antonio SARRIA

¡Qué negro está el pelotón!

sobre árbitros y otras oscuridades



DEMASIADOS sobresaltos en el fútbol, demasiadas agresiones a los colegiados, que son personas y también tienen derecho a equivocarse, y demasiado corta la ración de fútbol, que a fin de cuentas es el plato que se ofrece a los aficionados.

El sábado en Villena, el colegiado de turno (ya no importa los nombres, sino los hechos concretos) salió del campo maltrecho y apaleado, teniendo que suspender el encuentro con veintitaitos minutos de antelación. Jugaban el Villena y el Girona.

En el partido televisado, Burgos-Barcelona, también rodó por tierra el colegiado de turno, (omitimos el nombre voluntariamente), por señalar un penalti contra el equipo de casa en el último minuto. "Los incontrolados" se lanzaron a por él.

En Binefar, (encuentro de máxima rivalidad Binefar-Tamarite), por no ser menos, tres o cuatro jugadores locales, entre los que destacan Juan María y Paco, también "la emprendieron" contra el colegiado de turno, quien, además de sufrir lesiones de consideración, tuvo que suspender el encuentro antes del final.

Y como el Deportivo Aragón también le hicieron bastantes "judiadas" en Játiva y en el partido Calvo Sotelo-Rayo Vallecano hubo lío por todo lo alto, no nos queda más remedio que exclamar: ¡Mas madera, que esto es la guerra! Y si esto

es fútbol que se acaba cuando antes.

La dimisión del señor Barrachina como Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, según parece, es relacionada con ciertos créditos ofrecidos a nivel nacional, que no llegan en la fecha prometida. Son los beneficiados, El Tennis Club y el Estadio Miralbueno. El otro. Justa la postura de dimisionario.

Pierde el Deportivo Aragón en Játiva por tres goles a uno, bien tuvo que soportar una clase de "piruetas" arbitrales. Huesca, mientras tanto, venturoso colista (Acero) por dos tantos de diferencia, pero acreditado en baja de juego considerable, en tenor de las opiniones emitidas en directo desde la ciudad hermana.

Euforia en el Atlético español, después de la resonante victoria de Carmen Valero en el Cross de Las Naciones. La verdad es que casi se esperaba semejante triunfo, pero no por ello se acepta y celebra con menor satisfacción. Ovario cerrada para Carmen Valero.

El Celta de Vigo ya tenía partido y medio aplazado, por culpa de las inundaciones que asolan su estadio de Balaídos. El caso es que semejante dilación perjudica a terceros, a cuantos a quintos; por cuyo motivo debe ordenarse la celebración de estos partidos a plazo breve. Lo contrario significa sentar un precedente.

Enrique PEYRONA

Calle de la ciudad un antiguo presidido nombre, vestibulo cruza lleva jeringuilla secretaria que hab desde Ma entrevista. —Un m Y ese rotundo enfermo Insistimos momentos nivel pers estado de María? ". María, ve regresó co cautelosa. —De a cinco mi derecha d de ella, s forma de de libros en una es sienta di "su" AB "Negro" carlista

presenc Se le v setenta contra Ante entre estaban mismo Mari A —Ha señaló de com la tar comien dar el efecto desagra embarg descans pero co Por cie un far pero o admini Entonc Cua males escuch que re enferm cistitis, tensión ahí, se que la los cua

"ESTO Vol para pr —Po porque descan Si, lógica Duccia comen María. —¿ usted a —N amigos podrá buen mis po mis ar Pero n

Don José María Pemán, en Cádiz

EN todo el mundo le conocen, saben donde vive y a que horas se le puede encontrar en su casa: nos referimos a don José María Pemán. "Pero ahora le encontrarán ustedes a cualquier hora. Es que está tan enfermo, sabe...". Lo sabíamos y éste fue el motivo que nos movió a viajar a Cádiz. Una única pregunta nos hizo coger el avión: ¿Qué le ocurre a Pemán? ¿Cómo está don José María? Porque, recientemente, la noticia de que estaba gravemente enfermo voló en el aire como una exhalación.

Calle de San Antonio del casco antiguo de la ciudad gaditana; en el número trece, un antiguo caserón andaluz blanqueado y presidido por una placa que lleva su nombre, vive don José María. Un vestibulo oscuro, un enfermero que lo cruza llevando en sus manos algodón y una jeringuilla. En ese mismo instante, la secretaria que nos recibe. Le explicamos que habíamos viajado exclusivamente desde Madrid para hacerle una corta entrevista, dado su estado de salud.

—Un momento, por favor. Y ese momento se tornó en un rotundo "no, don José María está enfermo y no desea recibir a nadie". Insistimos en que queríamos estar unos momentos con él, aunque sólo fuera a nivel personal, deseábamos saber sobre su estado de salud. "¿Qué tal está don José María?". La secretaria, la de don José María, volvió a entrar. Un minuto, y regresó con una respuesta diferente, pero cautelosa:

—De acuerdo. Ha dicho que sí. Pero cinco minutos nada más, ¿eh...? A la derecha del vestibulo, una puerta y detrás de ella, se abre una inmensa biblioteca en forma de U empapelada por cientos, miles de libros, documentos y manuscritos. Y en una esquina, la mesa-camilla, donde se sienta diariamente don José María. Leia "su" ABC, su no menos "Blanco y Negro", "Triunfo", y "Las guerras carlistas". Interrumpido por nuestra

Y nos dijo que de nuevo se encontraba muy fatigado. A pesar de ello, trabaja incansablemente.

—Así es —ratifica su secretaria, Mari Angeles—. Por las mañanas se levanta a eso de las nueve y media y trabaja hasta el mediodía, casi siempre solucionando sus asuntos de Madrid. Las tardes las pasa leyendo, estudiando o escribiendo. Mire usted que le repetimos continuamente que descanse, pero como si no. Se hace el sordo.

De nuevo a don José María: —¿Qué es lo que más le preocupa en estos momentos?

—La situación social me preocupa extraordinariamente. A lo social no se le está dando la importancia que merece. Diría, mejor, que va por un camino diferente al de la vida real.

—¿Y desde el punto de vista literario? —Pues algo parecido, el que hayan incluido en la literatura, la política y demás cuestiones sociales, lo cual me parece muy bien, pero creo que sería mejor, este es mi juicio, separar lo uno de lo otro. Se ha perdido el gusto por lo bello, la literatura, por la literatura. Ya digo: sería conveniente separarlos.

Don José María habla bajo, muy bajito. Casi no se le entiende. Muchas de las preguntas las teníamos que desear porque era prácticamente imposible hilvanar sus respuestas. Decíamos, y nos



—¿Y premios, cuántos ha conseguido, don José María?

—Yo que sé. A mi edad poco importan. Los jóvenes, los jóvenes son quienes lo necesitan... Y mire usted el bien que han hecho en España. Ahí tiene a Buero Vallejo, por poner un caso, que le han servido para seguir adelante con su obra, porque de todos es sabido que ha respondido a ello.

—Hablando de literatos, ¿a quién tiene usted más estima profesional?

—A todos, absolutamente a todos por igual.

—Y don José María dejó entrever una leve sonrisa picarona.

la secretaria, don José María se queda callado. Nos mira fijamente sin parpadear y cuando lo hace el parpadeo es leve, cansado. Poco le importará a don José María lo que nos cuenta su enfermero y Mari Angeles, la secretaria.

—Don José María, ¿tiene intención de terminar un nuevo libro?

—Sí. Ojalá pudiera finalizar mis tres volúmenes de filosofía. Ya he terminado el primero, pero me faltan los otros dos. No sé, no sé si podré terminarlos. Ahora, me gustaría comenzar con Aristóteles, que me divierte mucho. El último libro que leyó, de Vintila Oria. Un volumen que forma parte de una biblioteca de dieciséis mil libros, repartida entre todos

"estoy muy fatigado"

presencia, levantó los ojos. Le saludamos. Se le veía cansado, muy cansado. A sus setenta y nueve años, está luchando contra el parkinson y la cistitis.

Antes de que mediara pregunta alguna entre nosotros y don José María, ya estaban detrás de él su enfermero, el mismo de la inyección, y la secretaria, Mari Angeles.

Han llegado ustedes en un buen día, señaló el primero. Generalmente, después de comer, a eso de las tres o las cuatro de la tarde, y cuando don José María comienza a sentirse decaído, le tengo que dar el Madopar para reanimarle. Pero su efecto secundario le hace gesticular desagradablemente durante una hora. Sin embargo hoy me dije: Vamos a dejarlo descansar; el Madopar es muy bueno, pero conviene dejarlo de vez en cuando. Por cierto, que ahora estamos esperando un farmaco muy parecido al Madopar, pero en pequeñas dosis para administrárselas durante todo el día. Entonces ya no hará esos gestos.

Cuando nos relataba el enfermero los males de don José María, éste no escuchaba o, por lo menos, no parecía querer escuchar. También añadió el enfermero que, aparte del parkinson y la cistitis, sufre grandes disminuciones de tensión, sobre todo el mes pasado. De ahí, seguramente, el móvil de la noticia que las agencias informativas lanzaron a los cuatro vientos.

"ESTOY MUY FATIGADO"

Volvimos la mirada a don José María para preguntarle que si...

—Por favor, concreten las preguntas porque me siento muy fatigado. Quiero descansar.

Sí, don José María. Esa condición lógica ya nos la impuso su secretaria. Decíamos que, para ganar tiempo, comenzamos a preguntarle a don José María.

—¿Y qué es lo que está escribiendo usted ahora?

—Nada en particular. Encargos de amigos y alguna otra cosilla más. Como podrá comprobar usted, no me encuentro bueno y estoy trabajando por debajo de mis posibilidades. De vez en cuando envío mis artículos a ABC y "Blanco y Negro". Pero nada más, ya le digo...



"Ahora no me encuentro bien y trabajo por debajo de mis posibilidades"

"Creo que Política y Literatura deberían separarse"

"Yo he sido siempre mi mejor amigo"

"El Rey tiene todas las virtudes humanas necesarias para regir al país"

duele repetirlo, que casi no se le entiende, pero, eso sí, las ideas las tiene maravillosamente lúcidas.

—Eso mismo me ha ocurrido a mí —es el enfermero respondiendo a nuestra pregunta del por qué habla "tan callado". Sin embargo, cuando le nombraron Colegiado de Honor del Colegio de Abogados de Cádiz, los asistentes se quedaron pasmados por su claridad y fuerza en la voz.

NOVENTA TITULOS Y DIPLOMAS

El del título de Colegiado de Honor, "Míralos, si me tiene como el ángel del retablo para hacerme una fotografía", es uno más de los noventa títulos, diplomas y condecoraciones que posee el filósofo, poeta, dramaturgo, etcétera.

—Y desde lo personal, desde la amistad, ¿a quién recuerda con más gratitud? ¿Quién es o ha sido su mejor amigo?

Rotundo, sin cavilaciones responde: —Yo mismo.

CADIZ, SU PERDICION

Volviendo a su enfermedad, su enfermero está preocupado por el clima de la capital gaditana, la ciudad a la que él dirigió sus mejores versos, puede convertirse ahora en su perdición.

—Respiramos hondo y fuerte cuando nos vamos a Madrid. La humedad y la inexistencia de altitud en Cádiz, son muy perjudiciales para su salud. Además, esta casa, grande, fría; todo el día metido en su biblioteca... De verdad que nos tiene preocupados continuamente.

Cuando preguntamos al enfermero o a

los salones del hogar: libros, recortes, documentos, recuerdos, más libros y más recuerdos con más recortes. Los encuadrados y los más valiosos los tiene en la biblioteca donde trabaja, los demás, los libros-documentos y los adquiridos ultimamente los ha distribuido por todos los rincones de la casa.

—Es que hoy cuesta muy caro encuadrarlo, sabe.

—¿Piensa legar su biblioteca a alguna institución?

—No tengo la menor idea. Con nueve hijos —dos varones y siete mujeres— ellos dirán lo que va a ser de ella.

CON DON JUAN, TODOS LOS DIAS

Aunque no debe ponerse de pie, con nosotros hizo una excepción. Le ayudamos a levantar para enseñarnos todos sus recuerdos, esos que hacen que una vida sea amena, inigualable; una partitura inédita de su gran amigo Manuel de Falla, el barómetro del Alcázar de Toledo, regalo personal del general Moscardó, algunos dibujos de García Lorca, una gran fotografía en color de la coronación del Rey, don Juan Carlos I.

—¿Sigue teniendo contactos con don Juan?

—Oh, sí; muy a menudo. Constantemente nos estamos llamado por teléfono.

—¿Y que me dice de la trayectoria monárquica de nuestro país?

—Yo creo en el Rey. Si no creemos en los Reyes, ¿en quién íbamos a creer? En estos momentos en los que vive España se necesita un hombre cargado de virtudes, y Juan Carlos I las tiene, sobre todo las humanas, que son altamente necesarias para regir un país.

Y como le prometimos a don José María, a su secretaria y al enfermero y a nosotros mismos, damos por concluida la entrevista. Don José María está enfermo, sí, es cierto, pero está ahí, con sus libros, su filosofía y su buen humor. Está con su historia, la de uno de los hombres más prolíficos de la literatura española de nuestro tiempo, la de un español discutido e irrisistiblemente admirado.

Luis FELIX GARBAYA
Fotos: RUBIO

El asesinato de doña Carlota Pereira, cometido en la calle de la Justa, en Madrid, en 1861. (Foto, Efe-Fiel.)



Sucedió en 1861

Una mujer fue asesinada por un sicario a sueldo de su marido

vencerse de que la presunta víctima seguía viviendo en la calle de la Justa, se dirigió a esta dirección, y en el portal se encontró con Basilia Gutiérrez, que era la sirvienta de doña Carlota, a quien preguntó si vivía allí y si saldría aquella mañana, a lo que la criada contestó que no lo sabía, pero si quería algún recado para ella, a lo que López Montero contestó que no quería saber más que lo preguntado.

La criada contó lo sucedido a su señora, que se intranquilizó y refirió el lance a las vecinas doña Pilar Ordobas, doña María García Otero y doña Concepción García Lara, diciéndoles que aquel hombre venía a cometer algo contra ella.

El miedo de doña Carlota aumentó al percatarse de que un hombre la seguía a todas partes, aunque ella creía que se trataba de un enviado de su esposo, para que comprobara qué vida hacía y si tenía algún amante, lo que no le importaba ya que su conducta era de lo más ejemplar, virtuosa y honrada. Esto sucedía en el mes de julio de 1861, y hubo una semana que aquel sujeto no fue visto por Carlota, lo que tranquilizó a la mujer, aunque no supiera el propósito de López Montero, un hombre de 41 años de



hasta que fue detenido por un guardia civil y fue en vano que tratara de negar ser el autor del grave delito, ya que fue reconocido por todos los que presenciaron el asesinato y, finalmente fue conducido a la cárcel del Saladero.

La autopsia de la interfecta se realizó en el hospital de la Princesa y se comprobó que un profundo corte había dividido el pulmón izquierdo, el pericarpio y ventrículo izquierdo del corazón, siendo la herida mortal de necesidad, producida por un puñal de cortas dimensiones que el asesino dejó en ella sepultado.

A MANOS DEL VERDUGO

A las doce y diez minutos del día 12 de enero de 1863, dio comienzo la vista en tercera y última instancia, presidiendo el tribunal don José María Cáceres y formado por los magistrados señores García Gallo, Gudal, González Valls, Herreros de Tejada, Valdeprados y Negrete. Como fis-

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El autor material del hecho fue ahorcado, pero el supuesto inductor fue absuelto por falta de pruebas

ENTRE uno de los crímenes perpetrados en Madrid a lo largo del siglo XIX y que causaron mayor indignación, figura el de la calle de la Justa, donde una mujer fue vilmente asesinada, produciendo gran irritación no sólo en los habitantes de la capital de España, sino en el resto de toda la nación, dadas las circunstancias que en él concurrieron y mayor sorpresa hubo al conocerse la sentencia, con la que nadie estuvo conforme.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Jerónimo Gener y Carlota Pereira contrajeron matrimonio en 1849, viviendo en Madrid hasta que, en 1854, se trasladaron a Lorca (Murcia), donde el marido desempeñó el cargo de administrador de rentas, hasta que en julio de 1856, se fueron a vivir a Almería, con sus dos hijas de corta edad.

En el mes de septiembre, Jerónimo volvió a Lorca y allí recibió un anónimo en que se le decía que su esposa mantenía relaciones amorosas con un joven, llamado Federico Lavilla, y desde entonces comenzaron las desavenencias en aquel matrimonio, aunque ella negaba en absoluto su adulterio, y, por el contrario, acusaba a Jerónimo de que tenía una amante, concretamente una cómica que actuaba en aquella capital andaluza.

Así las cosas, convirtieron el hogar conyugal en un infierno, y se produjo la demanda de divorcio, que fue admitida al 30 de

mayo de 1858, y entonces convinieron en un consejo de familia que volvieran a Madrid, y así lo hicieron, ingresando Carlota en un convento, en expiación de su falta y para dar satisfacción al marido, quien, al poco tiempo, consintió en que su mujer abandonara el convento y volvieran juntos a la calle de Jacometrezo, pero él, que no perdonaba a su esposa, se fue de nuevo a Almería, en tanto que Carlota, con sus dos hijas, se quedó en la capital de España, ocupando una modesta vivienda en la calle de la Justa, número 3.

Jerónimo Gener continuaba odiando a su mujer y, para deshacerse de ella, no tuvo inconveniente en proponer a dos desalmados, Eugenio López Montero y Ramón Granados, que fueran a Madrid y, mediante la entrega de una elevada cantidad de dinero, asesinaran a Carlota Pereira, lo que fue aceptado por esta pareja de bárbaros, que salieron de Almería para cumplir el siniestro encargo, después de que Jerónimo Gener les advirtiera que no se equivocaran y mataran a otra mujer.

LA MORTAL AGRESION

Ya en Madrid, donde llegaron la víspera de San Pedro en 1861, parece ser que Ramón Granados, menos criminal o más precavido, se inhibió pronto de la misión que les había llevado allí, siendo López Montero el que se encargó de realizar la mortal agresión.

Unos días después, para con-

edad, llevaba a ir detrás de aquella mujer, esperando pasar por un sitio que fuera más propicio para cometer su crimen. Pero la verdad es que doña Carlota, al no ver a su perseguidor recobró la calma y así se lo refirió a sus amistades.

Pero, en la tarde del día 29, Carlota Pereira fue, con sus hijas Julia y Carlota, de once y diez años de edad, respectivamente, a casa de su prima, doña Carmen Caraza, como tenía por costumbre. Y entonces sí volvió a ver al individuo que la seguía y doña Carlota se intranquilizó otra vez, pero sin poder suponerse lo que, a las pocas horas, había de suceder.

Ya de noche, alrededor de las nueve, cuando Carlota Pereira y sus dos chiquillas regresaban a su domicilio, sin ver ahora al «espía», y es que Eugenio López Montero se había situado en un lugar estratégico, en la calle de la Justa, frente a la travesía de Altamira, y cuando Carlota pasaba por allí, el criminal, tras dar un bofetón a su víctima, con la mano izquierda, le hundió en el pecho un puñal que llevaba en la derecha y la infeliz señora, que contaba treinta años de edad, cayó muerta en el acto, mientras el asesino huía, arrojando al suelo la gorra que llevaba puesta y se encasquetó un sombrero que llevaba escondido debajo de la blusa.

Los testigos, en tanto que unos trataban ya inútilmente de prestar auxilio a la víctima, otros salieron corriendo tras el criminal,

cal actuó el señor Gil Osorio, y la defensa estaba encomendada al señor Terron y Meléndez. Una inmensa concurrencia llenaba el reducido local de la Sala primera de la Audiencia.

Todos los testigos, que ya habían reconocido a López Montero como el asesino de doña Carlota Pereira, se ratificaron en sus afirmaciones. El fiscal insistió en la premeditación y la alevosía en el crimen. Así, López Montero fue condenado a la pena de muerte, que había de ejecutarse en garrote, sobre un tablado en el sitio de costumbre, al que sería conducido con hoga negra en caballería o carro, publicándose por el pregonero en alta voz la sentencia en los parajes del tránsito que oportunamente se señalaran. Esta sentencia fue firmada el 9 de marzo de 1863, y unos días más tarde fue ejecutado Eugenio López Montero, cuando hacía diecinueve meses y medio que había cometido su espantoso asesinato.

Aunque el fiscal solicitó la pena de cadena perpetua para Jerónimo Gener e igualmente para Ramón Granados, no se cumplieron, por no considerar suficientemente probada la participación de éstos en el delito por el que se les acusaba.

Así produjo pésimo efecto la impunidad en que quedó Jerónimo Gener, inductor alevoso del asesinato de su esposa. Y de ellos se habló durante mucho tiempo.

Rómulo HORCAJADA
(Fiel - Servicios especiales de Efe)

Sacerdote y periodista

MARTÍN DESCALZO



un reformista dentro de la Iglesia española

PIENSO que José Luis Martín Descalzo es, ante todo, un poeta. No importa en qué género, literario o periodístico, se exprese, para advertir en sus escritos una sensibilidad que sólo emana de los artistas. Para unos, tal vez sea el autor de "La frontera de Dios" (Premio Nadal, 1956); para otros, quizá, el espléndido periodista de "ABC" y de "Vida Nueva o el autor teatral de "A dos barajas" y "La hoguera feliz". Para el entrevistador, Martín Descalzo —autor de veinte libros— es, aquí y ahora, el excepcional testigo de una amplia etapa de nuestro catolicismo. Con todas las connotaciones que este término encierra para la vida española. Ayer, precisamente, habló en el "Centro Pignatelli" sobre "La Iglesia española después del Vaticano II"

—La convocatoria del último Concilio —comienza Martín Descalzo— se recibió con enorme sorpresa en todo el mundo, y sobre todo en España. Te diré, como anécdota, que cuatro años antes de su celebración yo había pronunciado en Valladolid una serie de conferencias, en las que apunté la necesidad de un concilio, que, de celebrarse, pensaba se depararía por una temática social, y no por la problemática eclesial, que, en realidad, abordó.

—Tú lo seguiste paso a paso y nos ofreciste su desarrollo en tu obra "Un periodista en el Concilio"

—Efectivamente. Por lo que al episcopado español respecta, era el más viejo de Europa y se encontró desarmado ante la magnitud y planteamiento de semejante acontecimiento. Lejano de la auténtica realidad, sin un verdadero "director de orquesta" en su seno, sin apenas medios... se vió rebasado y desahogado.

—Y entre tanto, ¿qué ocurría en España?

—Que el clero joven, contemplando lo que ocurría en el aula conciliar, pronto se identificó con los episcopados europeos, con lo que se venía a agudizar un divorcio iniciado, de algún modo, anteriormente.

—¿Qué trayectoria ha seguido después la Iglesia española?

—Con relación al clero, ofrecía en la etapa inmediatamente posconciliar unas características singulares. Un estudio de sus edades lleva a la conclusión de que en España existían dos cleros bien diferenciados: el joven y el viejo, sin ninguna generación intermedia —ausente como consecuencia de la guerra civil— que los ensamblara. Esto suponía que las respectivas proyecciones, tanto en el orden político como en el religioso, condujeran a un choque inevitable. De hecho, España contaba con el clero más joven de Europa y el episcopado más viejo del Continente.

—¿Y la sociedad española?

—En la década de los sesenta se encontraba en un momento de vertiginoso cambio social: descenso de la natalidad, apertura al extranjero por el turismo y la emigración, crecimiento del sector urbano... España, en fin, se estaba convirtiendo en una sociedad industrial y europea, y las mutaciones de índole social produjeron un decisivo impacto en su fe

secular.

En conjunto, ¿qué opciones o corrientes coexistían en la Iglesia española posconciliar?

—Tres: la continuista, la revolucionaria y la reformista. La primera asumió el Concilio sólo con algunos retoques, como si de un simple maquillaje se tratara; así, aceptó la reforma litúrgica, por ejemplo, sin ahondar en un verdadero cambio pastoral. La opción revolucionaria era más drástica: pedía un giro radical en lo político y en lo religioso. Y la corriente reformista, con similares metas a la anterior, difería en la táctica, es decir: postulaba un cambio en profundidad, pero progresivo.

TRES CORRIENTES

—Delimitadas estas tres vertientes, ¿qué camino siguieron?

—Yo distinguiría tres etapas. En la primera —de 1966 a 1971— la Iglesia continuista todavía controlaba la situación. De ahí los choques entre revolucionarios y continuistas, y entre éstos y los reformistas. Al final se impondría esta línea, en lo que tuvo mucho que ver la Nunciatura, que entendía que el choque no era el camino más adecuado, sino el cambio de personas. Con los relevos que, por muerte o jubilación, se produjeron en la Conferencia episcopal —en 1972 sólo

quedaban treinta de los ochenta y seis obispos asistentes al Concilio— y la celebración de la Asamblea Conjunta obispos-sacerdotes —que fue más pastoral que política, a pesar de lo que dijeran sus detractores— se impuso claramente la línea reformista y se iniciaba un nuevo período.

—No exento, tampoco, de choques.

—Así es. La Asamblea Conjunta —que constituyó un viraje espectacular— produjo una radicalización en los grupos continuistas y un choque creciente con las autoridades políticas, que llegó a su cima —en 1974— con el "caso Añoveros". Después sobrevino una etapa de cansancio, de pérdida de ritmo, hasta la muerte de Franco. Si bien es cierto que la Iglesia, sucesivamente, había logrado lavar, en parte, su imagen de compromiso con el Régimen —más por fidelidad a su función evangélica que por oportunismo—, no obstante, excesivamente traumatizada por lo político, descuidó la evangelización y la construcción de una cultura católica. Por otra parte, aunque logró mejorar su imagen ante las clases populares, suscitó el encono de la clase media y de los núcleos tradicionalmente católicos. Todo lo cual, en conjunto, supuso una dolorosa división en la comunidad cristiana.

—¿Qué línea has seguido tú?

—La reformista. No creo en la ruptura ni en el enfrentamiento, sino en la colaboración y el diálogo dentro del seno de la Iglesia.

—En síntesis, ¿cuál es el balance de la trayectoria de la Iglesia española desde el Concilio hasta la muerte de Franco?

—Pienso que en la actuación de los hombres se alternan los yerros con los aciertos; por eso no conviene canonizar ni condenar por sistema. Y en este caso, no sólo son los obispos los únicos responsables, sino la comunidad entera.

EN EL CAMPO DE LAS LETRAS HE HECHO DE TODO

"Me voy expresando —dice Martín Descalzo— con lo que me viene a mano; en el campo de las letras he hecho de todo; nada importante, la verdad. Es el precio que se paga cuando se hacen muchas cosas. Pero soy feliz. Ahora, estoy enfrascado en el tema de Cristo, cuya vida se ha ido publicando en una serie de fascículos, de la que soy director. Pienso reescribirla y reducirla a dos volúmenes"

—¿Por qué dejaste "Vida Nueva"?

—Cuando fui nombrado director, era una revista de corte familiar. Pero ante la necesidad de una revista de información religiosa —papel que no cumplía "Ecclesia", entonces en crisis— pensamos que "Vida Nueva" podía llenarlo. Los resultados no pudieron ser más halagüeños, si bien no faltaron problemas: multas, expedientes... Pero tuve la suerte de contar con un gran equipo y con el apoyo de los lectores, cada día más numerosos. Cumplidos los siete años que me tracé a la entrada, dejé la dirección.

—¿Cómo ves la cultura española?

—Desde un punto de vista religioso, el panorama es preocupante. Es un campo que últimamente ha descuidado la Iglesia. Hoy carecemos de artistas, pensadores y escritores católicos. Estamos en un proceso parecido al de Italia, donde el eurocomunismo ha penetrado a través de la cultura.

—Se dice de ti que eres el portavoz de la Conferencia episcopal de la Nunciatura. En este sentido, ¿qué nos dices de tu intervención en torno a esa conspiración contra el cardenal Tarancón divulgada por Ricardo de la Cierva?

—En cuanto a lo primero, te diré que no es cierto. Soy un hombre trabajador, que procura mantener buenas relaciones con todos. Respecto a lo segundo, pienso que Ricardo de la Cierva, guiado de buena voluntad y de su cariño al cardenal Tarancón, ha pecado de frivolidad. No cabe duda de que éste, por su postura independentista a ultranza, se ha creado la animosidad de ciertos grupos que hubieran deseado contar con el apoyo de la Iglesia para sus planteamientos políticos. Pero de eso a que haya una conspiración para desbancarlo de la presidencia de la Conferencia episcopal. Yo me limité a salir al paso, pues entendía que no se podía mezclar a la Nunciatura ni al episcopado en ese hipotético manejo, que, de existir, no se da en el seno de la Iglesia. Por otra parte, el cardenal no cumplirá su etapa presidencial hasta 1978, y entonces será el pleno del episcopado el que, en este sentido, decidirá con su voto.

Oscar

AE / 23-3-77 / PAG. 21

● "Carecemos de artistas, pensadores y escritores católicos"

● "El cardenal Tarancón por su postura independiente a ultranza se ha creado la animosidad de ciertos grupos que querían el apoyo de la Iglesia para sus planteamientos políticos"

● "Pero de eso a que haya una conspiración para desbancarlo de la presidencia de la Conferencia Episcopal..."

CARTELERA

TEATROS

PRINCIPAL (Teatro Nacional de Zaragoza). 7'15 y 10'45. Compañía «Actores Asociados» presenta: «Los chicos de la banda»...

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. — 5-7-9 y 10'45 (Todos públicos). 2.ª semana: Bluff (Los embrollones)...

ARGENTINA. — 5-7-9 y 10'45 (May. 18 y 14 acompañados) El triángulo de oro...

AVENIDA. — 5-7-9 y 10'45 (Mayores 18). 2.ª semana: El puente...

CERVANTES. — 5-7-9-10'45 (May. 18). 3.ª semana: Beatriz...

COLISEO. — 4'45-7-9 y 10'45 (May. 18). El segundo poder (El hombre de la cruz verde)...

COSO. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Esclava te doy...

DON QUIJOTE. — 5-7-9-10'45 (May. 18). 2.ª semana: El límite del amor...

DORADO. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). El jovencito Drácula...

FLETA. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18 y 14 acompañados). Gator el confidente...

GOYA. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). El último recurso...

MOLA. — 4'45-7'15-10'30. (Todos públicos). Mary Poppins...

PALAFOX. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Dos pillos y una herencia...

REX. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). 2.ª semana: Las delicias de los verdes años...

VICTORIA. — 5-7-9 y 10'45 (May. 18). La profesional y la debutante...

CINES DE ARTE Y ENSAYO

ELISEOS. — 5-7-9-10'45 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). Fat City...

PALACIO. — 4'45-7'15 y 10'45 (Mayores 18). 2.ª semana: «Satyricon»...

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. — 5-7-9-10'45 (May. 18). Tormento...

DUX. — 5-7-9. (14 años y menores acompañados). La mansión embrujada...

GRAN VIA. — 5-7-9-10'45 (May. 18). Alias «El Gitano»...

LATINO. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Vuelve, querida Natí...

MADRID. — SALA 1: 5-7-9-10'45 (May. 18). Adulterio a la española...

SALA 2: 5-7-9-10'45 (Mayores 18). El hombre del clan...

NORTE. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). La seducción de Pamela...

OLIVER. — 5-7-9-10'45 (Mayores acompañados). La Pantera Rosa ataca de nuevo...

PARIS. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Con el agua al cuello...

PAX. — 4'45. Continua. (Mayores 18 años). La jauría humana...

RIALTO. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). Nueva York, año 2012...

ROXY. — 5-7-9-10'45 (Mayores 18). El hombre que desafió a la organización...

SALAMANCA. — 5-7-9-10'45 (May. 18). El teléfono rosa...

VENECIA. — 5-7'30 y 10. (Mayores 18). Operación «Trueno»...

PALACIO DE HIELO. EL IBON. — Sesiones de patinaje: Matinal, de 11 a 1'30. Tarde, continua desde las 4 hasta las 12'15...

LLEGO LA PRIMAVERA

La imagen retrata un beso dado con la nariz. Un beso de gato. De ayer, de hoy y de siempre...



Y si traemos aquí la imagen es por cuanto tiene de primaveral, ahora que la estación más florida del año ha llegado...

La primavera nos ha llegado con ellos. Primavera de sonrisas y narices aplastadas. Primavera en el estampado de la chica y, a lo mejor, primavera política...

rosas de invernadero que pueda ofrecernos la primavera. Las hay conservadas hace más de cuarenta años...

CRUCIGRAMA

Por JUAN POCH

HORIZONTALES

1. Persona que profesa la cosmología.— 2. De hueso. Dícese de ciertas frutas muy gustosas.— 3. Da a una cosa el gusto de anís.— 4. Terminación del nombre de los alcoholes...

VERTICALES

1. Tela de algodón estampada de colores. Oxido de calcio.— 2. Símbolo del osmio. Cazador diestro en el lazo.— 3. Exista. Extenso.— 4. Hacer monadas...

9x9 crossword grid with some letters filled in: 1 COSMOLOGO, 2 OSE O O O R A, 3 ANISA, 4 L E E S, 5 A T A R A, 6 B E T A D O, 7 C E S, 8 A R, 9 L O A R I R A N.

SOLUCION

H. 1. Cosmólogo.— 2. Oseo. Ocal.— 3. T. Anís. E.— 4. Ol. Ene. Es.— 5. Nava. Tara.— 6. Carcasa.— 7. Ces. A. r. m.— 8. Artesanía.— 9. Loo. Laos. V. l. Otdn, Cal.— 2. Os. Lacero.— 3. Sea. Vasto.— 4. Monear. Er.— 5. O. In. Cas.— 6. Loseta. Al.— 7. Oca. Asona.— 8. Ga. Erario.— 9. Olesa. Más.

Logo for 'Anvela' and 'NORBAC' with text: ANGEL VELA MELERO CALVO SOTELLO 52 TEL. 211625-233421 MASCARILLAS Y RESPIRADORES

CADA TARDE... DISCOTECAS CADA NOCHE...

'EL PAPAGAYO' Elegante. Selecto. Distinto. 'La diferencia es su ambiente'. San Ignacio de Loyola, 13. Teléfono 21 48 56

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD Noche de sábado. Fiesta de noche para matrimonios jóvenes. Consumición incluida. Sábados y festivos tarde, fiesta joven. Teléfono 23 51 84

LIVERPOOL Auditorio matinal los festivos. Entrada gratuita. Abierto festivos y vísperas. Nueva dirección por universitarios. Camino de las Torres, 96.

STORK CLUB Tarde: especial parejas. Noche discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro ciudad. Independencia, 19. Tel. 21 48 01.

CANCELA Sala de fiestas, Royo, 5. Teléfono 21 12 59. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL.

GRAWER CLUB Cómodo, personal y diferente. Calle Moncayo. CASSETAS.

GALLERY 2 Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que usted desea. Linañ, 8 (detrás de Telefónica, San Vicente de Paul). Teléfono 29 11 66.

SENECA NUEVA, DISTINTA, ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: 'Eso es Seneca y su ambiente'. LA RIPA, 5.

PAGO-PAGO POLINESIAN BAR DISFRUTE UD. DE SU BEBIDA EXOTICA O TRADICIONAL EN LAS NOCHES DE PAGO-PAGO, DOCTOR CERRADA, 30

CHARLESTON AÑOS 20 DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Dirección y Teléfono: 39 69 52.

ASTORG'S La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

PARSIFAL La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono 37 92 00.

Zum-Zum Reunión y juventud, en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado: en San Juan de la Cruz, 28.

IGUANA Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes. Calle Madre Vedruna, 11. Teléfono 21 70 52.

1800 Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros, viajando a través de la música. Cavia, 10.



"HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE"



Ed Asner, el experimentado padre de la serie "Hombre rico, hombre pobre"

Esta serie, que se emite los miércoles por el Primer Programa, ofrecerá esta noche su episodio tercero. Es el autor Irwin Shaw, dirige David Greene y son los intérpretes principales Peter Strauss, Nick Nolte, Susan Blakely y Edward Asner. El guión nos cuenta como Rudy Jordache conoce a Ginny Gaidewood y da la circunstancia que esta es hija del jefe de Rudy. Este, plantea montar un negocio y pide dinero prestado a su padre. Su hermano Tom se ve envuelto en asunto de faldas y termina en la cárcel. El padre se ve obligado a entregar todos sus ahorros para sacar a Tom de prisión. Esto y otras cosas obligan al señor Jordache a tomar una serie de determinaciones... Este programa se emite a partir de las 21,30 horas.

HOY... Y MAÑANA



Manolo Tejada, el desconocido que vuelve de la División Azul

El Segundo Programa y dentro del ciclo dedicado a Orson Welles presenta hoy "La dama de Shanghai", protagonizada por la mítica Rita Hayworth, esposa que fue del genial actor y director. En "Flamenco" podremos escuchar a Manuel Gerena, uno de los vetados, al que se le ha dado luz verde.

Jornada muy deportiva la del jueves. En primer lugar, desde las pistas de Sierra Nevada en Granada, primera retransmisión en directo de las pruebas correspondientes a la Copa del Mundo de Esquí, que se irán ofreciendo en días sucesivos.

Por la noche desde el Santiago Bernabeu de Madrid, la Final del Torneo Intercontinental, organizado con ocasión del setenta y cinco aniversario de la fundación del club madrileño.

En otro orden de cosas, también diremos que "Espacio 1999" ofrece el episodio "Metamorfosis" y que Alfredo Amestoy presentará antes del partido de fútbol su programa de crítica y humor "Vivir para ver".

Dos días muy "deportivos" en la pequeña pantalla. Esta tarde encuentro internacional de baloncesto entre el Real Madrid y el Maccabi de Tel-Aviv, en el último partido correspondiente a las semifinales de la Copa de Europa. Sigue la novela de Carmen Kurtz, "El desconocido" y después tendremos el tercer capítulo de la serie "Hombre rico, hombre pobre". Miguel de la Quadra ocupará "Mundo en acción" con el tercer episodio de la serie dedicada al explorador Amundsen.

"Jazz vivo" ofrecerá a través de la Segunda Cadena la actuación del quinteto de Sonny Rollins.

SABIA USTED QUE...



Nadiuska imitando a Marilyn Monroe

Nadiuska se presentó en público en el estreno de una película que ha protagonizado con Alberto Closas. La noticia surgió cuando la actriz abandonó la grabación, en los Estudios Roma, de "Eva a las diez" por una indisposición. Pero de embarazo nada.

Se están llevando a cabo los preparativos para la grabación de la obra de Pérez Galdós "Misericordia", en adaptación de Alfredo Mañas. Será dirigida por José Luis Alonso y protagonizada en la pequeña pantalla como ya lo fuera hace unos años en el teatro con singular acierto, por María Fernanda D'Ocon.

Se prepara un nuevo programa infantil, que realizará Eduardo Stern y que tendrá un equipo estelar.

Se grabó el programa piloto de la nueva revista

cultural de la Primera Cadena, que aun no tiene título definitivo. Será presentada por Jana Escribano y Eva Gloria. El director será Mario Antolin, ex-director general de Teatro.

Los antiguos componentes del ballet "Zoom" se han constituido en compañía y estrenarán en breve un espectáculo.

El popular guionista y realizador de TVE, Romano Villaba se encuentra gravemente enfermo, habiendo sufrido una intensa hemorragia gástrica, al parecer, a consecuencia de una úlcera duodenal.

Quien ha sido intervenido quirúrgicamente de una dolencia parecida ha sido Antonio González "Pescadilla", es decir, el marido de Lola Flores.

MAÑANA, FUTBOL



Don Santiago Bernabéu, el "patrón" del Real Madrid

Fiesta grande en el Stadio Santiago Bernabeu, con ocasión del LXXV Aniversario de la fundación del Real Madrid. Tres selecciones nacionales se unen a la efemérides. África y Asia representan el futuro. Argentina no sólo es el presente, sino que en este caso es también el Mundial 78. Y con ellas y frente a ellas, el Madrid cargado de historia.

La fiesta culminará mañana con la final del torneo. No pueden, por tanto anticiparse

protagonistas. Pero es el remate de un acto futbolístico arraigado en la historia por la propia historia del Real, que así es como se le conoce y admira en el mundo.

Las cámaras de Televisión Española van a ser, acaso, la mejor ventana abierta a todos los aficionados para una conmemoración que une y funde a cuatro continentes a través del fútbol, con protagonista de máximas dimensiones en el Real Madrid.

PROGRAMAS

PRIMERA CADENA

- 1.45 CARTA DE AJUSTE «Concierto Madrigal para dos guitarras». J. Rodrigo
- 2.00 PROGRAMA REGIONAL
- 2.30 APERTURA Y PRESENTACION
- 2.31 AVANCE INFORMATIVO
- 2.35 GENTE
- 3.00 TELEDIARIO
- 3.35 PIANISSIMO
- 3.45 ¿QUIEN ES...?
- 4.00 LOS PATRULLEROS «Muerte repentina»
- 4.55 EL CISNE. Sant Saent
- 6.05 CARTA DE AJUSTE «Homenaje a la Seguidilla». Moreno Torroba
- 6.20 APERTURA Y PRESENTACION

- 6.21 AVANCE INFORMATIVO
- 6.25 BALONCESTO Real Madrid Maccabi
- 8.00 NOVELA «El desconocido» de Carmen Kurtz
- 8.30 TELEDIARIO
- 9.00 ESPAÑA HOY Tema de actualidad
- 9.30 HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE «Episodio n.º 3»
- 10.30 EL MUNDO EN ACCION «Ciclo: Grandes exploradores: Amundsen»
- 11.00 ULTIMA HORA
- 11.15 TELEDEPORTE
- 11.25 DESPEDIDA Y CIERRE



SEGUNDA CADENA

- 7.30 CARTA DE AJUSTE «Opera y Sinfonía Pop: Las seis esposas de Enrique VIII»
- 8.00 PRESENTACION Y AVANCES
- 8.01 CINE CLUB. CICLO ORSON WELLES «La dama de Shanghai», 1948

- 9.30 FLAMENCO «Manuel Gerena»
- 10.00 REDACCION DE NOCHE
- 11.00 DESPEDIDA Y CIERRE

DANNY Y MARCIA: PROBLEMAS



Danny y Marcia

Marcia Bell y Danny Daniel han sido noticia estos días por partida doble. Primero por el anuncio del embarazo de Marcia. El cantante y la actriz llevan viviendo juntos cinco meses y no esperaban ser padres tan pronto, pero las cosas han venido así. Después han sufrido otra contrariedad: La detención de que fueron objeto en Barajas por llevar 35.500 dólares con ellos, cuando iban a tomar el avión para volar hacia América. Total: Que Danny se quedó descompuesto y con novia. Menos mal.



**buenas
TARDES**

DINERO

EL semanario "Posible" ha publicado durante las últimas semanas una encuesta en torno al dinero de los políticos que periódicamente ofrece un gran interés y que sociológicamente abre las carnes del lector. Según sus propias declaraciones, José María de Areilza es el político español de mayores ingresos anuales —nueve millones y medio— o, por lo menos, quien tiene la dignidad de declarar una cifra más real o verosímil, que la verosimilitud es una notable virtud para el ejercicio público.

De los políticos consultados por el semanario, catorce superan según su confesión los dos millones anuales de ingresos, diez superan el millón y doce se pasan de las quinientas mil pesetas. ¡Pasmoso! Josep María Figueres, por ejemplo, ingresa al año tres millones de pesetas únicamente, lo mismo que Joaquín Garrigues. Resulta admirable cómo nuestros líderes connotan al dinero el valor de la elasticidad.

La corrupción ha calado tan profundo en nuestro comportamiento social que todo provoca el escándalo. Los mismos hombres que se titulan paladines democráticos, quienes han de protagonizar nuestro futuro político, los que han de ser autores de la reforma, que nuestra estructura económica demanda, declaran ingresos que, salvo las siempre honrosas excepciones, constituyen, con toda evidencia, una notable falsedad.

Poca diferencia se observa en esto de los dineros entre los prohombres del franquismo, en muchos de los cuales la corrupción fue la esencia más definidora, y entre los nuevos hombres de la democracia. Ignacio Camuñas vive con ochocientas mil pesetas al año, Santiago Carrillo, con cuatrocientas treinta y dos mil, Felipe González, con setecientas mil o Raúl Morodo, con un millón doscientas. No sabría definir a qué familia de sentimientos pertenece la emoción que la contemplación de estos datos me producen, pero creo que tiene algo que ver con la desesperanza. En la democracia todos los hombres son iguales en sus derechos; en su ausencia todos lo somos, cuando menos, en la pasividad moral.

Martín Ferrand

BARNARD. Una noche en Madrid

MADRID, 23 (Crónica de "Cifra" por Consuelo PRAT DE NANTOUILLET).— El profesor Christian Barnard y su esposa, Bárbara han pasado unas horas en Madrid, invitados por sus amigos los Sres. de Barreiros. Llegaron ayer a última hora de la tarde, procedentes de Holanda, y hoy vuelven a su país. Anoche asistieron pasivamente al programa "Esta noche... Fiesta" en compañía de los embajadores de Filipinas, y luego acudieron al restaurante Mayte a una de las innumerables cenas que estos días se dan en Madrid para despedir a los Sres. de Stilianopoulos.

Los anfitriones eran anoche Rafael Mendizábal y Jaime Cuspina, que habían encargado a Nini Montán y Angel Gil (como en los cuentos de hadas) que les organizaran una cena rimbombante, con 68 invitados, entre los que estaban: S.A.R. don Luis Alfonso de Baviera, la duquesa de Franco, el marqués de Villaverde, el embajador de Alemania, los embajadores de Rumanía, la duquesa Vda. de Medina Sidonia, marquesa de Romeral, Beatriz Borgón, la Sra. de Banus, el Dr. Zurita (padre), etc. etc. Todos o casi todos así de famosos.

Apenas finalizada la cena, y las canciones del "cantoautor" argentino Cholo Aguirre, me precipité sobre el profesor Barnard y le pregunté:

—¿Es peligroso el amor para el corazón?
—Definitivamente, no (contestó riendo)
—¿Qué piensa de la campaña contra la sacarina?
—No tengo opinión científica.

—¿Piensa que podría tratarse de una campaña a gran escala para hacer subir el precio del azúcar?

—No, no lo creo.

—¿Piensa que el tabaco es peligroso para el corazón?

—Pienso en todo caso que el tabaco puede producir cáncer de pulmón. Y desde luego, una persona que haya tenido un ataque al corazón, debe dejar de fumar.

—¿Ud. fuma?

—No, he dejado de fumar, nunca fui muy aficionado. Bárbara ha dejado también de fumar y mire qué guapa está.

(Desde luego es un fenómeno, mucho más guapa que en fotografía, una gacela)

Cuando mis compañeros periodistas, vieron que charlaba con Barnard, se abalanzaron sobre nosotros con sus "cassettes" y apuntes, y me pidieron que hiciera de intérprete. Esto es más o menos lo que se habló, aunque yo me quedé sin apuntes ni "cassettes", ocupada sólo en traducir.

—¿Qué nuevos experimentos está Ud. realizando sobre el corazón humano?

—Estamos experimentando la implantación conjunta de dos corazones. También estamos ensayando el trasplante en caso de urgencia de un corazón de mono.

—¿Qué piensa de la opinión de la Iglesia en contra del uso de un corazón de animal en el cuerpo humano?

—Pienso que lo importante es la meta alcanzada, el alivio de la enfermedad y del sufrimiento, el poder tal vez salvar una vida. No comprendo que esto le parezca mal a nadie.

● "El amor no es peligroso para el corazón"

● "Me gustan las mujeres, pero nunca en mi vida he desatendido el trabajo por ellas"



—¿Cuántos trasplantes de corazón efectuado Ud.?

—Catorce, de los cuales seis están en vida.

—¿Es usted, tan mujeriego y playboy como dice la leyenda?

—Me gustan las mujeres, pero siempre he desatendido el trabajo por las mujeres.

—¿Ha escrito últimamente algún libro?

—"Sí, he escrito un libro titulado "Season of Night" (estación de la noche. Trata de la eutanasia".

—¿Qué opina de la eutanasia?

—Eso lo digo en mi libro, pero resumidamente pienso que todo lo que prolonga la vida para prolongar el sufrimiento, sin esperanzas es inútil.

HA MUERTO EL PRESIDENTE DE LA SALA CUARTA DEL SUPREMO

MADRID, 23 (Europa Press).— Don José María Cordero Torres, presidente de la sala cuarta del Tribunal Supremo, falleció en la tarde de ayer, en Madrid, a consecuencia de la enfermedad que le aquejaba y por la cual había sido internado en el sanatorio

"Ruber", a comienzos del presente mes. El señor Cordero Torres era el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo.

El entierro tendrá lugar hoy a las 5 de la tarde. La bandera española ondea a media asta en el Palacio de Justicia.

DIRIGENTE DE U.J.M., EN LIBERTAD

PAMPLONA, 23 (Cifra).— Ha salido de la prisión provincial José Ignacio Rey Bacaicoa, de 21 años, secretario político de la Unión de Juventudes Maoístas. Rey Bacaicoa fue

detenido el pasado miércoles, en relación con los incidentes violentos ocurridos en la manifestación de Pamplona del pasado día 15.

BENEFICIADOS DEL RECIENTE INDULTO

● Diez reclusos abandonan la prisión de Palma

PALMA DE MALLORCA, 23 (Europa Press).— A última hora de la tarde de ayer abandonaron la prisión provincial de Palma diez reclusos, como consecuencia de las recientes medidas de gracia. Estos reclusos estaban cumpliendo condenas de no muy larga duración por hurto, lesiones o estafas. En los próximos días podrían ser puestos en libertad otros 37 reclusos.

Después de la excarcelación de estos diez reclusos en el día de ayer quedan actualmente en la prisión provincial 150, ninguno de ellos por motivos políticos, cien de los cuales aún no han sido sometidos a juicio de los juzgados, es probable, que unos 20 entren en los supuestos de excarcelación que contempla las medidas de gracia.

REUNION DE LA COMISION DE SUBSECRETARIOS

MADRID, 23 (Europa Press).— A las diez de esta mañana ha comenzado la reunión de la comisión general de subsecretarios, presidida por el ministro de la Presidencia en el palacete de Castellana número cinco.

Los subsecretarios preparan los temas que mañana serán sometidos a deliberación por el Consejo de Ministros, que se celebrará en el palacio de La Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez.

CUATROCIENTOS CINCO INDULTADOS Y VEINTICUATRO AMNISTIADOS

MADRID, 23 (Cifra).— Cuatrocientas cinco personas habían resultado indultadas y veinticuatro amnistiadas hasta las once de la mañana de hoy, según fuentes próximas al Ministerio de Justicia.

Precisan las mismas fuentes, que de los cuatrocientos cinco beneficiados por el indulto, 284 han salido ya de la cárcel y 121 amnistiados, nueve están ya fuera y 15 continúan retenidos por diversas causas.

En relación la aplicación de la amnistía "Cifra" ha podido saber que los abogados de los presos políticos, redactarán y firmarán mañana un documento en el que se pronunciarán sobre la amnistía.

Al parecer y según estas mismas fuentes, los juzgados militares están remitiendo todas las causas a la audiencia nacional para que sea ésta quien proceda a aplicar la amnistía. Lo que todavía no se sabe es si procederá a aplicarla de oficio o tendrá que solicitarla los propios interesados.

LA CORUÑA: SALEN 21 RECLUSOS

LA CORUÑA, 23 (Cifra).— Veintiún reclusos, todos ellos comunes, han salido de la prisión provincial de La Coruña, tras haberseles aplicado el reciente indulto.

Un total de 40 reclusos del mencionado centro penitenciario, se verán beneficiados por la aplicación de las normas de la amnistía.

alcance
últimas noticias últimas noticias

QUINCE PRESOS EN LIBERTAD

BARCELONA, 23 (Cifra).— Quince presos han salido de la prisión celular de Barcelona en los dos primeros días de vigencia de las normas de indulto y amnistía, mientras otros trece quedaban retenidos por otras cuestiones pendientes tras haberles sido aplicados dichos beneficios.

El primer día en que entró en vigor el decreto, el lunes día 21, fueron puestos en libertad cuatro presos por aplicación de indulto y uno por amnistía, quedando retenidos otros cuatro indultados y uno más al que se le había aplicado la amnistía.

Asimismo llegaron treinta órdenes de libertad provisional, si bien no todos los beneficiados salieron a la calle.

Ayer, martes, salieron de la Modelo nueve presos por indulto y uno por amnistía, quedando retenidos seis beneficiados por indulto y dos por amnistía. Las órdenes de libertad provisional fueron sesenta.

A las once de la mañana de hoy no se había producido ninguna nueva liberación, aunque se sabe que a lo largo de la jornada serán puestos en libertad más reclusos, cuyo número no ha podido ser determinado de antemano.

TRES PRESOS COMUNES LIBERADOS EN ALBACETE

ALBACETE, 23 (Cifra).— Tres delincuentes comunes, dos de esta provincia y uno de Cuenca, han sido puestos en libertad a consecuencia de la aplicación de las recientes medidas de gracia en el centro de diligencias de Albacete.

La población de reclusos de la prisión provincial de Albacete asciende a 19 presos, y se espera que los beneficios del indulto alcance a varios de ellos más.

Para ver TV y leer la prensa...
BIFOCALES

cámara ópticos

PASEO MARIA AGUSTIN, 4 - 6
ALFONSO I, 6 - COÑO, 61